



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 16 de abril de 2024

Año CXXXII Número 35.401

### Segunda Sección

- 1. Contratos sobre Personas Jurídicas
- 2. Convocatorias y Avisos Comerciales
- 3. Edictos Judiciales
- 4. Partidos Políticos
- 5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	16
OTRAS SOCIEDADES .....	25

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	26
AVISOS COMERCIALES .....	29

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	44
SUCESIONES .....	47
REMATES JUDICIALES .....	49

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	51
-------	----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL** - Directora Nacional

e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	54
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	68
AVISOS COMERCIALES .....	68

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	71
REMATES JUDICIALES .....	79

### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	81
-------	----

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### AIRES DE CORDOBA S.A.

1º) Socios: José Luis Ksairi (suscribe 600.000 acciones), DNI 26.088.383, argentino, nacido el 27/07/1977, empresario, casado, domiciliado en Mario Bravo 1250, piso 3, dpto. A, CABA; Carlos Alberto Araujo (suscribe 600.000 acciones), DNI 22.383.628, argentino, nacido el 22/08/1971, empresario, casado, domiciliado en Av. Presidente Perón 10298, Los Pingüinos, lote 1182, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As.; Jonnathan Yehoram Fajgenblat (suscribe 600.000 acciones), DNI 26.844.786, argentino, nacido el 20/10/1978, comerciante, casado, domiciliado en Av. Cramer 1702, piso 8, dpto. D, CABA; Darío Ben Kotliar (suscribe 600.000 acciones), DNI 26.461.750, argentino, nacido el 18/02/1978, abogado, soltero, domiciliado en Juan Mermoz Sur 2000, lote 558, Belen de Escobar, Pcia. de Bs. As.; y Federico Ariel Zaccari (suscribe 600.000 acciones), DNI 25.989.697, argentino, nacido el 11/09/1977, empresario, casado, domiciliado en Tandil 3441, CABA; 2º) Instrumento público del 12/04/2024; 3º) Denominación: AIRES DE CORDOBA SA; 4º) Domicilio: Tandil 3441, CABA; 5º) Objeto: Dedicarse a la construcción, refacción, reparación, demolición, comercialización, locación, y administración de todo tipo de inmuebles. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.; 6º) Duración: 99 años desde inscripción; 7º) Capital: \$ 30.000.000 (3.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal y 1 voto por acción); 8º) Administración: Presidente: José Luis Ksairi, y Director suplente: Carlos Alberto Araujo, todos por 3 ejercicios y con domicilio especial en Tandil 3441, CABA; 9º) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10º) Cierre: 30/04 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 142 de fecha 12/04/2024 Reg. Nº 4 GUILLERMO PEDRO CASTRO - Tº: 171 Fº: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2024 N° 21024/24 v. 16/04/2024

### ALPINA 450 S.A.

Constitución: Escritura nº 21 del 10/04/2024, Folio 58, Registro 1636 Cap. Fed. SOCIOS: 1) Víctor Adrian BLANCO, argentino, casado, comerciante, 15/03/1974, con domicilio en Talcahuano 452 piso 2º "7" CABA, D.N.I. nº 23.682.449. C.U.I.T. nº 20-23682449-8, 2) Leandro Damián BARO, argentino, D.N.I. nº 24.295.028. C.U.I.T. nº 20-24295028-4, 24/12/1971, comerciante, divorciado, con domicilio en Alicia M. de Justo 270 1º piso CABA, 3) Víctor BLANCO RODRIGUEZ, español, 27/02/1946, casado, D.N.I. nº 93.363.081, C.U.I.T. Nº 20-93363081-2, comerciante, domiciliado en la calle Macacha Güemes 330, piso 8º L, CABA. 1) ALPINA 450 S.A. 2) Ciudad Bs. As. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por sí o por terceros o asociado a terceros, las siguientes actividades: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociado a terceros, actividades de inversión en cualquier parte del país o del exterior en los términos previstos en el párrafo primero del artículo 31 de la ley 19.550, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso público; a tal fin podrán realizar aportes y/o inversiones de capitales en todo tipo de sociedades, personas jurídicas, nacionales, extranjeras, privadas o mixtas, ya constituidas o por constituirse, cualquiera sea tu tipo u objeto; sea en forma de préstamo o de capital; participar en otras sociedades por acciones, en partes de interés, cuotas cualquiera sea su objeto, como socia o accionista; adquirir, enajenar, negociar y/o transferir títulos, acciones y certificados; asociarse con personas físicas y/o jurídicas y realizar toda clase de actividad que directamente se vincule con este objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, y noveno del decreto 5965/63. 4) 30 años; 5) El capital social es de \$ 30.000.000 (pesos treinta millones) compuesto por acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 UN PESO cada una con derecho a un voto por acción a) Víctor Blanco Rodriguez, suscribe 14.700.000 ACCIONES de \$ 1 valor nominal cada una, o sea \$ 14.700.0000 b) Víctor Adrian Blanco, suscribe 14.700.000 de ACCIONES de \$ 1 valor nominal cada una, o sea \$ 14.700.0000 y c) Leandro Damian Baro, suscribe 600.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. Todas las acciones son de valor nominal \$ 1 y de un voto por acción 6) 1 a 5 directores por 3 ejercicios sin sindicatura. Garantía: Art. 76 Resolución 7/2015. 7) Representación: Presidente; 8) 31/12 de cada año; 9) Presidente: Leandro Damian Baro; y Director Suplente: Víctor Adrian Blanco, cuyos datos fueron consignados al comienzo, ambos constituyeron domicilio especial en la calle Talcahuano 452 piso 2º oficina 7 CABA. 10) Sede Social: Talcahuano 452 piso 2º oficina 7 CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 10/04/2024 Reg. N° 1636 Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 10/04/2024 Reg. N° 1636  
Maria Juana Eggimann - Matrícula: 4235 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 20815/24 v. 16/04/2024

### **ALUPLAST SISTEMAS DE PERFILES S.A.**

30-71206928-3 Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 23/12/2019 se resolvió (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 7.955.200 a la suma de \$ 40.373.180, mediante la emisión de 40.373.180 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 V/N, de un voto por acción (ii) reformar el artículo 4 del Estatuto Social referido al capital social. Distribución resultante del capital social: Aluplast GmbH: 36.335.863 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción de \$ 1 V/N; y Aluplast Verwaltungsgesellschaft mbH: 4.037.317 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción de \$ 1 V/N. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/12/2019  
Ramiro Santurio - T°: 118 F°: 308 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21043/24 v. 16/04/2024

### **AVENIDA LAS HERAS 3780 S.A.**

Por escritura n° 59 del 5/4/2024 se constituyó esta sociedad. Por la presente se rectifica el edicto de fecha 15/04/2024 N°20715/24.La fecha de cierre de ejercicio correcta es el 31/3. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 05/04/2024 Reg. N° 1776  
PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 21136/24 v. 16/04/2024

### **CIRION TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-62674717-1 Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 12.04.24 se aumentó el capital social de \$ 13.436.594.159 a \$ 25.693.366.415 es decir en la suma de \$ 12.256.772.256 y se reformó el artículo quinto del Estatuto Social. Dicho aumento fue suscripto de la siguiente forma: Cirion Technologies Fiber Networks Llc. suscribe 9.941.467.977 acciones nominativas no endosables de 1 peso cada una e integra \$ 4.016.443.309; Cirion Technologies International Networks Ltd. suscribe 2.011.336.327 acciones nominativas no endosables de 1 peso cada una e integra \$ 812.598.135; Cirion Technologies Holding II, Ltd. suscribe 180.174.552 acciones nominativas no endosables de 1 peso cada una e integra \$ 72.792.155; y Cirion Technologies Ltd. suscribe 123.793.400 acciones nominativas no endosables de 1 peso cada una e integra \$ 50.013.657; habiendo integrado todos los accionistas el 40% del aumento. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 12/04/2024 Reg. N° 1861  
Mariana Castrillo - Matrícula: 4731 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 20977/24 v. 16/04/2024

### **COLON SERVICIOS Y ASISTENCIAS S.A.**

CUIT 30-71559404-4. Se rectifica edicto publicado el 27/02/2024, TI N° 9072/24. Comunica que por Asamblea Unánime del 20-03-2024, se rectifica el texto del artículo 3° excluyendo las siguientes actividades en el punto C. "Y TELEMEDICINA: Prestación de Servicios médicos, odontológicos, de laboratorio, de análisis clínicos, visitas médicas, y terapéuticas domiciliarias, resonancia magnética, tratamiento de diálisis, tomografía computada, medicina nuclear, servicios de ambulancia y procedimientos diagnósticos. Armado y gerenciamiento de Redes Prestacionales para todo tipo de prestaciones de salud. Podrá organizar, instalar, explotar establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas, quirúrgicas, geriátricas de reposo, centros y laboratorios de investigación y/o apoyo a distintas terapias, como así la atención a pacientes ambulatorios o internados con la finalidad de prevenir, evitar y reducir toda patología, centros de rehabilitación y todo otro establecimiento vinculado a brindar prestaciones de salud. Prestaciones de Servicios de Telemedicina, Telegestión y Tele investigación. Podrá realizar atención a través del uso de canales tecnológicos que permiten la resolución de problemas de salud a distancia, en sus dos variantes, de primera y segunda opinión; en tiempo real o diferido. Creación de base de datos de imágenes y de estudio de casos de interés en archivos de imágenes y diagnóstico. Realizar telediagnóstico en tiempo real y diferido. Articular actividades a distancia para trabajar en forma operativa y colaborativa con los diferentes equipos sanitarios, promocionando la vinculación en todos los niveles del ámbito de la salud. Podrá fomentar actividades de promoción, prevención e investigación mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), bajo estándares de interoperabilidad, seguridad y privacidad de la información. Atención a particulares en

forma directa o a través de contrataciones con terceros, brindando cobertura médica a beneficiarios de las obras sociales y/o la medicina prepaga y/o seguros públicos y/o seguros privados y/o seguro de aseguradoras de riesgos del trabajo, prestaciones del servicio técnico profesional en el ámbito de la administración, asesorías, asistencia técnica. Consultoría y" ... "realización de estudios e investigaciones científicas, biomédicas, tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia de la salud y en particular la médica, cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias y toda otra actividad vinculada a tal fin, así como también publicaciones relacionadas con la medicina, la investigación científica y experimental". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/03/2024

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 16/04/2024 N° 20854/24 v. 16/04/2024

### DREICON S.A.

CUIT 30715233300 Por Asamblea del 04/04/2024 se modificó el objeto social: "Artículo 3: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o en el exterior a las siguientes actividades: 1) Desarrollo de estudios y/o consultorías asociados a energía, energías renovables y eficiencia energética, infraestructura y servicios públicos; Desarrollo, construcción, operación, mantenimiento y optimización de proyectos de generación de energía eléctrica y de producción de biocombustibles a partir de fuentes renovables como hidroeléctrica, eólica, solar, biomasa, geotérmica, mareomotriz, residuos sólidos urbanos, residuos líquidos de todo tipo, residuos agrícolas y todas aquellas que clasifiquen como fuentes de generación renovables y de generación convencional a partir de combustibles fósiles. Servicios de medición de recursos renovables, mediante la comercialización, instalación y mantenimiento de estaciones de medición; 2) Comercialización de energía en general, energía eléctrica y biocombustibles generados a partir del uso de energías renovables y convencionales; Comercialización de productos y servicios asociados a energías, energías renovables y eficiencia energética; Comercialización de gas natural, licuado, licuado de petróleo, comprimido y/o gas de cualquier tipo y en cualquiera de sus formas y/o estados; 3) Generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables de energía; 4) Diseño de proyectos, servicios y construcción de todo tipo de obra, por cuenta propia o ajena, edificaciones industriales y agrícolas, hospitales, clínicas, laboratorios, consultorios y todo tipo de edificios de salud, escuelas, universidades, colegios, institutos, jardines de infantes y en general todo tipo de edificación obra civil, estructuras metálicas, edificios, caminos y puentes, urbanizaciones, viviendas movimiento de tierras, construcción pesada, mecánica de suelos y todo lo relacionado con la industria de la construcción; 5) Realizar, coordinar y diseñar estudios de Impacto Ambiental y/o de Riesgo Ambiental, Dirigir y ejecutar Auditorías Ambientales, Diseñar, dirigir y ejecutar trabajos de consultoría y gestión ambiental; 6) La compra, venta, distribución, comisión, representación, consignación, fabricación, importación, exportación, reparación, mantenimiento y la comercialización en general de toda clase de materiales, maquinarias, equipos, todo tipo de iluminaria, refacciones, herramientas y accesorios relacionados con la industria de la construcción, con la industria de minas, energía, hidrocarburos, agua, gas de cualquier tipo y en cualquiera de sus formas y/o estados, saneamiento y cloacal y todo tipo de obras de infraestructura, así como su transportación por carreteras provinciales, nacionales o concesionadas, tanto propios como de terceros; 7) La compra, venta, importación, exportación, depósito y distribución de productos premezclados y/o prefabricados, así como de toda clase de refacciones, materias primas, herramientas, muebles, maquinarias, aparatos y demás artículos necesarios y convenientes para la fabricación de productos premezclados y/o prefabricados; 8) Servicios de inspección, auditoría, gestión, supervisión, dirección y/o mantenimiento de todo tipo de obras relacionadas con el objeto social en su totalidad o parcialmente; 9) Organizar seminarios e impartir cursos relacionados con el objeto social; 10) Participar, recibir y transferir tecnología a nivel internacional sobre cualquier campo relacionado con el objeto social; 11) Celebrar y desempeñar toda clase de comisiones y representaciones de personas físicas o jurídicas con domicilio dentro del territorio nacional o del extranjero; 12) Desarrollo de estudios y/o consultorías asociados al sector de agua y saneamiento; Desarrollo, construcción, operación, mantenimiento y optimización de proyectos hidráulicos y para el sector de agua y saneamiento urbano y rural, como son: líneas de conducción, redes de distribución, colectores, drenajes, plantas de tratamiento y/o de reúso de lodos, sistemas de riego, de extracción hidráulica, represas, diques y todo lo relacionado con el sector de agua y saneamiento; 13) Desarrollo de estudios y/o consultoría asociadas a la industria del petróleo y sus derivados, del gas y de la minería; Desarrollo, construcción, operación, mantenimiento, optimización y provisión de insumos y materiales para las industrias del petróleo y sus derivados del gas y de la minería; 14) Desarrollo de estudios y/o consultorías asociadas a la industria del transporte ferroviario, aéreo, marítimo y terrestre y su infraestructura; Desarrollo, construcción, operación, mantenimiento, optimización y provisión de insumos y materiales relacionados con la industria del transporte ferroviario, aéreo, marítimo y terrestre y su infraestructura. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/04/2024

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21063/24 v. 16/04/2024

**INNOVA MADERA S.A.**

Por constitución de sociedad: Escritura N.º 76, pasada al folio 169, del Registro Notarial 1092, De fecha 03/04/2024: SOCIOS: Ruddy Andreina HERNÁNDEZ BRACHO, venezolana, comerciante, nacida el 5/08/1991, DNI 96.085.559, C.U.I.T. 27-96085559-6, soltera, con domicilio en Araujo 391, piso 1º, depto 1º CABA. Suscribe 18.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 V/N C/U, o sea \$ 18.000.000 y Javier Alejandro ALVARADO BARRIOS, Venezolano, comerciante, nacido el 28/04/1989, soltero, DNI 95.887.958, C.U.I.T. 20-95887958-0, con domicilio en Araujo 391, piso 1º, depto 1º CABA. Suscribe 12.000.000 de acciones nominativas no endosables de \$ 1 V/N C/U, o sea \$ 12.000.000; PLAZO: 99 años; OBJETO: Compra, venta, importación y exportación de maderas y pisos de madera. Diseño y fabricación de pisos de madera. Importación y exportación de productos domisanitarios y/o productos para limpieza para pisos de madera o similar y/o acabado de pisos y revestimientos de madera o similar y/o distribución y/o comercialización en canales minoristas y mayoristas. Administración, dirección y gestión de negocios de locales para la comercialización de productos de madera, laminados y sus derivados. Podrá otorgar franquicias y/o representaciones de sus líneas de negocios con la consiguiente provisión de los servicios de dirección, administración, gestión y desarrollo de los productos.. CAPITAL SOCIAL \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto V/N \$ 1 C/U. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Ruddy Andreina HERNÁNDEZ BRACHO y DIRECTOR SUPLENTE: Javier Alejandro ALVARADO BARRIOS, ambos directores titular y suplente aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en; Araujo 391, Piso 1º, Depto 1º CABA; CIERRE DE EJERCICIO: 30/11; SEDE SOCIAL: Araujo 391, Piso 1º, Depto 1º CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 03/04/2024 Reg. N° 1092  
Emanuel Irala - Matrícula: 4934 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 20849/24 v. 16/04/2024

**JMK LOGISTICA S.A.**

Por escritura del 04/04/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Tomas Agustin KLARA OGLAN, argentino, 19/06/1992, empresario, soltero, DNI 36.807.473 Nazarre 5471 CABA, 2700 acciones y Gustavo Marcelo KLARA OGLAN, argentino, 23/12/1959, empresario, casado, DNI 13.924.516, Nazarre 5471 CABA, 300 acciones. Plazo: 30 años. Objeto: Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, nacional o internacional de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda, correspondencia, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales; b) La compra, venta, alquiler y distribución, permanente o temporaria de vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos; realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados; c) La representación de firmas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas al transporte de cargas en general. Capital: \$ 30.000.000, representado por 3.000 acciones nominativas no endosables de \$ 10.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Cierre ejercicio: 31/03; PRESIDENTE: Tomas Agustin KLARA OGLAN. DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Marcelo KLARA OGLAN, ambos con domicilio especial en la sede. Sede Social: MARCOS PAZ N° 2472, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 04/04/2024 Reg. N° 354  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 20862/24 v. 16/04/2024

**JOLUES S.A.**

CUIT 30-71604504-4. Por Asamblea del 16/01/2024 se designó Presidente: Dae Sung Lee; Directora Suplente: Eun Jung Lee y se aprobó el cambio de fecha de cierre de ejercicio del 30/11 al 31/12 de cada año, con la consecuente reforma del artículo undécimo. Los directores constituyeron domicilio en Avenida Gaona 4019 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/01/2024  
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 20948/24 v. 16/04/2024

**MADETEK S.A.**

Por constitución de sociedad: Escritura N.º 79, pasada al folio 185, del Registro Notarial 1092, De fecha 03/04/2024. SOCIOS: Cedric OUBIÑA LOAIZA, argentino, soltero, comerciante, nacido el 14/07/2003, DNI 44.940.850, C.U.I.T. 20-44940850-1, soltero, con domicilio en Tinogasta 3825, 3º "A" Cuerpo C, CABA. Suscribe 18.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 V/N C/U, o sea \$ 18.000.000. Javier Alejandro ALVARADO BARRIOS, Venezolano, comerciante, nacido el 28/04/1989, soltero, DNI 95.887.958, C.U.I.T. 20-95887958-0, con domicilio en Araujo 391, piso 1º, depto 1º CABA. Suscribe 12.000.000 de acciones nominativas no endosables de \$ 1 V/N C/U, o sea \$ 12.000.000; PLAZO: 99 años; OBJETO: Compra, venta, importación y exportación de maderas y pisos

de madera. Diseño y fabricación de pisos de madera. Importación y exportación de productos domisanitarios y/o productos para limpieza para pisos de madera o similar y/o acabado de pisos y revestimientos de madera o similar y/o distribución y/o comercialización en canales minoristas y mayoristas. Administración, dirección y gestión de negocios de locales para la comercialización de productos de madera, laminados y sus derivados. Podrá otorgar franquicias y/o representaciones de sus líneas de negocios con la consiguiente provisión de los servicios de dirección, administración, gestión y desarrollo de los productos.. CAPITAL SOCIAL \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto V/N \$ 1 C/U. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Cedric OUBIÑA LOAIZA y DIRECTOR SUPLENTE: Javier Alejandro ALVARADO BARRIOS, ambos directores titular y suplente aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en; Bruselas 10968, PB, Depto "3" CABA; CIERRE DE EJERCICIO: 31/03; SEDE SOCIAL: Bruselas 10968, PB, Depto "3" CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 03/04/2024 Reg. Nº 1092  
Emanuel Irala - Matrícula: 4934 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 20851/24 v. 16/04/2024

### **P. PAIDEIA CONSTRUCCIONES S.A.**

CUIT 30-70888437-1 - Mediante Asamblea Extraordinaria del 24/10/2023 se reformó el Art. 3° del estatuto social estableciendo el siguiente Objeto Social: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero las siguientes actividades: compra, venta, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles, urbanos o rurales, incluidos los que estén bajo el régimen de propiedad horizontal. A esos efectos la sociedad podrá celebrar contratos de fideicomiso o incorporarse a fideicomisos ya constituidos, sea en carácter de fiduciante, fiduciario, beneficiario y/ fideicomisario, aportando bienes de cualquier naturaleza. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Mediante Asamblea Ordinaria del 6/03/2024 se dispuso la cesación del directorio designado por asamblea del 16/02/2023 integrado por Ercilia Concepción López, Pablo Hugo Palacios y María Cristina González, y se designó un nuevo directorio por tres ejercicios conformado por Ercilia Concepción López como presidente, Pablo Hugo Palacios como vicepresidente y María Cristina González como directora suplente, todos con domicilio especial San José de Calasanz 457 piso 6° CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 06/03/2024  
Juan Ignacio Recio - T°: 102 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21077/24 v. 16/04/2024

### **PUBLIREVISTAS S.A.**

CUIT 30-70174915-0.- Se hace saber que por escritura 275 del 11/04/2024 Registro 359 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea del 19/12/2023, en la cual se resolvió: Aumentar el Capital Social de \$ 1.048.813.753 a \$ 4.876.529.989 y Modificar el Artículo 4° del Estatuto Social.- Capital Social \$ 4.876.529.989 dividido en 4.876.529.989 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriptas por: Nuevos Medios La Nación S.A.: 58.021 y Sociedad Anónima La Nación: 4.876.471.968.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 275 de fecha 11/04/2024 Reg. Nº 359  
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 21199/24 v. 16/04/2024

### **RRCC CONSULTORES S.A.**

Fernando Carlos LOPEZ ROMAY, 7-12-77, DNI: 27948954, casado, Carlos Tejedor 1656, Lomas del Mirador, La Matanza, Pcia de Bs. As., Luis Eduardo REINOSO, 15-3-76, DNI: 25212386, casado, Callao 1476, San Fernando, Pcia Bs As., Alejandro Adolfo CHAZARRETA RODRIGUEZ, 12-4-75, DNI: 24365999, divorciado, Av. General Paz 11951, Lomas del Mirador, La Matanza, Pcia de Bs As y Daniel Eduardo CUELLO, 25-12-75, DNI: 25.061.383, casado, Av. Callao 715, Piso 8, Dto. C, CABA. todos argentinos y empresarios. 2) 11-4-24.3) RRCC CONSULTORES SA. 3) A) Prestación de servicios de consultoría en sistemas de seguridad informática, de seguridad privada, seguridad pública, seguridad portuaria, relacionados con la vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, deportivos, locales bailables y de bienes privados y públicos y custodia de bienes en tránsito y el traslado de valores y personas; la planificación y asesoramiento para implementar medidas de seguridad electrónicas o físicas; prestación integral de servicios de búsqueda, rastreo, investigación, localización, recuperación y reporte de hallazgo de vehículos automotor objeto de robo y/o hurto, incluso moto vehículos y maquinaria agrícola y vial a compañías de seguro y/o particulares. B) La comercialización y prestación de servicios de VANT (vehículos aéreos no tripulados) Y SVANT (sistema de vehículos aéreos no tripulados. C) Podrá asimismo realizar operaciones financieras, fondos propios excepto los reservados por la ley 21.526 y sus modificaciones. 5) \$ 30.000.000 dividido

en 30.000, de \$ 1000 Vn y 1 voto c/u, suscriben 7.500 cada socio. 6) Presidente: Fernando Carlos LOPEZ ROMAY, Director suplente: Daniel Eduardo CUELLO, domicilio especial en sede: Juan Bautista Alberdi 4642, CABA. 8) 99 años. 9) 31-03. Eduardo Fusca, Autorizado en esc 147 del 11-4-24 reg N° 1951  
EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2024 N° 21182/24 v. 16/04/2024

### **SICCUS GROUP S.A.**

CUIT 30-71686671-4. Aviso complementario del de fecha 27/10/2023, T. I. N° 86909/23. El capital Social esta suscripto de la siguiente forma: Juan Pablo RIVAMONTI 125.000 cuotas sociales; Federico PERIS 125.000 cuotas sociales; Juan Manuel VARELA 125.000 cuotas sociales, y Manuel Emilio LA SALA 125.000 cuotas sociales. Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 04/10/2023 Reg. N° 1350  
CYNTHIA GISELLE CANZANI - Matrícula: 5117 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 21185/24 v. 16/04/2024

### **SIS APP S.A.**

Constitución. 1) Gustavo Javier CESARIO, argentino, nac. 7/10/1981, DNI 29076840, CUIT 20290768404, divorciado, empresario, domiciliado en calle Federico García Lorca N° 20, piso 5°, depto. C, CABA, y Paola FRAGA, argentina, nac. 19/10/1979, DNI 27.709.148, CUIT 27277091483, soltera, empresaria, domiciliada en la calle 3 de Febrero 2855, PB, depto. A, Victoria, Pdo.San Fernando, Pcia.Bs.As. 2) Esc. 76, del 4/4/2024, Registro 2151 C.A.B.A. 3) SIS APP S.A.; 4) Pasaje Rivarola numero 140, piso 2°, departamento "3" CABA. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero el desarrollo y comercialización un Sistema integrado de Salud entre el Médico Veterinario y el tutor de su paciente denominado SIS, como como cualquier otro sistema o desarrollo de software y aplicaciones que puedan utilizarse en la medicina veterinaria. La sociedad podrá participar como accionista en otras Sociedades. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 representado por treinta millones de acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 \$ valor nominal por acción y con derecho a (1) voto por acción, Suscripción: Gustavo Javier CESARIO suscribe el 50 por ciento del capital social, o sea 15.000.000 de pesos; y Paola FRAGA suscribe el 50 por ciento del capital social, o sea 15.000.000 de pesos. 8) Directorio De 1 a 5 miembros, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 2 ejercicios. Directores Titulares: Presidente: Paola FRAGA, y Vicepresidente: Gustavo Javier CESARIO. Directores Suplentes: Andrea CONTARDI y Hernán FRAGA. Todos los Directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; 9) al Presidente; 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 04/04/2024 Reg. N° 2151  
Andres Alberto Martinez - Matrícula: 4411 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 21191/24 v. 16/04/2024

### **SOCIEDAD ANONIMA CARNES PAMPEANAS S.A.**

CUIT 30-67859719-4. Por Asamblea Extraordinaria de fecha 09.02.2024, se resolvió: reformar los artículos tercero, octavo y décimo primero del Estatuto, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Comercial: Mediante la compraventa, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial. La fabricación de automotores, rodados, motores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones Inmobiliarias, financieras y de Inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. La posibilidad de prestar fianzas a terceros relacionadas al Objeto Social. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. Servicios: De organización y asesoramiento industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico y económico, de informática y computación, de seguridad y vigilancia. Actuar como consultora. Actividades Agrícolas-Industriales y Agrícolas-Ganaderas: Explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos en general, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, pudiendo extender la misma hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados. Importación y Exportación: Importación y exportación de todos los productos comprendidos en el nomenclador arancelario de la Aduana Nacional, ya sea bienes de consumo y/o de capital, servicios técnicos o profesionales, y en especial los comprendidos en el objeto social." "ARTÍCULO OCTAVO: Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de

tres, pudiendo elegirse además hasta un número igual de suplentes, quienes reemplazarán a los titulares según disponga la Asamblea al momento de su designación, con mandato por el término de tres ejercicios. La Asamblea fijará su remuneración. En su primera reunión, luego de cada Asamblea General ordinaria, el Directorio designará entre sus miembros un presidente y un vicepresidente, que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. La asamblea fija la remuneración del Directorio. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de los votos presentes. En cualquier caso, las reuniones de Directorio podrán celebrarse utilizando mecanismos que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos con audio y video, tanto sea que todos o algunos de ellos se encuentren a distancia utilizando plataformas que se lo permitan. En estos casos, quienes se comuniquen a distancia serán tenidos, a los fines del cómputo del quórum y de las mayorías para tomar decisiones, como presentes en la reunión. En las reuniones de directorio, en las cuales al menos algún participante se haya comunicado a distancia, se deberán cumplir con los siguientes requisitos: a) Que la sociedad utilice un sistema que otorgue libre acceso a todos los participantes mediante plataformas que permitan la transmisión en simultaneo de audio y video, que admita su grabación en soporte digital y que habilite la intervención con voz y voto de todos los asistentes, durante todo su desarrollo. b) Que en la convocatoria a la reunión se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. c) Que el representante legal de la sociedad conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de cinco años, la que deberá estar a disposición de cualquier socio que la solicite. d) Que una vez concluida la reunión sea transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscripta por el representante social. e) En el supuesto de que mediare una interrupción del sistema de comunicación utilizado en la reunión antes que concluya que afecte al menos a uno de los participantes comunicados a distancia o la grabación de la misma, la reunión se suspenderá de pleno derecho y automáticamente durante quince minutos. En caso de que pasado dicho lapso, no se hubiese podido reanudar el funcionamiento del sistema de comunicación a distancia o la grabación de la misma, la reunión pasara a un cuarto intermedio para el primer día hábil posterior a la suspensión a la misma hora en que se hubiese iniciado la reunión suspendida, manteniendo plena validez las resoluciones adoptadas hasta ese momento. Reanudada la reunión en las condiciones expuestas y restablecida la comunicación de audio y video y su grabación, con todos los asistentes que constituyan el quórum necesario para continuar, se tratarán únicamente aquellos puntos de la agenda de la reunión que no hubieran sido considerados y/o resueltos antes de la interrupción. Si al reanudarse la reunión no se obtuviera el quórum necesario para continuar, la misma concluirá al tiempo de la interrupción. El directorio tiene todas las facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, siempre que tales actos respondan al giro normal y constituyan parte del objeto de la Sociedad. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, nacionales o extranjeras dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. En garantía de sus funciones los Directores titulares deberán constituir una garantía que deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad; o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director o gerente; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. El monto de la garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior al sesenta por ciento (60%) del monto del capital social en forma conjunta entre todos los titulares designados. Sin perjuicio de lo expuesto precedentemente, en ningún caso el monto de la garantía podrá ser inferior-en forma individual- a pesos trescientos mil (\$ 300.000) por cada director". "ARTÍCULO UNDECIMO: Fiscalización de la sociedad: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedare comprendida en el artículo 299 de dicha ley, anualmente, la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente". Autorizado según instrumento privado nota de fecha 15/04/2024

RICARDO OSCAR SCHNEIR - T°: 387 F°: 193 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2024 N° 21158/24 v. 16/04/2024

### **SOCIEDAD URBANIZADORA INMOBILIARIA S.A.**

CUIT 30-661945504. REFORMA DE ESTATUTOS. MODIFICACION DEL ARTICULO OCTAVO: Por Asamblea Extraordinaria del 20/10/2023, se modificó el ARTICULO OCTAVO, el cual quedó redactado de la siguiente manera "ARTICULO OCTAVO: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea de accionistas entre un mínimo de uno y un máximo de tres. Debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden

de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por una Asamblea de uno o más directores suplentes, será obligatoria. El término de su designación es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará válidamente con la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de los presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. Los directores en su primera reunión deben designar un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un vicepresidente. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de miembros presentes. En caso de empate en las votaciones el presidente del directorio gozará del voto de decisión. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente del directorio de la sociedad, en caso de fallecimiento, renuncia, incapacidad, inhabilidad, remoción o ausencia temporaria o definitiva del primero, cuyas firmas obligan a la sociedad en igual forma.- En garantía de sus funciones, los directores titulares prestarán la garantía correspondiente, de conformidad con las disposiciones del artículo 256 de la ley 19.550; la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia, sus reglamentaciones y/o modificaciones.- El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación.- Podrá dar y revocar poderes especiales o generales, judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad, operar con toda clase de bancos, compañías, financieras o entidades crediticias oficiales y privadas.- Bajo la sola firma indistinta del presidente o del vicepresidente, en su caso, podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías, financieras o entidades crediticias oficiales y privadas.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y/o al vicepresidente en su caso.” II) CAMBIO DE SEDE SOCIAL Por Asamblea del 20 de octubre de 2023, se resolvió trasladar la sede social en la Avenida del Libertador 5744 de la Ciudad de Buenos Aires, donde actualmente la sociedad tiene su efectivo funcionamiento, dirección y administración. III) DESIGNACION DE AUTORIDADES. En la Asamblea del 20 de octubre de 2023 y Reunión de Directorio de igual fecha, se eligieron nuevas autoridades, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Laura Inés KURILOWICZ, argentina, nacida el 31 de diciembre de 1983, soltera, Documento Nacional de Identidad 30.695.410, CUIT 27-30695410-0, domiciliada en Santa Fe 2887, Merlo, Provincia de Buenos Aires. DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Sebastián ALVAREZ, argentino, Documento Nacional de Identidad 25.396.561, CUIT 20-25396561-5, soltero, domiciliado en Yatay 769, piso 9° E, Morón, Provincia de Buenos Aires. Según surge de las actas citadas, ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilios especiales en Avenida del Libertador 5744, de la CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 09/04/2024 Reg. N° 2145  
María Eugenia Girard - Matrícula: 4550 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 21109/24 v. 16/04/2024

### **SOLUCIONES GARANTIZADAS S.A.**

Por constitución de sociedad: Escritura N.º 78, pasada al folio 177, del Registro Notarial 1092, DE FECHA 03/04/2024: SOCIOS: Javier Alejandro ALVARADO BARRIOS, Venezolano, comerciante, nacido el 28/04/1989, soltero, DNI 95.887.958, C.U.I.T. 20-95887958-0, con domicilio en Araujo 391, piso 1º, depto 1º CABA. Suscribe 18.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 V/N C/U, o sea \$ 18.000.000 y Ruddy Andreina HERNÁNDEZ BRACHO, venezolana, comerciante, nacida el 5/08/1991, DNI 96.085.559, C.U.I.T. 27-96085559-6, soltera, con domicilio en Araujo 391, piso 1º, depto 1º CABA. Suscribe 12.000.000 de acciones nominativas no endosables de \$ 1 V/N C/U, o sea \$ 12.000.000. PLAZO: 99 años; OBJETO: Compra, venta, importación y exportación de maderas y pisos de madera. Diseño y fabricación de pisos de madera. Importación y exportación de productos domisanitarios y/o productos para limpieza para pisos de madera o similar y/o acabado de pisos y revestimientos de madera o similar y/o distribución y/o comercialización en canales minoristas y mayoristas. Administración, dirección y gestión de negocios de locales para la comercialización de productos de madera, laminados y sus derivados. Podrá otorgar franquicias y/o representaciones de sus líneas de negocios con la consiguiente provisión de los servicios de dirección, administración, gestión y desarrollo de los productos. CAPITAL SOCIAL \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto V/N \$ 1 C/U. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Javier Alejandro ALVARADO BARRIOS y DIRECTOR SUPLENTE: Ruddy Andreina HERNÁNDEZ BRACHO, ambos directores titular y suplente aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en; Araujo 391, Piso 1º, Depto 1º CABA; CIERRE DE EJERCICIO: 28/02; SEDE SOCIAL: Araujo 391, Piso 1º, Depto 1º CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 03/04/2024 Reg. N° 1092  
Emanuel Irala - Matrícula: 4934 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 20852/24 v. 16/04/2024

**SOLUCIONES MADERA S.A.**

Por constitución de sociedad Esc. N.º 77 Folio 173, fecha 03/04/2024, Registro Notarial 1092, SOCIOS: SOCIOS: Javier Alejandro ALVARADO BARRIOS, Venezolano, comerciante, nacido el 28/04/1989, soltero, DNI 95.887.958, C.U.I.T. 20-95887958-0, con domicilio en Araujo 391, piso 1º, depto 1º CABA. Suscribe 18.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 V/N C/U, o sea \$ 18.000.000 y Ruddy Andreina HERNÁNDEZ BRACHO, venezolana, comerciante, nacida el 5/08/1991, DNI 96.085.559, C.U.I.T. 27-96085559-6, soltera, con domicilio en Araujo 391, piso 1º, depto 1º CABA. Suscribe 12.000.000 de acciones nominativas no endosables de \$ 1 V/N C/U, o sea \$ 12.000.000. PLAZO: 99 años; OBJETO: Compra, venta, importación y exportación de maderas y pisos de madera. Diseño y fabricación de pisos de madera. Importación y exportación de productos domisanitarios y/o productos para limpieza para pisos de madera o similar y/o acabado de pisos y revestimientos de madera o similar y/o distribución y/o comercialización en canales minoristas y mayoristas. Administración, dirección y gestión de negocios de locales para la comercialización de productos de madera, laminados y sus derivados. Podrá otorgar franquicias y/o representaciones de sus líneas de negocios con la consiguiente provisión de los servicios de dirección, administración, gestión y desarrollo de los productos. CAPITAL SOCIAL \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto V/N \$ 1 C/U. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Javier Alejandro ALVARADO BARRIOS y DIRECTOR SUPLENTE: Ruddy Andreina HERNÁNDEZ BRACHO, ambos directores titular y suplente aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en; Araujo 391, Piso 1º, Depto 1º CABA; CIERRE DE EJERCICIO: 31/07; SEDE SOCIAL: Araujo 391, Piso 1º, Depto 1º CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 03/04/2024 Reg. N° 1092  
Emanuel Irala - Matrícula: 4934 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 20850/24 v. 16/04/2024

**STAFF TALENT S.A.**

Por escritura N° 102 del 10/04/2024. Accionistas: Ernesto Leonardo FERNÁNDEZ MACHADO, argentino, divorciado, nacido el 9/10/1975, empresario, con DNI 24.997.604, CUIT 20-24997604-1, domiciliado en Bartolomé Mitre 1702, C.A.B.A.; y Javier ABUD, argentino, soltero, nacido el 17/02/1969, empresario, con DNI 20.538.510, CUIT 20-20538510-0, domiciliado en Intendente Maragon S/N, Córdoba. La sociedad se llama STAFF TALENT S.A. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la realización de tareas de logística y distribución mediante la carga y descarga de contenedores, palletizado y estrechado de protección, estampillado fiscal, etiquetado e impresión de códigos, preparación de pedidos y armado de oferta y promociones, tráfico, envío y recepción de paquetes de cualquier índole o encomiendas; recolección de material, unidades o conjuntos a partir de una unidad de empaquetado, preparado de muestras de laboratorio, cambios de empaquetados y, fraccionamientos, almacenaje o control de almacenaje o stock; control de calidad y clasificado de mercadería, limpieza y mantenimiento de depósitos. Asimismo, podrá comercializar, importar y exportar todo tipo de artefactos y/o maquinarias y/o programas informáticos, especialmente para el área de la prestación de servicios de logística o cualquier otro que tenga que ver con el objeto. Adquisición y locación de bienes muebles e inmuebles al efecto del cumplimiento del objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto. Duración: 99 años. Capital: \$ 30.000.000. Ernesto Leonardo FERNÁNDEZ MACHADO suscribe 28.500.000 acciones de Pesos \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes a Pesos veintiocho millones quinientos mil (\$ 28.500.000); Javier ABUD suscribe 1.500.000 acciones de pesos \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes a Pesos un millón quinientos mil (\$ 1.500.000). Presidente: Ernesto Leonardo FERNÁNDEZ MACHADO. Director Suplente: Javier ABUD. El Presidente constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre 1702, C.A.B.A. y el Director Suplente en la sede social, con mandato por tres ejercicios. Cierre del ejercicio: 31/12. Prescinde del órgano de fiscalización. Sede social: Av. Cabildo 2841, piso 4º, Unidad Funcional 404, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 10/04/2024 Reg. N° 1449  
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21145/24 v. 16/04/2024

**TECNO PRO SOFTWARE S.A.**

1) Alberto Alejandro Desimone DNI 16.204.179 argentino 10/01/63 empresario soltero Arcos 1546 Piso 10 CABA, Elsie Araceli Borda DNI 22.828.585 argentina 16/09/71 empresaria soltera Arcos 1546 Piso 10 CABA Alberto Alejandro Desimone suscribe 16.500.000 acciones y Elsie Araceli Borda suscribe 13.500.000 acciones Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción 2) 08/04/24 4) Arcos 1546 Piso 10 CABA 5) a) La fabricación importación exportación compra venta alquiler licenciamiento comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática, así como su servicio técnico. b) Servicio de diseño instalación y control de módulos y sistemas componentes electrónicos módulos subsistemas y

sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación sus derivados y accesorios integración armado embalado instalación reparación y "service" de módulos subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos. diseño, desarrollo, fabricación, verificación, puesta en funcionamiento e instalación de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de procesos y mecanismos. c) Enseñanza de computación: Desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento referidos al diseño, desarrollo, programación verificación aplicación y usos de sistemas de procesamiento electrónico de datos y control de procesos. d) Asesoramiento para empresas, en cualquiera de sus sectores o actividades en el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales 6) 99 Años 7) \$ 30000000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Alberto Alejandro Desimone Suplente Elsie Araceli Borda, todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 08/04/2024 Reg. Nº 599  
Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 Nº 21159/24 v. 16/04/2024

### VERBEN S.A.

Por escritura 63, 10/4/24, se constituye. Duración: 30 años. Socios: Gaston Leandro BERCUN, 4/7/1975, DNI 24561156, casado, Conesa 2243, piso 3 departamento A, CABA y Alejandro ALVAREZ, 26/8/1975, DNI 24881015, casado, Liniers 1642, planta baja, departamento K, San Isidro, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, empresarios. Objeto: a) La realización y ejecución de proyectos publicitarios y tareas relacionadas con la contratación, intermediación, y difusión de mensajes publicitarios en cualquiera de sus modalidades posibles, a través de cualquier medio de difusión o comunicación social. b) Comunicación y Tecnologías de la Información. Soluciones, sistemas, plataformas y servicios para la comunicación de voz, datos, imágenes o cualquier otro tipo de información por cualquier medio. c) La prestación de servicios de Internet y de comunicación, tanto de voz como de datos, así como la realización de estudios, trabajos y sistemas y aplicaciones informáticas. d) Servicios relacionados con el procedimiento de la información, obtención y administración de datos e información. e) Marketing. La realización de actividades relacionadas, directa o indirectamente, con el marketing, el merchandising y cualesquiera otras actividades comerciales. f) Consultoría. La prestación de servicios de asesoría, consultoría, investigación, gestión, administración, instalación, agencia, representación, estudios de mercado. Consultoría en estrategias de marketing y marketing digital. Las actividades, que así lo requieran, deberán ser realizadas con profesionales con títulos habilitantes. Administración: directorio, 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación legal: presidente del directorio o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre ejercicio: 31/5. Capital \$ 30000000, 300000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de v/n \$ 100 que suscriben: Gaston Leandro BERCUN 60000 y Alejandro ALVAREZ suscribe 240000. Presidente: Alejandro ALVAREZ. Suplente: Gaston Leandro BERCUN. Domicilio especial y sede social: Sinclair 3139, piso 3, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 10/04/2024 Reg. Nº 639  
Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 Nº 20976/24 v. 16/04/2024

### VIALTECNO S.A.

1) 11/4/24 2) Iván David WUIGNIER, DNI 28793855, 25/5/81, casado, Catamarca 683, Paraná, Prov. Entre Ríos; Maximiliano Ariel WUIGNIER, DNI 25325612, 29/8/76, soltero, Rondeau 1988, Paraná, Prov. Entre Ríos; Jonatan Miguel WUIGNIER, 34163983, 15/2/89, casado, Rua Pedro Demonte 1634, Paraná, Prov. Entre Ríos; y Miguel Angel WUIGNIER, 8492871, 10/3/51, casado, Varela 1378, Paraná, Prov. Entre Ríos. Todos argentinos, comerciantes. 3) Arevalo 1468, Planta Baja, oficina B CABA. 4) 1) Servicio de Recupero y/o cobranza extrajudicial, individual o masiva, por cuenta y orden de terceros, tanto de deuda privada, pública, nacional, provincial o municipal, de créditos de entidades financieras, empresas y/o sociedades de cualquier tipo y objeto, de facturas de servicios públicos impuestos y otros servicios, como así también las utilizadas en igual forma por los agentes oficiales de dichas empresas, a través de sistemas de transferencia electrónica por internet y/o cualquier otro medio de pago, en las cuentas y/o subcuentas, inclusive virtuales, utilizadas exclusivamente a los fines de cumplimentar esa tarea. La prestación de este servicio será través de un centro de contactos (call center) propio o de terceros, remisión de reclamos e intimaciones por correo, envío de cartas documento, envío de mensajes de texto, y cualquier otra diligencia que permita obtener el pago de los referidos créditos a sus acreedores. 2) Suministro, implantación, integración y mantenimiento de soluciones informáticas propias y de terceros, incluyendo comercialización, fabricación, importación, exportación, distribución, leasing, consignación, concesión y alquiler de máquinas, equipos, programas, software, sistemas y/o elementos y/o accesorios relacionados con monitoreo de tráfico, así como también la instalación de radares y cinemómetros de control de tránsito y también la explotación de patentes

de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculadas con su objeto. 3) Fabricación de equipos de captura, grabación, gestión de datos y por medios electrónicos, informáticos y telemáticos. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por medio de profesionales matriculados y habilitados contratados por la sociedad. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por medio de profesionales matriculados y habilitados contratados por la sociedad. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. Suscriben 7.500.000 acciones c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Maximiliano Ariel WUIGNIER; y DIRECTOR SUPLENTE Jonatan Miguel WUIGNIER; ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 11/04/2024 Reg. N° 665  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/04/2024 N° 21089/24 v. 16/04/2024

## SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

### ANGIRU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/04/2024. 1.- ANDRES SALVADOR RIOS BASCHIERA, 14/02/1994, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, LA RIOJA 1800 piso 6° 13 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 38030640, CUIL/CUIT/CDI N° 23380306409, FACUNDO PERETTI, 30/06/1994, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, RODRIGUEZ PEÑA 1334 piso 4/A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 38098241, CUIL/CUIT/CDI N° 20380982413, . 2.- "ANGIRU SAS". 3.- LA RIOJA 1800 piso 6 13, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 500000. 7.- Administrador titular: ANDRES SALVADOR RIOS BASCHIERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA RIOJA 1800 piso 6 13, CPA 1244 , Administrador suplente: FACUNDO PERETTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA RIOJA 1800 piso 6 13, CPA 1244; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/04/2024 N° 21168/24 v. 16/04/2024

### DESARROLLOS BAIRE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/02/2024. 1.- NATALIA MAURO, 04/01/1986, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, SALADILLO 1029 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 32093744, CUIL/CUIT/CDI N° 27320937448, FERNANDA GONZALEZ, 18/05/1976, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, HILARIO BALLESTEROS 1046 piso MORÓN, DNI N° 25316149, CUIL/CUIT/CDI N° 27253161499, SEBASTIAN JAVIER OHET, 07/11/1978, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, BALLESTEROS 1046 piso MORÓN, DNI N° 26658457, CUIL/CUIT/CDI N° 20266584572, EXEQUIEL MATIAS MLOT, 26/05/1986, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, MURGUIONDO 1156 piso 1 5 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 32386905, CUIL/CUIT/CDI N° 20323869058, . 2.- "Desarrollos Baires SAS". 3.- MURGUIONDO 1156 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas,

pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 360000. 7.- Administrador titular: NATALIA MAURO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MURGUIONDO 1156 piso 5, CPA 1440 , Administrador suplente: SEBASTIAN JAVIER OHET, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MURGUIONDO 1156 piso 5, CPA 1440; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/04/2024 N° 21165/24 v. 16/04/2024

### **IMPACTO INMOBILIARIA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 10/04/2024. 1.- BRUNO AGUSTIN MASTROGIOVANNI, 14/07/1996, Soltero/a, argentino, martillero y corredor público, Avenida Juan Manuel de Rosas 8309 piso La Matanza, DNI N° 39713022, CUIL/CUIT/CDI N° 20397130224, . 2.- "IMPACTO INMOBILIARIA SAS". 3.- POSADAS 1209 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Comercialización y/o administración de inmuebles urbanos o rurales por cuenta propia o de terceros, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o crearse, comercialización de emprendimientos inmobiliarios de todo tipo, servicios de corretaje inmobiliario; CONSTRUCTORA: Construcción, remodelación, mantenimiento, reparación de todo tipo de inmuebles, realización de obras de ingeniería y arquitectura, redes de infraestructura y viales, ya sean públicas o privadas; FIDUCIARIA: Desempeñarse en carácter de fiduciaria en contratos de fideicomiso de cualquier carácter y especie, ejercer mandatos y representaciones. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. El cumplimiento del objeto social deberá guardar razonable relación con el capital social. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.-. 5.- 99 años. 6.- \$ 1000. 7.- Administrador titular: BRUNO AGUSTIN MASTROGIOVANNI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, POSADAS 1209 piso 1, CPA 1011 , Administrador suplente: CARMELO VICTOR MASTROGIOVANNI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, POSADAS 1209 piso 1, CPA 1011; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/04/2024 N° 21166/24 v. 16/04/2024

### **KITE XPERIENCE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 25/03/2024. 1.- MARTIN LIZON BELTRAN, 25/04/1994, Soltero/a, Argentina, Estudiante, CHILE 692 piso 3 2 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 48586750, CUIL/CUIT/CDI N° 20485867504, . 2.- "KITE XPERIENCE SAS". 3.- JURAMENTO 1668 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas

las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 30 años. 6.- \$ 5000000. 7.- Administrador titular: MARTIN LIZON BELTRAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JURAMENTO 1668 piso, CPA 1428, Administrador suplente: ALEJANDRO HOMERO PAVONI CONCEPCION, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JURAMENTO 1668 piso, CPA 1428; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/04/2024 N° 21174/24 v. 16/04/2024

### **TECHNE SECURITY S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 05/04/2024. 1.- BRENDA ANTONELA SIMARI, 13/01/2000, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, RAMON FALCON 212 piso 2/A LOMAS\_DE\_ZAMORA, DNI N° 42567655, CUIL/CUIT/CDI N° 27425676550, CARLA NOEMI DOALLO, 11/01/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, PADRE VIERA 19 piso ALMIRANTE\_BROWN, DNI N° 34489415, CUIL/CUIT/CDI N° 27344894154, . 2.- "TECHNE SECURITY SAS". 3.- RIESTRA N. DE LA AV. 5442 piso 9 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 500000. 7.- Administrador titular: BRENDA ANTONELA SIMARI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIESTRA N. DE LA AV. 5442 piso 9 D, CPA 1439 , Administrador suplente: CARLA NOEMI DOALLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIESTRA N. DE LA AV. 5442 piso 9 D, CPA 1439; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/04/2024 N° 21167/24 v. 16/04/2024

### **WEARLY TECHNOLOGIES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 26/03/2024. 1.- MATIAS ARMENTANO, 17/04/2001, Soltero/a, Argentina, Empresario, RUTA 25 Y CAAMAÑO 0 piso LOTE 187 b° los jazmines/villa rosa PILAR, DNI N° 43244066, CUIL/CUIT/CDI N° 20432440665, TOMAS GESINO, 21/02/2001, Soltero/a, Argentina, Empresario, FLORIDA 9680 piso B ° LA LOMADA LOTE 339 PILAR, DNI N° 43172492, CUIL/CUIT/CDI N° 20431724929, . 2.- "WEARLY TECHNOLOGIES SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 8620 piso 14, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y/o exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de Tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones.. 5.- 99 años. 6.- \$ 500000. 7.- Administrador titular: MATIAS ARMENTANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 8620 piso 14, CPA 1429 , Administrador

suplente: TOMAS GESINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 8620 piso 14, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 16/04/2024 N° 21173/24 v. 16/04/2024

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### ABA SERVITANQ S.R.L.

CUIT 30655728100. Por Acta de REUNION DE SOCIOS del 10/07/2023 Se trasladó la sede social a República Árabe Siria 3160 piso 5 departamento A CABA; se reformó el artículo 5 del Estatuto estableciendo el mandato del Gerente a todo el plazo de duración de la sociedad y adecuarlo a la normativa vigente; Cesaron los Gerentes: Gastón Marcelo Fernández Lois y Matías Gonzalo Fernández Lois y se designaron GERENTES: Gastón Marcelo Fernández Lois y Matías Gonzalo Fernández Lois, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 10/07/2023

Constanza Sofia Choclin - T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 20856/24 v. 16/04/2024

### BARBERO'S TRADING S.R.L.

Constitución: Por Esc 101 del 08/04/24 R°46 de San Isidro se constituyó S.R.L.: 1) Socios: Antonio Luis BARBERO, 14/07/61, DNI 14.564.348, CUIT 20-14564348-2, casado, Giribone 735 Piso 5 Depto C, y Matías Antonio BARBERO, 17/09/90, DNI 35.320.840, CUIL 20-35320840-4, soltero, Giribone 735 Piso 5 Depto C, ambos argentinos, empresarios y vecinos de CABA. 2) BARBERO'S TRADING S.R.L.; 3) 99 años desde inscripción; 4) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una y 1 voto por cuota. Suscripción: Antonio Luis BARBERO y Matías Antonio BARBERO con 5.000 cuotas c/u. Integración: 25% en efectivo y saldo en 2 años; 5) Objeto: I.- Comercial: Compraventa, representación, consignación, mandatos, franquicias, agencias, importación, exportación, almacenamiento, guarda, depósito, servicios logísticos y distribución de productos, subproductos, distribución y comercialización mayorista y minorista de productos de perfumería, peinado y belleza, artículos de cosmética y tocador, artículos de higiene personal y limpieza, herboristería, productos alimenticios del recetario médico, artículos de higiene, salubridad, profilaxis, puericultura, oftalmología, óptica, fotografía; artículos alimenticios, bebidas con y sin alcohol, dietéticos, naturistas, macrobióticos, herboristería, suplementos deportivos; productos de electrónica, pequeños y grandes electrodomésticos y artefactos para el hogar y cuidado personal, sus derivados, de bazar, decoración, juguetería, papelería, artículos de librería, papelería y demás artículos similares relacionados. La comercialización de los productos podrá realizarse ya sea de manera presencial o a través de las plataformas provistas por medios electrónicos, telefónicos o por internet y por cualquier otra plataforma de comunicación y/o procesamiento y/o almacenamiento disponible y/o a crearse en el futuro y concretarse con la presencia física del adquirente del producto y/o bajo la modalidades no presenciales.- II.- Informática: Desarrollar todo tipo de negocios y/o operaciones comerciales vinculadas y/o relacionadas con la informática, telecomunicaciones, sistemas de computación, comercio electrónico y/o e-commerce, internet y red de telefonía celular. Desarrollo de software, mantenimiento, edición, modificación, optimización, actualización, instalación e implementación de los mismos. Servicios de capacitación y asesoramiento sobre su uso. Promoción, venta y comercialización de productos y servicios de Hardware y Software, insumos, accesorios, productos de electrónica y artículos afines a los rubros de informática y/o computación y prestación de servicios informáticos. Provisión de servicios de diseño, desarrollo, implementación, administración y hosting de páginas web, cualquier tipo de desarrollo, provisión de servicios y ejecución de productos vinculados con la red Internet o la tecnología o sistemas de comunicación que existiera en el futuro, sistemas inalámbricos y de redes de cualquier tipo. Comercialización, provisión y desarrollo de productos y servicios vinculados a las comunicaciones, así como la instalación y soporte de los mismos, sea esta satelital por cable, fibra óptica, Internet y/o cualquier otra tecnología. Prestación de servicios por atención a centros de cómputos tercerizados, digitalización de imágenes y toda actividad relacionada con la consultoría informática.- III.- Textil: La fabricación, confección, compraventa, consignación, importación y exportación de prendas de vestir, indumentaria deportiva, tejidos de punto, telas, hilados, accesorios, fibras textiles y de las materias primas necesarias y convenientes para la industria textil, incluyendo los procesos de estampado, tintorería y bordado, completando todo el proceso de industrialización y comercialización de las mismas.- IV.- Marroquinería: Industrialización y curtido de cueros, pieles, productos y subproductos que se relacionen con el cuero y los procesos a los que es sometido, tales como charolado, grabado, teñido y pintado del mismo destinados a la industria del calzado, marroquinería y

prendas de cuero, gamuza y piel, sombreros, ropa de cama, de mesa, cortinas, muebles, artículos de ebanistería y tapicería y otros elementos de equipamiento y decoración, con todas las actividades afines preparatorias y derivadas.- V.- Alimentos: a) Compra, venta, importación, exportación de toda clase de productos alimenticios y hasta la entrega a domicilio de los mismos (delivery). Servicios de catering, organización de eventos y el desarrollo de la actividad gastronómica en toda su extensión; b) Fabricación, elaboración, representación y distribución de productos alimenticios en general, su empaque y conservación; c) comercialización, intermediación, transporte, flete, distribución, almacenamiento, depósito, comisión, consignación, representación comercial, compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, envasado, transformación, manufactura y procesamiento de tales productos, así como de las materias primas, productos elaborados y en proceso de elaboración.- Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 6) Sede: Giribone 735 Piso 5 Departamento C, CABA; 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social; 8) Gerente: Antonio Luis BARBERO, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 31/03.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 08/04/2024 Reg. N° 46 San Isidro  
MARIA VICTORIA MULLER - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21090/24 v. 16/04/2024

### **CARLON S.R.L.**

Edicto rectificatorio del publicado el 26/03/2024 N° 16606/24. La Gerente designada Maria Florencia Busilachi Craparotta constituyó domicilio especial en la sede social en Av. Leandro N. Alem 693, Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 25/03/2024.

JUAN MARTIN SALVADORES DE ARZUAGA - T°: 117 F°: 247 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21130/24 v. 16/04/2024

### **CRISTALES HURLINGHAM S.R.L.**

CUIT: 30-71168188-0, Rectificadorio de la Publicacion Número 18155/24 del 04/04/2024, se publicó por error cede 25 cuotas; lo correcto es cede 3.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Reforma de fecha 04/04/2024. Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21007/24 v. 16/04/2024

### **DIELBAT S.R.L.**

Contrato privado del 12/4/24. Socios: GLADYS SOLEDAD DIETA, DNI: 28.436. 420, nacida el 27/9/80 y DIEGO GONZALO SASSALI ALGARBE, DNI: 28.258. 393, nacido el 25/9/80. Ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Mermoz 3000, Escobar, Pcia Bs AS. 1) DIELBAT S.R.L.; 2) 99 años, a partir de su inscripción; 3) Bogotá 261, Piso 3°, Depto 10, CABA.; 4) tendrá por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: La compra, venta, importación, exportación, fabricación y mantenimiento de baterías para vehículos en general, baterías de tracción o estacionarias, paneles solares, molinos para energía eólica, probadores, test, accesorios para autos, partes de carrocería, artículos de goma, autopartes, tubos, flexibles y repuestos en general.; 5) \$ 500.000, dividido en 500.000 cuotas de \$ 1, V/N C/U, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: GLADYS SOLEDAD DIETA: 250.000 cuotas o sea \$ 250.000 y DIEGO GONZALO SASSALI ALGARBE: 250.000 cuotas, o sea \$ 250.000.; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) 31/12, de cada año; 8) Gerente: DIEGO GONZALO SASSALI ALGARBE. Fija domicilio especial en Bogotá 261, Piso 3°, Depto 10, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 12/04/2024  
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21160/24 v. 16/04/2024

### **EDIFICACIONES VELAY S.R.L.**

Socios: Jorge Fernando VELAY, 11/08/1966, casado, DNI 17.839.999, CUIT 20-17839999-4; y Gian Franco VELAY BOSMENIER, 10/01/2005, soltero, DNI 46.498.308, CUIT 20-46498308-3, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Martín Rodríguez 3765, localidad de Carapachay, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires. Constituyen por escritura del 15/04/2024 folio 413, Registro 1527 CABA. Denominación: EDIFICACIONES

VELAY S.R.L. Domicilio: Eduardo de Vedia 1964 departamento 2 CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: De carácter público o privado, construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas, demoliciones y construcciones civiles y militares, de protección contra incendios, edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción de estructuras móviles para eventos públicos o privados, como así también la locación de los mismos. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de obras sea a través de contrataciones directas o de licitaciones y cualquier otro trabajo de construcción del ramo de la ingeniería o arquitectura, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros y de mandatos. En caso que las disposiciones legales exigiesen para alguna de las actividades comprendidas en el objeto, título profesional, dichas actividades deberán ser ejercidas por medio de personas que tengan título habilitante al efecto. Capital Social: \$ 500.000 dividido en 5000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con un voto por cuota. El capital se suscribe totalmente por los socios en las siguientes proporciones: Jorge Fernando VELAY: 4500 cuotas y Gian Franco VELAY BOSMENIER: 500 cuotas. Se integra el 25% en efectivo y el resto en 2 años. Administración: Uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta, duración término de la sociedad. Representante Legal: Gerente: Jorge Fernando VELAY, con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al gerente. Prescinde de órgano de fiscalización. Cierre de ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 143 de fecha 15/04/2024 Reg. Nº 1527  
Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 Nº 21146/24 v. 16/04/2024

### **EL BARTO S.R.L.**

1) Tomás FERLINI, argentino, nacido 05/07/1994, soltero, Licenciado en Marketing, DNI 38.426.015 y CUIT 20-38426015-3 y Martina FERLINI, argentina, nacida 07/12/1995, soltera, Diseñadora de Indumentaria, DNI 39.372.833 y CUIT 27-39372833-2 y ambos con domicilio real en Pacheco de Melo 1999, 13º piso, Departamento "A", CABA; 2) Escritura 281 del 11/04/2024 Registro 359, CABA; 3) EL BARTO S.R.L.; 4) 99 años; 5) Pacheco de Melo 1999, 13º piso, Departamento "A", CABA; 6) Comercialización y desarrollo de estrategias de marketing digital, comerciales y diseño de planes de acción, diseño de páginas web, desarrollo de aplicaciones, posicionamiento web, realización de campañas publicitarias en redes sociales, diseño gráfico y gestión de redes sociales, creación de logos, paneles de colores y cualquier otra solución digital para potenciar negocios dentro de las redes sociales.- Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante; 7) \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Tomás FERLINI: 950.000 y Martina FERLINI: 50.000 e integran el 25% y el resto a dos años; 8) 30 de abril de cada año, 9) Representación Legal: Uno ó más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación y 10) Gerente: Martina FERLINI, quien constituye domicilio especial en Pacheco de Melo 1999, 13º piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 281 de fecha 11/04/2024 Reg. Nº 359  
AGUSTIN IGNACIO MASCHWITZ - Matrícula: 5842 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 Nº 21200/24 v. 16/04/2024

### **ESCUELA MODELO BELLA VISTA S.R.L.**

CUIT 33-70869825-9 Inscripta en IGJ el 13/2/2014 bajo el numero 1131 libro 142 tomo SRL. por reunión de socios del 2/6/2022 decidieron por unanimidad la reconducción de la sociedad y expresamente declaran el nexo de continuidad social establecido en art. 190 Resolución 7/2015 IGJ modificando art 3: "TERCERA: DURACIÓN: El plazo de duración es de 30 años contados a partir de la fecha de la inscripción de la presente reconducción en la Inspección General de Justicia". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 156 de fecha 12/04/2024 Reg. Nº 1055  
leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 Nº 20837/24 v. 16/04/2024

### **GPL DISTRIBUIDORA S.R.L.**

CUIT 33-69760875-9 Por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 17/11/23 se cambia el objeto social quedando redactado el Artículo Tercero de la siguiente manera: "La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro del país a la prestación de servicios vinculados o complementarios a

las actividades inmobiliarias y en particular al servicio de soporte administrativo y de marketing necesario para el establecimiento de inmobiliarias y el desarrollo de actividades inmobiliarias, incluyendo, pero sin limitarse, a las siguientes actividades: prestación de servicios de publicidad y propaganda, contratación y otorgamiento de licencias para el uso de marcas, logos y diseños asociados, comercialización de merchandising, organización y dictado de cursos de capacitación, celebración de contratos de franquicia y otorgamiento de todo tipo de garantías a favor de terceros vinculados o no y demás actos o actividades siempre y cuando sean conexos, accesorios o complementarios de las actividades que conduzcan al desarrollo de su objeto". Se aumenta el capital a \$ 25,000,000.-, con modificación del Artículo Cuarto, mediante el aporte de ambos socios quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Néstor Andrés González \$ 22.500 cuotas de V\$ N 1.000.- cada una equivalente al 90% y Patricia Verónica González 2.500 cuotas de V\$ N 1.000.- cada una equivalente al 10%, Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 17/11/2023  
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21087/24 v. 16/04/2024

### **GROUPZERO S.R.L.**

CUIT: 30-70971315-5.- I) En cumplimiento de las Resoluciones I.G.J. 03/2020 y 10/2021, por Contrato del 09/04/2024, Adriana Andrea RANDAZZO, CEDE Y TRANSFIERE a Juan Andrés RANDAZZO la cantidad de 4.000 cuotas de V/N \$ 1 c/u.- II) Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 09/04/2024 se resuelve: a) aceptar la renuncia al cargo de GERENTE de Adriana Andrea RANDAZZO y designar como GERENTE a: Juan Andrés RANDAZZO, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Avda. Rivadavia 1258/60, Piso 5°, Depto. "A", de C.A.B.A.- b) reformar la cláusula 4ª el cual queda redactada: "El capital social se fija en la suma de DOCE MIL PESOS (\$ 12.000.-), dividido en 12.000 cuotas de Un Peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas, por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Juan Andrés RANDAZZO, suscribe 8.000 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 8.000.- y Gladis Elisabeth CAMPAGNON, suscribe 4.000 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 4.000.- El capital se encuentra totalmente integrado en dinero en efectivo.".- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 09/04/2024

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 20887/24 v. 16/04/2024

### **GRUPO MR INDUMENTARIA S.R.L.**

Esc. 78 del 12/04/2024, F.\*252 Reg 77, CABA, Esteban RODRIGUEZ, casado, DNI 34.087.394, 17/11/1988, CUIT 20-34087394-8, argentino, Contador Público, y Liliana LOPEZ CHAVEZ, casada, DNI 94.697.678, 29/01/1977, CUIT 23-94697678-4, boliviana, Bioquímica, ambos domiciliados en Barrio La Lomada de Pilar, Lote 58, Del Viso, Pcia. Bs. As., Constituyeron: "Grupo MR Indumentaria S.R.L." por 50 AÑOS. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la compra, venta, fabricación, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prenda de vestir y toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas y obtener franquicias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. CAPITAL: \$ 2.000.000, por 2.000 CUOTAS DE \$ 1.000 VN c/u, con derecho a un voto, suscripto en la siguiente proporción: Esteban RODRIGUEZ 1.000 cuotas y Liliana LOPEZ CHAVEZ 1.000 cuotas. Integran el 25%. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: uno o más gerentes, socios o no. EJERCICIO SOCIAL: 31/03. DESIGNADO GERENTE POR TIEMPO INDETERMINADO Liliana LOPEZ CHAVEZ, con domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Parana 539 piso 7 oficina 46 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 12/04/2024 Reg. N° 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 21023/24 v. 16/04/2024

### **INGENIAR SOFTWARE S.R.L.**

Complementario y rectificatorio del publicado el 22/3/24 N° 15739/24. Vista IGJ del 9/4/24 por error en sede social. Por escritura pública 42 del 20/3/24 se constituyó INGENIAR SOFTWARE S.R.L. estando su sede social sita en la calle Escalada 4556, Edificio 6, piso 9, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 20/03/2024 Reg. N° 1270

ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 21147/24 v. 16/04/2024

**LA TANNA S.R.L.**

Escritura N° 74 de fecha 10/04/2024 F° 259 Reg. 259 C.A.B.A. Socios: Federico ZANETTIN, argentino, nacido el 26/04/1978, comerciante, casado, DNI N° 26.542.321, CUIL 20-26542321-4, con domicilio real en Ruta 7 Km 145,5 S/N° de la Ciudad y Partido de Carmen de Areco, Provincia de Buenos Aires; y Matías ZANETTIN, argentino, nacido el 25/11/1981, comerciante, casado, DNI N° 29.192.751, CUIL 20-29192751-4, con domicilio real en la calle Galileo N° 2481 C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del exterior, las siguientes actividades: Elaboración y comercialización mayorista y/o minorista, distribución, consignación, expendio de helados, cremas heladas, postres y productos afines. Instalación, adquisición y explotación de heladerías, confiterías, bares y cafeterías pudiendo otorgar y participar de franquicias. Podrá dedicarse a la importación y/o exportación de maquinarias y todos los productos, artículos y servicios relacionados con el objeto social como también, realizar todo tipo de negociación afín a los objetos relacionados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o el contrato social, incluyendo todas aquellas operaciones, que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. Gerente: Matías Zanettin por todo el plazo de duración de la sociedad. Sede social y domicilio especial gerente: Talcahuano N° 638, piso 8° depto. "B" C.A.B.A. Plazo: 30 años desde su constitución. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 V/N cada una y suscripto de la siguiente forma: Federico Zanettin suscribe 50.000 cuotas representativas del 50% del capital social y Matias Zanettin suscribe 50.000 cuotas representativas del 50% del capital social. El ejercicio social cierra el 30/04 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 10/04/2024 Reg. N° 259

Maria Jose Fernandez - Matrícula: 4717 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 21193/24 v. 16/04/2024

**LE GAGA S.R.L.**

Constitución SRL: Por acto privado del 04/04/2024. 1) Socios: Gastón Jeppesen, 39 años, 04/04/1985, soltero, argentino, abogado, domiciliado en Álvarez Jonte 258, piso 9, Depto. "a", Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, D.N.I. 31.475.715, CUIT 20-31475715-8; Leandro Nadal, 38 años, 09/06/1985, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Bucarelli 2528, piso 8, Depto. "c", C.A.B.A., D.N.I. 31.674.791, CUIT 20-31674791-5; y Gastón Omar Hernández, 39 años, 03/06/1984, soltero, argentino, licenciado en marketing, domiciliado en Valdenegro 3036, piso 5, Depto. "b", C.A.B.A., D.N.I. 31.009.394, CUIT 20-31009394-8; 2) Le Gaga S.R.L.; 3) Sede social: Perú 84, piso 6, Oficina 80, Capital Federal; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceras personas, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fraccionamiento, envasado, comercialización, compra, venta, transporte, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de alimentos, infusiones y suplementos orgánicos, naturales y/o dietarios. Otorgar o tomar franquicias y concesiones sobre sus productos y marcas o trabajar bajo franquicias de terceros o para terceros, es decir, franquiciantes o franquiciados; 5) 99 años; 6) Capital: PESOS SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000). Suscripción: 600 cuotas, por un valor nominal de PESOS MIL (\$ 1000) cada cuota, suscriptas por los socios de la siguiente manera: Gastón Jeppesen, suscribe 200 cuotas, Leandro Nadal, suscribe 200 cuotas y Gastón Omar Hernández, suscribe 200 cuotas, integrando la cantidad de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000) por Gastón Jeppesen, PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000) por Leandro Nadal y PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000) por Gastón Hernández, obligándose todos los socios a integrar el saldo restante de dinero en efectivo dentro del plazo de dos años computados desde la inscripción de la sociedad; 7) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que actuarán en forma individual e indistinta. Gastón Jeppesen, Leandro Nadal y Gastón Omar Hernández aceptan el cargo de gerentes y constituyen domicilio especial en la sede social; 8) Fiscalización: Prescinde de sindicatura; 9) Cierre del Ejercicio 31/12; Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE SRL de fecha 04/04/2024 Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE SRL de fecha 04/04/2024

Gaston Jeppesen - T°: 118 F°: 955 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21080/24 v. 16/04/2024

**LIT APP S.R.L.**

Instrumento Privado 14/03/2024. Socios: Francisco María Cavia, D.N.I. 35.266.841, CUIT 23-35266841-9, nacido el 23 de mayo de 1990, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo masculino de profesión abogado, domiciliado en calle Belgrano 2121, Municipio de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires y Sebastián Sorstayn Darcyl, D.N.I. 18.366.855, CUIT 20-18366855-3, nacido el 16 de mayo de 1967, estado civil divorciado, nacionalidad Argentina, sexo masculino de profesión empresario, domiciliado en Avenida Alvear 1964, Piso 4, CABA. 1) LIT APP S.R.L.; 2) 99 años; 3) Calle Humboldt N 1166, Piso 5, Unidad "B", código postal 1414, CABA. 4) realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley General

de Sociedades 19.550, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Intermediación de Talentos de Marketing: (i) la intermediación en la contratación de servicios de talentos, actores y actrices para la generación de contenidos de campañas publicitarias y/o cualquier campaña para empresas y marcas registradas en Argentina y el mundo (incluyendo, sin limitación, campañas a través de redes sociales, campañas radiales, televisivas, diarios, internet y todo otro medio existente o a crearse) a través de la plataforma de la Sociedad existente o a crearse y/o cualquier otro medio; y (ii) la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad. B) Marketing digital y comercialización de espacios digitales publicitarios: Captación y desarrollo de audiencias, mercados e industrias para terceros, para clientes directos, medios, agencia de medios o agencias publicitarias, a través de desarrollos creativos, comerciales, producción de contenido y distribución del mismo, y asesoramiento y desarrollo de sistemas de comercialización bajo plataformas electrónicas. C) IT: (i) la prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a éstos; (ii) el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo; (iii) la fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo y el mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico, relacionado con las actividades precedentemente enunciadas; D) Mandataria: realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago; E) Garantizar obligaciones: otorgar todo tipo de garantías, tales como aval, fianza, obligación solidaria, hipoteca, prenda o fideicomiso, ya sea para garantizar obligaciones propias o de terceros en los que la sociedad tenga un interés o participación o con los que la sociedad guarde alguna relación de negocios. F) Participación en Capital Social: participar en el capital social de otras sociedades. G) Préstamos: otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato constitutivo. 5) Capital Social: \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas iguales de \$ 100 c/u y de un voto por cuota, suscribieron el Sr. Francisco María Cavia 2.500 cuotas sociales de \$ 100 c/u y de un voto por cuota, representativas de \$ 250.000 y el Sr. Sebastián Sorstayn Darcyl 2.500 cuotas sociales de \$ 100 c/u y de un voto por cuota, representativas de \$ 250.000. Integran el 25% en efectivo (\$ 125.000) y el saldo dentro de los 2 años; 6) uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación; 7) 31/12 cada año; 8) Gerente Titular: Francisco María Cavia, quien fija domicilio especial en Humboldt 1166, piso 5B, CABA; Gerente Suplente: Sebastián Sorstayn Darcyl, quien fija domicilio especial en Humboldt 1166, piso 5B, CABA. 9) se preside de la sindicatura. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 14/03/2024

ESTANISLAO DIAZ SAUBIDET - T°: 113 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 20857/24 v. 16/04/2024

### **MECO2HUE S.R.L.**

1) Escritura Publica 15/03/2024; 2) Karina Giselle AMATO, 10/06/1989, DNI 34559027, Argentina, soltera, Comerciante, Roosevelt 1721, piso 4 dto C Villa Celina Pcia. Bs As; Noelia Cristina DOME, 15/03/1981, DNI 28766109, Argentina, soltera, comerciante, Avenida America 455 piso 5 dto A, Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. As; 3) MECO2HUE SRL; 4) 50 AÑOS; 5) Compra-venta de productos de uso industrial y comercial, elementos textiles y de seguridad industrial incluye abrigo, calzado, contenedores, recipientes; 6) \$ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 c/u, con derecho a 1 voto por cuota 7) suscripción: Karina Giselle AMATO suscribe 5.000 cuotas, Noelia Cristina DOME suscribe 5.000 cuotas 8) Pasaje Enrique B Moreno 463 PB CABA; 9) Gerente PABLO ARIEL AMATO, DNI 12/09/1984, DNI 31208371, Argentino, soltero, Comerciante, Roosevelt 1721, piso 4 dto C Villa Celina Pcia. Bs, Constituye Domicilio especial en la Sede Social; 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 15/03/2024 Reg. N° 963

Ricardo Fabian Stopp - T°: 296 F°: 165 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2024 N° 21093/24 v. 16/04/2024

### **MÓDULOS ARGENTINOS S.R.L.**

Esc. 85 del 25/03/2024 ante el Esc. Raul Luis Arcondo Folio 205 RN 2187 de CABA. 1.- Nicolás Andrés NEGRO, soltero, argentino, nacido el 25/07/1996, DNI 39.765.332, CUIT 20-39765332-4, ejecutivo comercial, domiciliado en Guido 660, Casa 29, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires y Nicolás LÓPEZ ARRIGO, soltero, argentino, nacido el 13/05/1997, DNI 40.423.333, CUIT 20-40423333-6, empresario, domiciliado en 25 de Mayo 190, Bernal, Pcia. de

Buenos Aires. 2.- MÓDULOS ARGENTINOS S.R.L. 3.- Sede Social: Moreno 584, Piso 3º, Oficina "A" C.A.B.A. 4. La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, ya sea por sí o mediante su participación en otras sociedades o uniones transitorias, al diseño, fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, leasing y comercialización bajo cualquiera de sus formas, de estructuras modulares y/o construcciones prefabricadas y/o contenedores para ser utilizados como viviendas, oficinas, locales comerciales, plantas industriales o cualquier otro destino, su mobiliario, instalaciones, equipamiento, accesorios, partes y repuestos, así como a la reparación de los mismos, asesoramiento y servicio técnico, y la planificación y comercialización de desarrollos inmobiliarios para vivienda, comerciales y/o industriales realizados con los elementos mencionados, pudiendo explotar licencias y marcas propias o de terceros, ejercer representaciones y otorgar financiaciones (excluyéndose las actividades previstas en la ley de entidades financieras y aquellas que recurran al ahorro público). Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todo acto u operación vinculada con su objeto social que no sea prohibido por las leyes o por este Contrato Social, haciéndose constar que las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 5.- Duración: 50 años desde su inscripción. 6.- \$ 1.200.000 dividido en ciento veinte mil (120.000) cuotas sociales de valor nominal \$ 10 y con derecho a un (1) voto cada una, Suscriptas 100%: (i) Nicolás Andrés NEGRO suscribe 60.000 cuotas sociales, o sea, \$ 600.000 y (ii) Nicolás LÓPEZ ARRIGO, suscribe 60.000 cuotas sociales, o sea, \$ 600.000. 7.- Administración y Rep. Legal: cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quienes durarán en su cargo por todo el tiempo que dure la Sociedad. Gerente: Nicolás Andrés NEGRO y Nicolás LÓPEZ ARRIGO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. 8.- Sindicatura: Prescinde de Sindicatura. 9.- Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 85 de fecha 25/03/2024 Reg. Nº 2187

Raul Luis Arcond - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 Nº 20949/24 v. 16/04/2024

### **OLAM SEGURIDAD S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71811300-4. Por Acta de reunión de socios del 09/04/2024 se amplió el objeto social, reformándose la cláusula tercera del contrato social, al cual se le agregó lo siguiente: "TERCERA: ... Para el caso de que la entidad abra sucursal, agencia o representación en la Provincia de Buenos Aires, se ajustará al siguiente objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar las siguientes actividades de Seguridad Privada, de acuerdo a la Ley 12.297, que define en su ARTICULO 2º: Se encuentran comprendidas en la previsión del artículo anterior las actividades que tengan por objeto los siguientes servicios 9: 1. Vigilancia y protección de bienes. 2. Escolta y protección de personas. 3. Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. 4. Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. 5. Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Las personas que realicen los servicios enumerados en este artículo se denominan prestadores de servicios de seguridad privada." Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 09/04/2024

María Marcela Olazabal - Tº: 53 Fº: 838 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 Nº 20923/24 v. 16/04/2024

### **PILAR GLUTEN FREE S.R.L.**

Constitucion: escritura publica 36 del 9/4/24 Registro Notarial No 1745 CABA Socios: Gaston Quesada 20/1/83 DNI 29997786 Avda. Pte Peron 1500 Barrio Los Olivos Lote 18 Yerba Mate Pcia Tucuman Soledad Quesada 11/12/79 DNI 27652340 Ruta 6 Km 161,5 Barrio La Cañada Polo Lote 33 Pcia Bs. As. argentinos empresarios casados Duracion: 99 años Cierre Ejercicio: 31/12 Sede Social: Paraguay 5141 Piso Septimo Departamento B CABA Administracion: a cargo del gerente Gaston Quesada por la duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Fabricacion elaboración distribución y comercialización de productos de panificación por horneado pan en todos sus tipos masa para galletitas pan ingles de viena de pancho y hamburguesa para sándwiches facturas pan dulce pan lácteo tostadas grisines bizcocho especialidades de confitería y pastelería tortas masas postres confituras Casas de comidas rotisería servicios de lunch y catering para fiestas Venta al publico comercial empresas con o sin envio a domicilio delivery Comercializacion y distribución de productos elaborados por cuenta propia y de terceros comidas bebidas envasadas o no con o sin alcohol Explotacion comercial de bares confiterías y cafeterías Capital Social: \$ 1.000.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota Suscripcion: 100% Integracion: 100% Gaston Quesada suscribe 500 cuotas o sea 500.000 e integra \$ 500.000 y Soledad Quesada suscribe 500 cuotas o sea 500.000 e integra \$ 500.000. Autorizado esc 36 09/04/2024 Reg 1745 Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2024 Nº 21134/24 v. 16/04/2024

**RECIGA ARGENTINA S.R.L.**

Complementa aviso N° 15702/24, del 26/03/2024. Por escritura complementaria del 10/4/2024 eliminó de su objeto "C) El estudio de proyectos de ingeniería y arquitectura; ejecución de obras civiles, mayores y menores, construcciones." y reformó el artículo 3 del estatuto. Autorizado según instrumento privado nota autorización de fecha 09/04/2024

Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 20827/24 v. 16/04/2024

**SCHIAFFINO SERVICIOS INMOBILIARIOS S.R.L.**

Socios: JORGE ALEJANDRO BENJAMIN SCHIAFFINO, argentino, casado, corredor inmobiliario, 3/10/1978, DNI 26.953.056, domicilio: Av. Jujuy 1661 CABA, SUSCRIBE 320.000 CUOTAS, y SUSANA PILAR SUAREZ GORDILLO, argentina, soltera, corredora inmobiliaria, 14/10/1980, DNI 29.019.030, domicilio real: Av. Rivadavia 2880, piso 11, depto A CABA Fecha de Constitución: 12/4/2024. Denominación: SCHIAFFINO SERVICIOS INMOBILIARIOS S.R.L. Sede social: Paraná 1097, piso 11, oficina D CABA. Objeto: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán ejecutadas por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 400.000, 400.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%. Gerente: JORGE ALEJANDRO BENJAMIN SCHIAFFINO duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 12/04/2024

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 20877/24 v. 16/04/2024

**SMART INVEST S.R.L.**

Constitución por escritura del 25/3/2024. 1) Gustavo Amílcar VILCHES, DNI 14.211.139, 23/9/1960, divorciado, empresario, Ruta Provincial 58 Km 11, Club de Campo el Rebenque, Localidad de Guernica, Partido de Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires; Agustín VILCHES, DNI 39.432.401, 8/3/1996, soltero, empleado, Gaspar Campos número 1453, Localidad de Bella Vista, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Argentinos. 2) Viamonte 1653 piso 5 CABA. 3) INMOBILIARIA: Mediante la comercialización y venta de los inmuebles que construyan o de propiedad de terceros que le encomienden tal gestión. Las tareas que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. LOGISTICA: Recepción, transporte, manipulación, almacenamiento y distribución de mercancías y carga en general, tanto a nivel nacional como internacional. Carga y descarga de mercancías, consolidación de cargas, gestión aduanera, despacho de aduana, contratación de seguros de carga, y cualquier otra actividad relacionada directa o indirectamente con el transporte de carga terrestre, aérea, marítima y fluvial, transporte terrestre de carga y cualquier actividad referida a la logística. ALQUILERES: Alquiler de autos sin y con chofer, similares y conexos todo ello en el ámbito municipal, provincial, nacional e internacional. 4) 99 años. 5) \$ 1.000.000 representado por 1.000 cuotas de valor nominal \$ 1000 cada una y con derecho a un voto por cuota, suscriptas así: Gustavo Amílcar Vilches, 900 cuotas y Agustín Vilches 100 cuotas. 6) Administración uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por la duración de la sociedad. Gerente titular: Gustavo Amílcar Vilches; gerente suplente Agustín Vilches, con domicilio especial en la sede. 7) 31/12. Autorizado según instrumento privado nota autorización de fecha 09/04/2024 Autorizado según instrumento privado nota de fecha 09/04/2024

Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 20826/24 v. 16/04/2024

**TRA DI NOI S.R.L.**

30-71528485-1 Por instrumento privado Reunion de Socios del 10/04/2024 José Alberto Mannarino cedió 50 cuotas sociales a Silvia Alejandra Voulquin, resultando en consecuencia modificada la "suscripción e integración social", que en adelante queda redactada: "Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de cien mil, dividido en cien cuotas de pesos mil (\$ 1000) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios según el siguiente detalle: Patricia Liliana Zicchini suscribe cincuenta cuotas (\$ 50.000); Silvia Alejandra

Voulquin suscribe cincuenta cuotas (\$ 50.000). Las cuotas se encuentran integradas totalmente en dinero efectivo". Asimismo, Silvia Alejandra Voulquin es propuesta como nueva socia gerente, quien acepta el cargo, y constituye domicilio especial, y la socia gerente actual Patricia Liliana Zicchini continua en el cargo, y mantiene el domicilio especial, quedando ambas con domicilio especial en calle Pedro Lozano 4525 depto. "2", de la CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 10/04/2024

Ricardo Javier Galarza - T°: 109 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21196/24 v. 16/04/2024

### **VAND CONSULTORA S.R.L.**

COMPLEMENTARIO de "e. 19/01/2024 N° 2398/24 v. 19/01/2024 CUIT 30-71605988-6 Por esc 6 del 17/1/24 Reg 996 se resolvió CESION Lara CEDE 12.5 CUOTAS SOCIALES, de \$ 400 valor nominal c/u, o sea \$ 5000, Y Luna BLESÁ CEDE 12.5 CUOTAS SOCIALES, de \$ 400 valor nominal c/u o sea \$ 5000 ambas a Natalia Elizabeth NIERENBERGER CUIT 27-24074475-4. Por cuanto el 100% del capital social es: (50) CINCUENTA CUOTAS SOCIALES de \$ 400 de valor nominal cada una (\$ 20000) a Natalia Elizabeth NIERENBERGER; (25) VEINTICINCO CUOTAS SOCIALES de \$ 400 de valor nominal de Vanesa Analía ROLANDI (\$ 10.000) y (25) VEINTICINCO CUOTAS SOCIALES de \$ 400 de valor nominal de Diana Silvia MARTI (\$ 10.000) totalmente suscriptas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 17/01/2024 Reg. N° 996

Gabriela Paola De Nichilo - Matrícula: 5368 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 20866/24 v. 16/04/2024

### **VITO BUS S.R.L.**

Esc 48 F° 124 15/4/2024 Reg 1822 CABA. Jorge Gabriel Bustamante 8/10/1978 26942102 23269421029 casado 1° nupcias con Aldana Ezcurra Olavarría 172 Ituzaingó Pcia Bs As 50000 cuotas. Ángel Ghislieri 13/1/1939 4871297 20048712976 soltero Camacué 28 Ituzaingó Pcia Bs As 50000 cuotas; ambos empresarios argentinos. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años. Objeto. transporte terrestre en general, y en especial transporte de pasajeros, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, incorporados bajo contratos de leasing, agencia de viajes y turismo; servicios de encomienda y de traslado de equipajes; podrá prestar servicios turísticos y de logística a los viajeros y pasajeros, comprendiendo además las actividades vinculadas al transporte automotor y cualquier otra actividad conexas vinculadas al presente objeto. Capital \$ 100000 100000 cuotas \$ 1 1 voto c/u. Suscripción e integración total. Administración 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, por plazo de duración. Fiscalización prescinde. Cierre de ejercicio 31/12. Sede Baigorria 5511 CABA. Gerente Jorge Gabriel Bustamante domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 15/04/2024 Reg. N° 1822

Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 21117/24 v. 16/04/2024

### **WANDEL COMEX S.R.L.**

1) Socios: Hernán Cruz Del Col DNI 35983314 argentino 15/10/1991 comerciante soltero Martín Rodríguez 1063, Villa Adelina, partido de San Isidro, prov. de Bs As; Chun Tso Wang DNI 19003283 argentino 03/11/1982 comerciante casado Córdoba 2650, Rosario Norte, prov. de Santa Fe; 2) Denominación: WANDEL COMEX SRL; 3) Fecha del instrumento de constitución: 26-03-2024; 4) Duración: 99 años desde su inscripción; 5) sede social: Paraguay 776, piso 10 depto C, CABA; 6) objeto social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociadas a estos, en la República Argentina o en el exterior, de las siguientes actividades: compraventa, al por mayor y por menor, importación, exportación, distribución, de artículos de bazar, librería, productos cosméticos, blanquería, marroquinería, artículos electrónicos, juguetería, regalería, cotillón e indumentaria. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 7) Capital Social: \$ 600.000 dividido en 600 cuotas de valor nominal \$ 1000 cada una y de un voto cada una. El capital se suscribe íntegramente y se integra el 25% en dinero en efectivo. Hernán Cruz del Col suscribe 300 cuotas, equivalentes a \$ 300.000 Chun Tso Wang suscribe 300 cuotas equivalentes a \$ 300.000; 8) Administración: uno o más gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad; 9) Gerente: Hernán Cruz Del Col, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la calle Paraguay 776 piso 10 depto C, CABA; y 10) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado ACTA F019183843 de fecha 27/03/2024

MARIA LORENA SANTIAGO - T°: 280 F°: 135 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2024 N° 20917/24 v. 16/04/2024

**OTRAS SOCIEDADES****CONCEPT GROUP REAL ESTATE S.A.S.**

CUIT 33716368349. Por Reunión de Socios 12/04/2024 trasladan sede social a Av San Juan 4038, CABA y reforman art. 3° del Estatuto adoptándose el objeto prestación de servicios vinculados o complementarios a las actividades inmobiliarias y, en particular, el servicio de soporte administrativo y de marketing necesario para el establecimiento de inmobiliarias y el desarrollo de actividades inmobiliarias, incluyendo, pero sin limitarse a las siguientes actividades: prestación de servicios de publicidad y propaganda, contratación y otorgamiento de licencias para el uso de marcas, logos y diseños asociados, comercialización de merchandising, organización y el dictado de cursos de capacitación, celebración de contratos de franquicia, y otorgamiento de todo tipo de garantías a favor de terceros vinculados o no, y demás actos o actividades siempre y cuando resulten conexos, accesorios y/o complementarios de las actividades que conduzcan al desarrollo de su objeto Autorizado según instrumento privado acta de fecha 12/04/2024

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21114/24 v. 16/04/2024

**NEW MATERIAL S.A.S.**

CUIT 30-71649159-1.- Comunica que por Escritura Pública Nro. 155 del 04/04/2024, se procedió a protocolizar el acta de Reunión de Socios Extraordinaria de fecha 01/12/2023, en la que se resolvió: a) aprobar y consecuentemente transformar la sociedad NEW MATERIAL SAS en NEW MATERIAL S.A.; b) aumentar el Capital Social de \$ 25.000.- a la suma de \$ 500.000.-; c) aceptar la renuncia del señor Fernando Ariel Rozental al cargo de Administrador Suplente; d) aprobar el Estatuto Social acorde al nuevo tipo societario de NEW MATERIAL S.A.: 1) Socios: I) Héctor Alejandro BENITEZ, argentino, nacido el 13/12/1976, DNI 25.664.148, empresario, CUIT 20-25664148-9, divorciado, con domicilio real en Dean Funes 5195, Ing. A. Sourdeaux, Malvinas Argentinas, Prov. Bs. As.; II) Florencia Aimé BENITEZ, argentina, nacida el 06/07/1999, DNI 41.894.965, empresaria, CUIT 27-41894965-7, soltera; con domicilio real en Santiago del Estero 6040, localidad de Carapachay, Vicente López, Prov. Bs As; III) Julieta Alejandra BENITEZ, argentina, nacida el 22/04/1996, DNI 39.550.269, empresaria, CUIT 27-39550269-2, soltera, con domicilio real en Santiago del Estero 6040, localidad de Carapachay, Vicente López, Prov. Bs As; 2) Denominación: "NEW MATERIAL S.A." continuadora por transformación de NEW MATERIAL S.A.S; 3) Duración: 30 años a contar desde el 18 de junio de 2019, fecha de su inscripción en el Registro Público; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: venta de pvc espumado, plástico de alto impacto, polyfan, acrílicos, lonas, vinilos, acero, aluminio compuesto, chapa, porta banners; producción y trabajos con router cnc y cnc laser; importación y exportación de todos los productos en venta y sus derivados, fabricación de productos de metal; compra, producción y venta de productos siderúrgicos.- Proyectar, diseñar, fabricar, dirigir y/o ejecutar instalaciones de marquesinas, carteles y afines en la vía pública, así como su reparación mantenimiento y service.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social: \$ 500.000.- representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 1.- con derecho a un voto por acción; suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Héctor Alejandro BENITEZ suscribe 166.700 acciones; Florencia Aimé BENITEZ suscribe 166.650 acciones; Julieta Alejandra BENITEZ suscribe 166.650 acciones.- 6) Administración y representación legal: 1 a 5 directores titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Presidente: Héctor Alejandro BENITEZ; Vicepresidente: Florencia Aimé BENITEZ; Directora Suplente: Julieta Alejandra BENITEZ, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Tucumán 834, 3° piso, CABA.- 7) Sindicatura: Prescinde.- 8) Cierre de ejercicio: 31/12.- 9) Sede Social: Tucumán 834, 3° piso, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta Extraordinaria de reunión de socios de fecha 01/12/2023.- Abogado Dr.

Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21068/24 v. 16/04/2024

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### AMERICA LATINA LOGISTICA - MESOPOTAMICA S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT N°: 30-66345033-2. Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de mayo de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria en la sede social sita en Av. Santa Fe 1868, piso 6°, CABA, a fin de tratar los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de los firmantes del acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la absorción de las pérdidas en virtud del Aporte Irrevocable "AI 1/2023" y del Aporte Irrevocable "AI 1/2024"; 4) Consideración de la gestión y retribución del Liquidador Titular y Liquidador Suplente por el ejercicio económico bajo análisis; 5) Consideración de la gestión y retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico bajo análisis; 6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 7) Otorgamiento de autorizaciones." Notas: (a) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones se efectuarán en Av. Santa Fe 1868, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas. El plazo vence el martes 30 de abril de 2024 a las 18:00 horas; (b) Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06/10/2015 PABLO ANIBAL LUCENTE - Liquidador

e. 16/04/2024 N° 21026/24 v. 22/04/2024

### ANILINAS COLIBRI C.I.I.F.S.A.

CUIT: 33-54171343-9 - Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 7 de Mayo de 2024 a las 15:30 horas, y en segunda convocatoria para las 16:30 horas del mismo día, en la sede social, Av. Alvarez Thomas 1350 - C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de los firmantes del acta. 2°) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 3°) Consideración de los Resultados no Asignados. 4°) Consideración de la Gestión del Directorio y Honorarios por encima del tope previsto por el art. 261 de la Ley 19.550. 5°) Consideración de la gestión del Síndico y Honorarios. 6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 11 a 15 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la Sede Social.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 5/5/2022 DANIEL OMAR ANDRIANO - Presidente

e. 16/04/2024 N° 21067/24 v. 22/04/2024

### BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69437643-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2024 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Avenida Corrientes 534 Piso 9° Departamento "B" C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria y documentación Art. 234 inciso 1) Ley 19.550, Informe del Auditor e informe del Síndico correspondientes al ejercicio N° 28 cerrado el 31 de diciembre de 2024. Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. 3) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 4) Consideración de la gestión de la sindicatura. 5) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Se hace saber a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550

Designado según instrumento privado acta asamblea 33 de fecha 21/4/2022 maria paula cabot - Presidente

e. 16/04/2024 N° 21139/24 v. 22/04/2024

### **F.A.I.P. FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

(CUIT 30-52341223-6) convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 10 de mayo de 2024, a las 08:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 09:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4º, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 52 de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2023. 3º) Aprobación de la gestión del Directorio. 4º) Destino de los resultados del ejercicio. Su propuesta de distribución y/o afectación a reserva facultativa. 5º) Remuneración a los directores que desempeñan funciones técnico administrativas en exceso al límite previsto en el Artículo 261 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO 66 de fecha 26/05/2020 JOSE LUIS GRIOLLI - Presidente

e. 16/04/2024 N° 20859/24 v. 22/04/2024

### **FINDASENSE CONO SUR S.A.**

30-71441656-8: por Acta de Directorio de fecha 25/3/2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria en la sede social (Avda. del Libertador 6680, piso 3, CABA) el 9/5/2024 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023 y sus resultados; 3) Aumento de capital social. Derecho de suscripción preferente y Acrecer. Modificación del artículo cuarto del Estatuto social. Cancelación y emisión de nuevas acciones; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio y sus remuneraciones; 5) Elección y Designación de miembros del Directorio por el plazo estatutario; y 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DEL DIRECTORIO de fecha 27/7/2021 Cecilia REMIRO VALCARCEL - Presidente

e. 16/04/2024 N° 21170/24 v. 22/04/2024

### **GOMA REX S.A.**

Correlativo 204870. CUIT 30-51745040-1. Por 5 días. Convóquese a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 14/05/2024 a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Francisco Beiro 5137 piso 1º depto. "3" CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para la firma del acta. 2) Reducción del capital o venta de las acciones conforme lo estipulado en los art 220 y 221 LSC. 3) En su caso autorización a los miembros del directorio para contratar con la sociedad conforme art 271 LSC. 4) Ratificar la aprobación del ejercicio correspondiente al año 2022 y 2023. 5) Aprobación de la gestión del directorio. 6) Consideración del resultado del ejercicio. 7) Tratamiento de la renovación o designación de nuevos directores. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, con una anticipación de tres días antes de la misma Art. 238 Ley 19.550. No siendo posible reunir quórum suficiente en primera convocatoria, la Asamblea se llevara a cabo 1 hora después con los accionistas presentes.

Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 185 de fecha 16/08/2021 FRANCISCO MAVER MILITELLO - Presidente

e. 16/04/2024 N° 21088/24 v. 22/04/2024

### **LOMA ESCONDIDA DE OPENDOOR S.A.**

CUIT: 30-69641961-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 09/05/2024 a las 18 hs en primera convocatoria y a las 19 hs en segunda convocatoria, bajo la modalidad a distancia del sistema de videoconferencias Zoom, conforme lo dispuesto en el artículo Décimo Tercero del Estatuto

Social, artículo 84 de la Resolución General IGJ 7/2015 y Ley General de Sociedades N° 19.550, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2023; 3) Consideración de la documentación prevista en los artículos 62 a 67 y 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (t.o. 1984) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2023; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2023. Destino del mismo; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; 6) Aprobación del Presupuesto 2024. Aportes ordinarios y extraordinarios. Plan de Inversión y 7) Consideración de las modificaciones a los Reglamentos: (i) Interno de Convivencia; (ii) Interno de Construcción y Arquitectura; (iii) Interno de Seguridad y (iv) de Uso del Club House. Se hace saber a los accionistas el mail de contacto de la sociedad: m.meyer@bccb.com.ar y que para poder asistir a la mencionada Asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 238 y 239 de la Ley 19.550, comunicando su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea al correo de contacto de la Sociedad, oportunidad en la cual se entregará el link y clave de acceso a la reunión virtual.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/9/2021 juan pablo acosta - Presidente

e. 16/04/2024 N° 21064/24 v. 22/04/2024

### **MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CUIT 30506726669.TI 20523/24.COMPLEMENTA publicación del día 15 al 19/04/2024 agregando como punto del orden del Día: 6.Incorporación de un director titular al Directorio en funciones. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/05/2022 ROBERTO JORGE MURCHISON - Presidente

e. 16/04/2024 N° 21082/24 v. 22/04/2024

### **OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "SERVESALUD"**

CUIT 30550194283 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Directorio de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCIÓN DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "SERVESALUD", conforme lo establecido en el artículo XIII del estatuto, convoca a los socios titulares obligatorios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 abril de 2024, a las 15:30 horas, en su sede sita en la calle Rodríguez Peña 1474, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para la firma del acta; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios, correspondientes al Ejercicio N° 52 (01/01/2023 al 31/12/2023); 3) Consideración del Presupuesto Anual para el Ejercicio N° 53 (01/01/2024 al 31/12/2024). EL DIRECTORIO. Luis Oscar Pérez - Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 765 de fecha 26/03/2021 LUIS OSCAR PEREZ - Presidente

e. 16/04/2024 N° 21111/24 v. 18/04/2024

### **PILOTAGE S.A.**

30-68728197-3. Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Pilotage SA para el 8 de mayo a las 10.00 horas en Primera Convocatoria y 11:00 hs. en Segunda Convocatoria en la Sede Social en Av. Córdoba 669 P 5 Dpto. "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva. 2. Consideración de la documentación fijada en el artículo 23 punto 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio Nro. 28 finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3. Confirmación de lo actuado por el Directorio. 4. Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2023. 5. Ratificación de los importes percibidos por el Directorio y de los valores a percibir. 6. Retribución del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 148 de fecha 20/3/2023 JOHN ERIC RYAN - Presidente

e. 16/04/2024 N° 21071/24 v. 22/04/2024

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****2022 ENVIRONMENTAL SCIENCE AR S.A.**

CUIT 30717614360. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de marzo de 2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Rodrigo Toro a su cargo de Director Suplente; (ii) designar a Romina Lampugnani como Directora Suplente en reemplazo del Director saliente. La Directora designada constituyó domicilio en Juana Manso 205 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2024

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21138/24 v. 16/04/2024

**ACRILICOS PALOPOLI S.A.**

CUIT: 30-59410487-7. Por Asamblea General Ordinaria del día 28 de abril de 2023 se designaron directores titulares a los Sres. Carmela Checchia, DNI: 93.479.513, Mariano Luis Palopoli, DNI: 28.695.772 y Juan Pablo Palopoli, DNI: 30.182.910 y como Director Suplente al Sr. Martín Pablo Gregorio Domínguez Soler, DNI: 17.412.476. Por Acta de directorio de fecha 28 de abril de 2023 se distribuyeron los cargos Presidente: Carmela Checchia, Vicepresidente: Mariano Luis Palopoli, Director titular: Juan Pablo Palopoli, y Director suplente: Martín Pablo Gregorio Domínguez Soler. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Uruguay 362, 5° Piso "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de directorio de fecha 02 de noviembre de 2023 se realizó el cambio de sede social a la calle Uruguay 362, Piso 5°, Oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada según instrumentos privados actas de directorio de fechas 28/04/2023 y 02/11/2023, Sandra Mónica Páez, T° 144 F° 722 del C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 02/11/2023

SANDRA MONICA PAEZ - T°: 144 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21195/24 v. 16/04/2024

**AGRONOGOYA S.A.**

CUIT 30-70725080-8. Por Esc 53 del 11/04/24 Registro 71 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea del 30/10/23 que designó autoridades y distribuyó los cargos del Directorio: PRESIDENTE: Lucila María Royan, VICEPRESIDENTE: Diego Riccioni, DIRECTOR TITULAR: Dino Wiliam Perinot y DIRECTORA SUPLENTE: Paula Arminda Clara Pacella. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Arribeños 1774 piso 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 11/04/2024 Reg. N° 71

Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 20947/24 v. 16/04/2024

**ALAK S.A.**

CUIT. 30710488521. Acta de Asamblea del 20/10/22 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Leonida ORIGÜELA. DIRECTOR SUPLENTE: Cristian Osvaldo PEREYRA. Designan PRESIDENTE: Alexis Ivan BLANCO. DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Rodrigo TRIMBOLI, ambos domicilio especial Bernardo de Irigoyen 1370, 1° Piso, Dpto. 32, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/10/2022

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 16/04/2024 N° 21110/24 v. 16/04/2024

**ALAU TECNOLOGIA S.A.U.**

(IGJ 1904493 / CUIT 30-71542170-0) CESIÓN DE CRÉDITOS. Se notifica en los términos del artículo 1620 y cc. del Código Civil y Comercial de la Nación a todos los acreedores, deudores y otros terceros interesados que ALAU TECNOLOGÍA S.A.U., con domicilio en Nicaragua 4677, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("Cedente"), ha cedido a WILOBANK S.A.U., CUIT 30-71565463-2, con domicilio en la calle Nicaragua 4677, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("Cesionario"), las carteras de créditos identificadas como Lotes N° 1, 2 y 3, conforme el detalle de deudores y operaciones crediticias identificadas en la comunicaciones de cesión de fechas 25/01/2024 y

9/04/2024, respectivamente, emitidas bajo la Oferta Marco de Cesión de Créditos W01/2023 del 2/11/2023 enviada por el Cedente, y aceptada por el Cesionario en la misma fecha. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos cedidos, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, será el Cesionario.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 52 de fecha 17/5/2023 NICOLAS BELGOROSKY - Presidente

e. 16/04/2024 N° 21062/24 v. 16/04/2024

#### **ALTA DEFINICION S.A.**

CUIT 30-64084240-3. Por escritura 38 del 11/4/2024 Registro 1671 CABA se transcribió: 1. Actas de Asamblea del 11/3/2024 por la cual se aprobó: 1. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Ivo Carlos DE SOUSA FREILE. Director Suplente: Federico WOLODARSKY, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Juana Manso 1150 Piso 1° Oficina B CABA y Demaría 4550 piso 13°, Departamento B CABA, respectivamente. 2. Traslado de la sede social a Avenida Juana Manso 1150 Piso 1° Oficina B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 11/04/2024 Reg. N° 1671

María Alejandra Bulubasich - Matrícula: 4090 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 21113/24 v. 16/04/2024

#### **ALVAREZ Y ASOCIADOS S.R.L.**

CUIT: 30-64147570-6. Por cesión del 11 de enero del 2024 -instrumento privado- Fernando Carlos Ferretti cedió a Marcelo Daniel Ferretti 32 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, representativas del 32% del capital social. El capital de PESOS MIL (S 1000), quedó suscripto: Lucía Gabriela Ferretti 32 cuotas (\$ 320), Mariano Ferretti 32 cuotas (\$ 320), Marcelo Daniel Ferretti 32 cuotas (\$ 320) e Isaac Luis Rodriguez Alvarez 4 cuotas (\$ 40). Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de fecha 11/01/2024

alejo mario onorati - T°: 117 F°: 505 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21120/24 v. 16/04/2024

#### **AMERICAN TRAVEL COMPANY S.R.L.**

CUIT 30-71739845-5 Por escritura del 9/4/24 Juan Ignacio Solari cede a Paula Macarena Garcia 30000 cuotas y a Marina Alejandra Campeol 21000 quedando el capital de \$ 100.000 suscripto e integrado por Paula Macarena Garcia 30.000 cuotas de \$ 1 VN o sea \$ 30.000 Marina Alejandra Campeol 51.000 cuotas de \$ 1 VN o sea \$ 51.000 y Pablo Andres Chiatti 19.000 cuotas de \$ 1 VN o sea \$ 19.000 Autorizado esc 88 09/04/2024 Reg 1479

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2024 N° 21131/24 v. 16/04/2024

#### **AMTEK S.A.U.**

CUIT. 30-66193816-8 Comunica que según Asamblea del 24/08/2023, se resolvió (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares; y (ii) designar por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Pablo Adrián Carretino; Vicepresidente: Alejandro Esteban Kulik; Director Titular: Karina Verónica López. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, 4° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 24/08/2023

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21005/24 v. 16/04/2024

#### **ANFRAL S.A.**

30-70205635-3 Asamblea 31/10/23 se designa Presidente: Andrés Rubén Delia, DNI 18578970; Director Suplente: Franco Alberto Delia, DNI 21503066; ambos domicilio especial Rafaela 4894 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/10/2023

Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21078/24 v. 16/04/2024

**AUREAM ARBOR S.A.S.**

CUIT 30-71626883-3. Comunica que por Reunión de Socios del 11/4/2024 la Sociedad resolvió: (i) Aprobar las renunciaciones del Administrador Titular Mariano Schilling y del Administrador Suplente Luis Schilling. Y (ii) Designar nuevos Administradores, a saber: Administrador Titular: Mariela López. Administrador Suplente: Marcelo Slonimsky. Los nuevos Administradores aceptaron los cargos conferidos y fijaron domicilios especiales en Suipacha 1380, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 11/04/2024  
Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 20844/24 v. 16/04/2024

**BAIT SARAIA S.A.**

30-71059571-9 Asamblea 31/10/23 se designa Presidente: Alejandro Ezequiel Saraya, DNI 29105672; Directora Suplente: Monica Emilce Saraya, DNI 27187024; ambos domicilio especial Lavalle 715 Piso 2 Dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/10/2023  
Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21184/24 v. 16/04/2024

**BALUMA S.A. SUCURSAL ARGENTINA**

30-68713726-0 Comunica que por resolución de los mandatarios del 21.2.2024 se revocó la designación de Ariel Hernán Pérez como representante legal de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Resolución de los mandatarios de fecha 21/02/2024  
Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21020/24 v. 16/04/2024

**BANCO BICA S.A.**

CUIT: 30712331239 - Conforme lo establecen los artículos art. 1434, 1614, 1620 y siguientes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por GRAN COOPERATIVA DE CREDITO VIVIENDA CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES, CUIT 30675808992 (en adelante "Gran Coop."), con domicilio en calle Reconquista 458 Piso 12, de la Ciudad de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que por Cesión de Carteras de Créditos de fecha 02/02/2024, 08/02/2024, 19/02/2024 y 28/02/2024, suscripto entre Gran Coop. y el BANCO BICA S.A., con domicilio legal en calle 25 de mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha constituido en prenda y garantía a favor de BANCO BICA SA, carteras de créditos determinadas, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en documento certificado por el escribano público Ernesto J. Tissone, Matrícula N° 4386, Registro Notarial N° 15, en fecha 22/03/2024, mediante foja de certificación F019145511, Libro N°349, Acta N° 041, que se encuentran a disposición y en poder de BANCO BICA S.A.  
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 245 20/04/2023 JOSE LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 16/04/2024 N° 21065/24 v. 16/04/2024

**BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-50000845-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria N° 155 y por Acta de Directorio N° 3883, ambas de fecha 27.03.2024, se designó a Guillermo Rubén Tempesta Leeds como Presidente; a Gabriel Alonso como Vicepresidente Primero; Ángel Oscar Agallano, Jorge Edgardo Thomas, Laura Flavia Gé, Mónica Cueva Díaz, Marcos Devoto y Claudia Álvarez Argüelles como Directores Titulares; a María Gabriela Grigioni y Luis Miguel Incera, como Directores Suplentes; a Jorge Luis Pérez Alati, Diego María Serrano Redonnet y Guillermo Eduardo Quiñoa, como Síndicos Titulares; a Santiago Daireaux, Adela Alicia Codagnone y Vanina Veiga, como Síndicos Suplentes. Los Sres. Jorge Edgardo Thomas y María Gabriela Grigioni, aceptaron el cargo para el cual fueron designados. Los restantes miembros del Directorio dejaron constancia de que han aceptado los cargos oportunamente por actas de directorio N° 3839 y N° 3859. Los Síndicos, titulares y suplentes, aceptaron el cargo. Los Directores fijaron domicilio especial en Avenida Juan de Garay 151, CABA. Los Directores Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes, fijaron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 3883 de fecha 27/03/2024  
Jesica Danila La Porta - T°: 130 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 20841/24 v. 16/04/2024

**BAYTEX S.A.**

CUIT 30-71251460-0. Esc. 57 del 12/04/2024 protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria 13 del 24/04/2023 de designación del directorio y distribución de cargos quedando el Directorio compuesto por: Director titular y Presidente: Brian Daniel Holsman y Director Suplente: Gladys Margarita Jassin. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Acevedo 735 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 12/04/2024 Reg. N° 71

Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 21083/24 v. 16/04/2024

**BENEFITS S.A.**

CUIT 30-63182358-7, comunica que según Asamblea del 28/12/2023 se resolvió aumentar el capital social dentro del quintuplo en \$ 17.556.234, elevándolo de \$ 44.815.364 a \$ 62.371.598, y fijar una prima de emisión de \$ 986.327.000, equivalente a \$ 155 por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/12/2023

Ines Goñi - T°: 80 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21025/24 v. 16/04/2024

**BETA GASTRONOMICA S.R.L.**

30717994015.Cesion de Cuotas del 12/4/2024.Capital:\$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10.Gerardo José SALAZAR MARIN (4400 cuotas) Federico Andrés COLOMBO (3333 cuotas), quien además renuncia a la gerencia, y Rocío Soledad LAZARCZUK (2267 cuotas) ceden a Antonella Laura BALDI (9500 cuotas) y a Lucas Tomas FERRARI (500 cuotas). se designa GERENTE A Lucas Tomas FERRARI con domicilio especial en Soler 5874, CABA Autorizado según instrumento privado Cesion de Cuotas de fecha 12/04/2024

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21137/24 v. 16/04/2024

**BINARIA S.A. DE SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN**

CUIT: 30-61982622-8. Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 28/11/2023 se decidió disolver la sociedad. Se designó liquidador a Carlos Fernández Mendy, con domicilio especial en Avenida de Mayo 1375, Piso 4° Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 29/02/2024 Reg. N° 2154

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 20865/24 v. 16/04/2024

**CADEMSA S.A.**

CUIT 30578523193. Por Asamblea del 4/3/22 se designó directorio por 2 ejercicios: Presidente: Roldolfo Mackinze, vice presidente Analia Federici, Directores Titulares Juan Ignacio Mackinze y Cesar Federici. Director Suplente: Maria Cristina Sequeiro. todos fijan domicilio especial en Juan Agustín García 2244 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 04/03/2022

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21091/24 v. 16/04/2024

**CEMA INSTALACIONES S.R.L.**

CUIT 33708285949. En Acta del 9/4/24 por vencimiento de mandato se reeligió Gerentes: Natalia Mariela Marciano y a Carolina Alejandra Marciano, fijan domicilio especial en Pedernera 788, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/04/2024

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21006/24 v. 16/04/2024

**CENTRAL EOLICA SERRANA S.A.**

CUIT 30-71428642-7 Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de octubre de 2021, se aprobó por unanimidad la continuidad del Directorio por el término de tres ejercicios. Fueron designados: como presidente el Señor Oscar Reinaldo Balestro, DNI 12.585.795 y como Director Suplente el Señor Roberto Peinemann, DNI 5.519.037 Ambos con domicilio constituido en Juncal 754 Piso 10 oficina 84, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado por Asamblea: Alicia Clara López

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 29/10/2021

ALICIA CLARA LOPEZ - T°: 111 F°: 79 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2024 N° 21116/24 v. 16/04/2024

**CIRAUQUI S.A.**

CUIT 30-70814203-0

1) Asamblea General Ordinaria: 10/12/2022. 2) Por fallecimiento del Presidente: Isaac Goñi, renuncian a su cargo la Vicepresidente: Flora Leonor Marrau y el Director Suplente: Eladio Goñi. 3) Se designa nuevo Directorio: Presidente: Matías Goñi y Director Suplente: Eladio Goñi, 3 ejercicios, Domicilio Especial: Montevideo 718, Piso 9, Depto. A, C.A.B.A. Dr. Mario E. Cortes Stefani, Autorizado: Instrumento privado: 10/12/2022.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 10/12/2022

Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 20839/24 v. 16/04/2024

**CORPORACIÓN ANTIGUO PUERTO MADERO S.A.**

30-64002239-2. Complementaria de aviso de publicado el 25/03/2024 (N° 16204/24). Por asamblea del 16/01/2024 Sergio Omar Buil renunció a su cargo de Vicepresidente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 12/03/2024 Reg. N° 475

Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 20805/24 v. 16/04/2024

**DECLICH S.A.**

CUIT 33-70781213-9 Por Asamblea del 22/3/24 y cese del Presidente Jorge Jose Declich y la Directora Suplente Martha Maria Gonzalez de Declich se designa Presidente a Julian Jorge Declich y Director Suplente Esteban Jorge Declich ambos domicilio especial Camacua 301 Piso 3° CABA Autorizado acta 22/03/2024

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2024 N° 21135/24 v. 16/04/2024

**E B 826 S.A. (EN LIQUIDACIÓN)**

(CUIT 30-67895612-7) Sede: Carlos Ortiz 647, C.A.B.A. Se hace saber que por asamblea extraordinaria unánime del 3/04/2024 y en los términos del art. 107 de la Ley 19.550, se resolvió la distribución parcial de bienes sociales, adjudicándose al accionista Eduardo Guillermo Mallada la UF UNO, nomenclatura catastral C5, S48, M127, Parcela 10, partida 3.750.958 valuada en \$ 80.662.913,03; y a la accionista Alejandra Esther Muzio la UF DOS, nomenclatura catastral C5, S48, M127, Parcela 10, partida 3.750.959 valuada en \$ 3.208.610,35. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/04/2024

Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21070/24 v. 18/04/2024

**ELECTRO ARES S.R.L.**

CUIT 33-71522946-9. En cumplimiento de la Res IGJ 3/2020, comunica que por Contrato del 04-04-2024, se resolvió: 1) La cesión de 20.000 cuotas propiedad de Laura Andrea D'URSO a favor de Vicente D'URSO, y 2) El capital social es de \$ 100.000 integrado por 100.000 cuotas de \$ 1 c/u y su distribución queda de la siguiente manera: Vicente D'URSO 60.000 cuotas y Marcelo Gabriel D'Urso 40.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 04/04/2024

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 16/04/2024 N° 20853/24 v. 16/04/2024

**EURO TRUCKS DR S.R.L.**

CUIT 30-71542553-6. Por contrato de donación de cuotas sociales del 22/11/2023 Daniel Hilario SWIER donó 103.000 cuotas sociales a: Viviana Rita SWIER (nacida el 04/07/1978, soltera, argentina, comerciante, DNI 26.679.147, CUIL 27-26679147-5, con domicilio en Nuñez 5068 2° piso, CABA) 27.000 cuotas sociales, a Nancy Liliana SWIER (nacida el 05/03/1980, soltera, argentina, comerciante, DNI 27.930.945, CUIL 27-27930945-1, con domicilio en Mendoza 4834, 2° piso dpto "H", CABA) 27.000 cuotas sociales; Karina Gladys Eva SWIER (nacida el 08/02/1982, soltera, argentina, comerciante, DNI 29.093.349, CUIL 27-29093349-3, con domicilio en Nuñez 5068 2° piso, CABA) 27.000 cuotas sociales y a Daniel Hilario SWIER (hijo) (nacido el 24/06/1987, casado, argentino, comerciante, DNI 33.201.838, CUIT 20-33201838-9, con domicilio en Nuñez 5068 2° piso, CABA) 22.000 cuotas sociales. El capital social de \$ 1.350.000 compuesto por 135.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una queda suscripto e integrado así: 1) Daniel Hilario SWIER suscribió e integró 27.000; 2) Viviana Rita SWIER suscribió e integró 27.000 cuotas sociales; 3) Nancy Liliana SWIER suscribió e integró 27.000 cuotas sociales; 4) Karina Gladys Eva SWIER suscribió e integró 27.000 cuotas sociales; 5) Daniel Hilario SWIER (hijo) suscribió e integró 27.000 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado Nota de autorización de fecha 11/04/2024  
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 20963/24 v. 16/04/2024

**EVOCA SUDAMERICA S.A.**

CUIT 30-70506431-4 - Comunica que la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 15/2/2024 removió del cargo de director titular y Presidente al Sr. Paolo Ghidotti y designó como director titular y Presidente al Sr. Martín Emilio Etchevers, y como director suplente al Sr. Roberto Cassera, quienes constituyeron domicilio especial en Reconquista 1088, piso 9, CABA.  
Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 15/02/2024  
Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21181/24 v. 16/04/2024

**FAST CONSTRUCCIONES S.A.S.**

CUIT: 30716138026 Por acta del 24/10/2023 se trasladó la sede a Montevideo 1544, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/10/2023  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 20864/24 v. 16/04/2024

**FICAMEN S.A.**

CUIT: 30-60044714-5. Por acta de Asamblea ordinaria y acta de directorio del 28/04/2023 se designó Presidente Julián Martín Groisman, Vicepresidente Federico Ariel Ostropolsky, Directores Titulares Carlos Alberto Ostropolsky y Eduardo Santiago Martín, todos con domicilio especial en Melincué 2805, Primer Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 28/04/2023  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 20863/24 v. 16/04/2024

**GATE PRIORITY S.A.**

CUIT: 30-71355350-2. Por Asamblea del 10/04/2024 se designó Presidente: Juan Francisco LOSANO; y Director Suplente: José Augusto RANDAZZO SBARBO.- Domicilio especial de directores: Necochea 173, Planta Baja, Departamento "A", CABA.- Autorizada por Asamblea del 10/04/2024.-  
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 21186/24 v. 16/04/2024

**GENARO Y ANDRÉS DE STEFANO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL AGRÍCOLA Y GANADERA**

CUIT: 30-50068982-6. Por Reunión de Directorio de fecha 7.08.2023 se resolvió aprobar por unanimidad la renuncia al cargo de Director Titular del Sr. Matías González Orcocoyen, dejando por expreso que no fue ni intempestiva ni dolosa, sino por motivos de indole personal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 28/02/2024 Reg. N° 94 Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 28/02/2024 Reg. N° 94  
MELINA SOL VIVARES - T°: 132 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 20867/24 v. 16/04/2024

**GOÑI S.A.**

CUIT 30-70862623-2 - 1 DIA. 1) Asamblea General Ordinaria: 15/12/2022. 2) Por fallecimiento del Presidente: Isaac Goñi, renuncian a su cargo la Vicepresidente: Flora Leonor Marrau y la Directora Suplente: Maria Pia Goñi. 3) Se designa nuevo Directorio: Presidente: Matías Goñi y Director Suplente: Maria Pia Goñi, 3 ejercicios, Domicilio Especial: Montevideo 718, Piso 9, Depto. A, C.A.B.A. Dr. Mario E. Cortes Stefani, Autorizado: Instrumento privado: 15/12/2022.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 15/12/2022  
Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 20829/24 v. 16/04/2024

**GRAHAM PACKAGING ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-70198797-3. Por: (i) Reunión de Socios del 31/03/2021 se designó como Gerentes Titulares a los Sres. Mathew Denny Joseph, Martín Richard O'Farrell y Sebastián José Ricciardi Lima; y al Sr. Jorge Richard como Gerente Suplente, quienes cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato; (ii) Reunión de Socios del 28/04/2022 se designó como Gerentes Titulares a los Sres. Mathew Denny Joseph, Martín Richard O'Farrell y Sebastián José Ricciardi Lima; y como Gerente Suplente al Sr. Jorge Richard, quienes cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato; (iii) Reunión de Socios del 24/05/2023 se designó como Gerentes Titulares a los Sres. Mathew Denny Joseph, Martín Richard O'Farrell y Sebastián José Ricciardi Lima; y como Gerente Suplente al Sr. Jorge Richard, quienes cesaron en sus cargos por revocación; y (iv) Reunión de Socios Auto-Convocada del 11/04/2023 se designó como único Gerente Titular al Sr. Jorge Raúl Araujo Muller quien fijó domicilio especial en la calle Cecilia Grierson 255, Piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 11/04/2024

RODRIGO MARTIN VERGARA DOMINGUEZ - T°: 147 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21072/24 v. 16/04/2024

**GRUPO CARFRA S.A.**

CUIT 30714557617. Asamblea Accionistas 8/4/24 designados: Director Titular y Presidente: Pablo Gustavo Reale, DNI 14866932, argentino, nacido 18/11/61, divorciado, comerciante, domicilio real y especial Catriel 3442, Lomas del Mirador, Prov. Bs As. Directora Suplente: Rosa Beatriz Segovia, DNI 16020669, nacida 25/2/63, argentina, soltera, comerciante, domicilio real y especial Roque Petrochi 5302, Barrio San Sebastián, Pilar, Prov. Bs As. Accionistas Segovia 175000 acciones, Reale 25000 acciones. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 11/04/2024

Walter Guillermo Moreno Cordeiro - T°: 38 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21118/24 v. 16/04/2024

**GRUPO NOVARA S.A.**

30-71743863-5 Asamblea 17/1/24 renuncian Nicolas Basso, DNI 33778878 a Presidente y Luciano Agasi como Director Suplente. Se designa Presidente: Luciano Agasi, DNI 35190031, domicilio especial Madero 848 CABA y Director Suplente: Mauro Santillán, DNI 35241885, domicilio especial Somellera 1332 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/01/2024

Pablo Marcelo Terzano - T°: 48 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21194/24 v. 16/04/2024

**ITAL FARMA S.A.**

CUIT 30714591750. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de abril de 2024, se designaron como nuevas autoridades a Romina Laura Ferraro como Directora Titular, y a Valentino Conte como Director Suplente. El Directorio quedó compuesto por: Director titular: Romina Laura Ferraro, Director Suplente: Valentino Conte quienes aceptaron los correspondientes cargos y ambos constituyeron domicilio especial en la calle Franklin D. Roosevelt 3326 Piso 8, Departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/04/2024

Mariano Daniel Castro Pozo - T°: 108 F°: 0643 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21115/24 v. 16/04/2024

**KELSOFT S.A.**

CUIT 30-71074745-4 Por escritura del 5/4/24 designa Presidente a Nicolas Stajnsznajder y Director Suplente a Jose Luis Ornad ambos domicilio especial en Avenida Entre Rios 166 Piso 7 Departamento B CABA Autorizado esc 48 05/04/2024 Reg. 1102

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2024 N° 21132/24 v. 16/04/2024

**LA LUISA DE SUIPACHA S.A.**

CUIT 30-65508750-4. Comunica que por Directorio del 15/4/2024 se traslada la sede social de Paraguay 610, Piso 28, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Lavalle 166, Piso 5, Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 15/04/2024

Ana Laura Lattanzio - T°: 74 F°: 434 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21183/24 v. 16/04/2024

**LA LUISA DE SUIPACHA S.A.**

CUIT 30-65508750-4. Comunica que por asamblea del 9/4/2024 resolvió aceptar las renunciaciones de Federico Alfredo Pistone y Alfredo Simón Pistone como Director Titular y Suplente respectivamente, aprobando su gestión; fijar en 1 el número de Director Titular y en 1 el de suplente; designar Hernán Eugenio Conde y Salvador Conde como Director Titular y Suplente respectivamente, con mandato hasta asamblea que considere estados contables al 31/5/2024; dejar constancia que aceptan cargo y constituyen domicilio en Pte. Perón 10298, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/04/2024

Ana Laura Lattanzio - T°: 74 F°: 434 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21172/24 v. 16/04/2024

**LANDFARMING ESCOBAR S.A.**

30716072602 Por Asamblea del 12/4/24 se designó Presidente a Héctor Alejandro Chechic y Suplente a Francisco J. Rey, ambos con Domicilio Especial en Carlos Pellegrini 27 piso 5 Of. L CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 12/04/2024 Reg. N° 1991

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21119/24 v. 16/04/2024

**LATINA SPIRIT TOURS S.A.**

CUIT 30-71453375-0. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de Febrero del 2022 se resolvió designar como presidente del Directorio a PILAR DIEZ, DNI N° 25.816.513 y como director suplente a SEGUNDO OMAR AGUIRRE, DNI N° 21.611.087, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Avenida Federico Lacroze 2252, Piso 6, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Que, asimismo, se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 11 de Febrero de 2022 se resolvió fijar la nueva sede social en Avenida Federico Lacroze 2252, Piso 6, departamento "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/02/2022

Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21079/24 v. 16/04/2024

**LECO S.A.**

CUIT 30-63503535-4 Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 20/02/2024: Se aumento el capital social de la suma de \$ 375.000 a la suma de 1.875.000, por capitalización de créditos mediante la emisión de 1.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción. Oscar Roberto Leo renunció a su derecho de suscripción preferente y de acrecer, respecto a Osvaldo Gerardo Leo y María Cristina Portianko, venció el periodo para ejercerlo sin que lo hubiesen ejercido. Se capitalizó el crédito de Álvaro Emilio Leo por la suma de \$ 1.000.000 y Patricia Eleonora Temes \$ 500.000. Tenencias posteriores a la variación de capital: Álvaro Emilio Leo 1.000.000, Patricia Eleonora Temes \$ 500.000, María Cristina Portianko 175.000 Oscar Roberto Leo 100.000 y Osvaldo Gerardo Leo 100.000 todas acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción. No se reforma el estatuto por haberse efectuado el aumento hasta el quintuplo en los términos del art. 188 de la Ley 19.550 y 5 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/02/2024  
María Victoria Galano Marcos - T°: 73 F°: 624 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 20987/24 v. 16/04/2024

**LEGAL CHECK S.A.**

CUIT N° 30-71627233-4. Legal Check S.A. con sede en General Enrique Martínez 1414, CABA, inscripta el 4.12.2018 bajo el número 23198 del Libro 92, Tomo – de Sociedades por Acciones, comunica que mediante Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12 de junio de 2020 se resolvió reducir de manera voluntaria el capital de \$ 498.650 a \$ 448.785. A los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales se informa: Monto de la reducción del capital social: \$ 49.865. Montos anteriores a la reducción de capital: Valuación del activo \$ 1.515.362. Valuación del pasivo \$ 183.677. Valor del patrimonio neto \$ 1.331.685. Montos posteriores a la reducción de capital: Valuación activo \$ 1.708.167. Valuación pasivo: \$ 183.677. Patrimonio neto: \$ 1.524.490. La oposición de acreedores deberá hacerse en el domicilio General Enrique Martínez 1414, CABA.  
Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/06/2020 Esteban Daniel Gramblicka - T°: 54 F°: 632 C.P.A.C.F. de fecha 12/06/2020  
Esteban Daniel Gramblicka - T°: 54 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 20834/24 v. 18/04/2024

**LG-PALOPOLI ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-69671896-9. Por Asamblea General Ordinaria del día 16 de octubre de 2023 se designó al siguiente nuevo directorio: Directores titulares Sres. Mariano Luis Palopoli, DNI: 28.695.772 y Paula Noelia Suarez, DNI: 29.502.625 y como Director Suplente al señor Martín Pablo Gregorio Domínguez, DNI: 17.412.476. Por Acta de directorio de fecha 19 de Octubre de 2023 se distribuyeron los cargos Presidente: Mariano Luis Palopoli, Vicepresidente: Paula Noelia Suarez y Director suplente: Martín Pablo Gregorio Domínguez Soler. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle José Ignacio Rucci 3751, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/10/2023, Sandra Mónica Páez, T° 144 F° 722 del C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 19/10/2023  
SANDRA MONICA PAEZ - T°: 144 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21188/24 v. 16/04/2024

**LOS 4 DEL RITMO S.R.L.**

CUIT: 30-71549714-6. Por escritura 34 del 11/04/2014, Registro Notarial 1488: 1º) Diego IBARGARAY cedió 4.500 cuotas a Carolina OCHOA. Capital Social \$ 30.000.- dividido en 30.000 de cuotas de \$ 1.- Suscripto 100%, de la siguiente manera: Carolina Ochoa: 24.600 cuotas; Federico Centrangolo: 1.800; Nicolás Salvarrey: 1.800 cuotas; y Juan Manuel Sotelo: 1.800 cuotas.- Autorizada por escritura 34 del 11/04/2014, Registro Notarial 1488.  
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 21171/24 v. 16/04/2024

**M.V.S. S.A.**

CUIT: 30-70095173-8. Por acta de Asamblea Ordinaria del 14/06/2023 ceso como presidente María Matilde Ocampo de Weil, como Directora Titular María Valeria Weil y como Directora Suplente Karina Graciela Aiello. Se designó Presidente a María Valeria Weil, Directora Titular a María Matilde Ocampo de Weil y Directora Suplente a

Karina Graciela Aiello, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 456 Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 09/04/2024 Reg. N° 1282  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 20861/24 v. 16/04/2024

### **MÁRMOLES Y QUARZOS S.A.S.**

Se hace saber que por instrumento de fecha 12/04/2024 el Sr. Ramón Federico Fidel Nuñez, DNI 25.261.888, domiciliado en Derqui 1559 Quilmes, Provincia de Buenos Aires, titular del 100% del capital social de "Mármoles y Quarzos S.A.S." CUIT 30-71606245-3 con sede social en Cortejarena José A. 1899, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reconoció ser el único socio de la sociedad objeto del presente, y que el mismo suscribió la cantidad de diecinueve mil (19.000) acciones ordinarias escriturales de un peso calor nominal cada uno y con derecho a un voto por acción, y asimismo ratificó las estipulaciones del contrato constitutivo del 31 de mayo de 2018, con efecto retroactivo al mismo. Se ordena el presente edicto a los fines de su subsanación Autorizado según instrumento privado ACTA RECTIFICATORIA de fecha 12/04/2024  
Juana Carla Mensa - Matrícula: 4470 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 21069/24 v. 16/04/2024

### **MEGAELEC S.A.**

C.U.I.T. 30-70804209-5 comunica que por Asamblea del 3/01/2024 se designaron PRESIDENTE a Jimena FRONTERA, DNI 37.806.993, y DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Eufemio FRONTERA, DNI 6.074.093, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la Avenida Presidente Roque Saenz Peña 616 Piso 8 oficina 805 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 08/04/2024 Reg. N° 926  
PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 20807/24 v. 16/04/2024

### **METPRO S.A.**

CUIT 30-71136568-7. Por Esc. 68 del 9/4/2024, pasada al folio 170, Registro de CABA 1565, escribano Agustín Ortelli se protocolizaron Acta de Directorio N° 66 del 12/9/2023, Acta de Asamblea Ordinaria N° 17 del 19/9/2023 unánime y Acta de Directorio 67 del 19/9/2023, donde se decidió por vencimiento del mandato, designar por unanimidad: Presidente: Victor Oscar Abatino, Vicepresidente: Carlos Daniel Peluso, Directores Titulares: Oscar Alfredo Pederiva y Fernando Puentes; y Director Suplente: Gabriela Alejandra Corradi; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Camarones 1720, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 09/04/2024 Reg. N° 1565  
AGUSTIN ORTELLI - Matrícula: 5049 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 21066/24 v. 16/04/2024

### **MFG HOLDING S.A.U.**

CUIT 30-71630616-6. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 12/01/2024 se resolvió designar como Director Titular y Presidente al Sr. Alain Emile Henri Martinet, como Director Titular y Vicepresidente al Sr. Marcos Antonio Molina Dos Santos y como Director Suplente al Sr. Estanislao José Uriburu, quienes aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/01/2024  
Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21192/24 v. 16/04/2024

### **MINERA CORDILLERA S.A.**

CUIT 30709549037 Por Asamblea del 04/07/2023 se designó Director Titular y Presidente a María Florencia Cambeses, Director Titular y Vicepresidente a Tomás de Pablos, y Director Suplente a Ruben Gabriel Pindar. Todos constituyen domicilio especial en la sede social.  
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/07/2023  
Isabel María Martín - T°: 79 F°: 103 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 20836/24 v. 16/04/2024

**MOLNAR CRESPO S.R.L.**

CUIT: 30-70862596-1.- Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 18/03/2024 se resuelve trasladar la sede social desde Maure 2108, de C.A.B.A. hacia Conde 2670, Planta Baja, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 21/03/2024

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 20888/24 v. 16/04/2024

**MUNDO TEXTIL S.A.**

CUIT 30697642664. Acta: 8/1/24. Se designo: Presidente: Nestor Pedroza; Vicepresidente: Roberto A. Fernandez; Titulares: Maria E. Ybañez, Norma B. Loiacono, Marta A. Fernandez y Maria C. Pedroza y Suplente: Casimiro Altamirano, todos domicilio especial: Eva Peron 6048, CABA. Autorizado por nota del 25/3/24

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 20935/24 v. 16/04/2024

**NASH DESIGN S.A.**

CUIT 30-70912640-3. Por Asamblea Unánime de Accionistas del 20/3/2024 se eligieron las autoridades del directorio: PRESIDENTE: Jorge Enrique BARCALA, VICEPRESIDENTE: Maximiliano Oscar MORENO y DIRECTOR SUPLENTE: Nahuel Emiliano BARCALA, todos constituyeron domicilio especial en Marcos Sastre 3760, Planta Baja "Frente" de la ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 09/04/2024 Reg. N° 1829

Marcelo Jose Foppoli - Matrícula: 4317 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 21092/24 v. 16/04/2024

**NEXO ENERGIA S.A.**

30715148400. Por Asamblea General Ordinaria del 23/6/23 se resolvió designar Presidente Pedro LLAURÓ, 14/07/79, 27.288.464, 20-27288464-2, Montevideo 1163, piso 3 B, CABA. Directores Titulares Fernando Martín de las CARRERAS, 7/12/6, 18.138.964, 20-18138964-9, Juez Tedín 2977, PB, CABA; Marcos ESTEVES, 27/03/67, 18.225.931, 20-18225931-5, Juan Francisco Segui 3560, piso 7 A, CABA; Donald Luis SMITH OLLUA, 4/4/79, 27.226.435, 20-27226435-0, San Martin 344 piso 30 B, CABA Director Suplente Ignacio BRAUN PELLEGRINI, 22/5/77, 25.965.330, 24-25965330-0, San Martin de Tours 2878 piso 10, CABA, todos casados, argentinos y constituyen domicilio especial Tucumán 994 piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 12/04/2024

martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 20868/24 v. 16/04/2024

**NUESTRO FUTURO S.A.**

CUIT 30-63100743-7 Por Acta del 21/3/24 se designa Presidente a Julio Cesar Frascheri y Director Suplente a Ariel Oscar Arcidiacono ambos domicilio especial en Uruguay 654 Piso 5° Oficina 513 CABA Autorizado acta 21/03/2024.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2024 N° 21133/24 v. 16/04/2024

**PALAMEDES S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA**

CUIT 30-55527404-8. Asamblea del 5/4/2024, designa autoridades: Renuncia Directores Titulares: Felipe Fiorellino y Alicia Fiorellino. Suplente: Felipe Francisco Aguirre.- Fijaron número de Directores Titulares en 2: Presidente: Fulvio Taricco, Vicepresidente: Cristian Emilio Meyer Arana. Director Suplente: 1: Gabriel Onofre Vazquez. Todos constituyeron domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Peron 955 piso 9, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 11/04/2024 Reg. N° 253

Marcos Alberto Paz Vela - Matrícula: 4950 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 20835/24 v. 16/04/2024

**PHARM - OLAM INTERNATIONAL S.R.L.**

CUIT. 30-70976837-5. Comunica que según Reunión del 07.03.2024, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y la designación de la Liquidadora Titular: María Fernanda Mierez. La Liquidadora Titular con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de fecha 07/03/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21021/24 v. 16/04/2024

**PROVIDENCIA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.**

CUIT 30-67729047-8. Por escritura 36 del 26/3/2024 Registro 1671 CABA se transcribió: Actas de Asamblea del 30/10/23 y Directorio igual fecha, por la cual se aprobó el siguiente DIRECTORIO: Director Titular y Presidente: Norberto Rubén DOMINGUEZ, Vicepresidente: Juan DE ELIZALDE, Director Titular: Santiago Jorge PIANTONI. Directores Suplentes: Victoria DE VINCENZO LALLI, Mariano Armando MAIDANA y Mariano DE LOS SANTOS. Los miembros electos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Reconquista 458 Piso 4 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 26/03/2024 Reg. N° 1671

María Alejandra Bulubasich - Matrícula: 4090 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 21112/24 v. 16/04/2024

**PUBLIREVISTAS S.A.**

CUIT 30-70174915-0.- Se hace saber que por escritura 274 del 11/04/2024 Registro 359 C.A.B.A. se protocolizaron Actas de Asamblea y Directorio ambas del 19/12/2023, en las cuales se designaron nuevas autoridades: PRESIDENTE: Guido Marcelo NAZZARO; VICEPRESIDENTE: Marcelo Alejandro SAJAROFF; DIRECTOR TITULAR: Francisco José SEGHEZZO y DIRECTORES SUPLENTE: Aldo Máximo DE CESARE y Gervasio MARQUES PEÑA; COMISION FISCALIZADORA: SINDICOS TITULARES: Julio Pedro NAVEYRA; Ignacio Abel GONZALEZ GARCIA y Eduardo Mariano MONTES de OCA y SÍNDICOS SUPLENTE: Ricardo URBANO SIRI y Angel Mariano MONTES de OCA. Constituyendo todos domicilio especial en Zepita 3251 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 274 de fecha 11/04/2024 Reg. N° 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 21198/24 v. 16/04/2024

**PUENTE HNOS. S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Puente Hnos. S.A. (CUIT 30-70102707-4), de fecha 26/03/2024, se resolvió: (i) fijar en cinco el número de Directores Titulares y no designar Directores Suplentes; y (ii) designar como Directores Titulares por un mandato y hasta la Asamblea Ordinaria que trate los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico que finaliza el 31/12/2024 a los Sres. Marcelo Barreyro, Miguel Alberto Kiguel, Antonio Cejuela, Alberto Mac Mullen y Tomás González Sabathié quienes revisten el carácter de no independientes.

Asimismo, mediante Acta de Directorio de fecha 26/03/2024 se resolvió que el Directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Barreyro, Vicepresidente: Antonio Cejuela y Directores Titulares: Miguel Kiguel, Alberto Mac Mullen y Tomás González Sabathié. Los mencionados Directores estuvieron presentes en dicha reunión, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tucumán 1, piso 14, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/03/2024

Marcelo Pedro Barreyro - T°: 17 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 20845/24 v. 16/04/2024

**R.M.O. Y ASOC. S.A.**

CUIT: 30-69690642-0. Por Acta de Asamblea del 08/08/2022 y, Acta de Asamblea del 31/10/2022 se designa Presidente: Raúl Manuel Oroza; y Director Suplente: Juan Manuel Oroza, todos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 428, Piso 3, CABA.; duración del mandato 2 ejercicios. Han cesado en sus cargos por vencimiento de mandato: Presidente: Raúl Manuel Oroza; y Director Titular: Juan Manuel Oroza.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 19/03/2024 Reg. N° 2022

Héctor Mario Cesaretti - Matrícula: 3267 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 21169/24 v. 16/04/2024

**RED BULL ARGENTINA S.R.L.**

CUIT. 30-70796257-3. Comunica que según Reunión de Socios del 02/02/2024, se resolvió: (i) fijar en tres el número de Gerentes Titulares; (ii) designar a los Sres. Michael Bachinger, Fernando Barrera y Agustín Sporleder como Gerentes Titulares; y (iii) distribuir los cargos para que la Gerencia quede compuesta de la siguiente manera: a) Presidente: Michael Bachinger; b) Gerentes titulares: Fernando Barrera y Agustín Sporleder. Los Gerentes Fernando Barrera y Agustín Sporleder constituyen domicilio especial en Av. Libertador 7208, Piso 21°, CABA y el Gerente Michael Bachinger constituye domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/02/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21022/24 v. 16/04/2024

**RETAIL & TRADER DEL SUR S.R.L.**

CUIT 30-71681292-4. Por acta de reunión de socios del 4/4/24 se resuelve: 1) Jordán TENENBAUM cede 500 cuotas a Gianluca FERRANTE; Adrián Fabio FERRANTE cede 50 cuotas a Gianluca FERRANTE y 450 a María Tiziana FERRANTE; 7) \$ 100.000 en 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, 100% de suscripción e integración: Gianluca FERRANTE, 550 cuotas; y María Tiziana FERRANTE, 450. 4) Se fija la sede social en San Jose de Calasanz 583 piso 3 departamento A, Capital Federal. 8) Renuncia Gerente: Adrián Fabio FERRANTE y se designa Gerente: Gianluca FERRANTE, fija domicilio especial en San Jose de Calasanz 583 piso 3 departamento A, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/04/2024

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 20838/24 v. 16/04/2024

**ROSHAN S.A.**

CUIT 30-71679331-8. Por decisión de Asamblea General de Accionistas del 23/11/2021, se estableció el nuevo Directorio por el término de 3 ejercicios: Presidente: Delfina TENNI; Director Suplente: Marcelo Roque SERRANO. Fijan domicilio especial (art. 256 LSC) en Viamonte 773, piso 6 "A", CABA. Renuncian en sus cargos: María Elena MARTÍNEZ y Marcelo Roque SERRANO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 09/04/2023 Reg. N° 1575

andrea veronica pontoni - Matrícula: 5716 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 20828/24 v. 16/04/2024

**SERVICIOS INTEGRALES ARGENTINOS S.A.**

CUIT 33680319699-SERVICIOS INTEGRALES ARGENTINOS SA. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 15-02-2024, DESIGNO PRESIDENTE. Graciela Marta Zimmermann (CUIT 23138475174), DIRECTOR SUPLENTE. Carlos Enrique PARROT (CUIT 20113035596), aceptan cargos constituyen domicilio especial en sede social Santiago del Estero 1314-CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 15/02/2024

marcela mabel racana - T°: 118 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 20808/24 v. 16/04/2024

**SIEMENS MOBILITY S.A.**

30-71617056-6. Por Asamblea del 12/03/2024, por vencimiento de los mandatos, se resolvió renovar el directorio, designándose el siguiente: Miguel Ignacio Cafiero, presidente; María Fernanda Elías, directora titular y María Paz de los Milagros Scavarda Basaldua, directora titular. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1447, piso 4, depto. I, CABA. Asimismo, se resolvió designar a Matías de Larrechea como Sindico Titular y a Guido A. Braghieri como Síndico Suplente. Ambos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Av. Presidente M. Quintana 529, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 12/03/2024

matias de larrechea - T°: 49 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 21081/24 v. 16/04/2024

**SKYCORP S.A.**

CUIT: 30-71178488-4. Por Acta Directorio del 02/01/2024, Se cambia la sede social. Sede anterior: calle Reconquista, N° 715, Piso 4°, Oficina "E", C.A.B.A.; nueva sede social: calle Tucumán 637 piso 1°, U. 2A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 02/01/2024  
Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2024 N° 21008/24 v. 16/04/2024

**SOCIEDAD ANONIMA CARNES PAMPEANAS S.A.**

CUIT 30-67859719-4. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 09.02.2024 se decidió designar autoridades: PRESIDENTE: Sra. Silvia Lujan Lomo, D.N.I. 14.179.342 y DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Federico Lequio, D.N.I. 29.258.895; Domicilio especial de todos los Directores: Av. Luis Cándido Carballo N° 183 Piso 8 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 15/04/2024  
RICARDO OSCAR SCHNEIR - T°: 387 F°: 193 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2024 N° 20962/24 v. 16/04/2024

**SUERTE 194 S.A.**

CUIT 30-50930278-9. Por Esc 54 del 11/04/24 Registro 71 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea del 28/6/23 que designó autoridades y distribuyó los cargos del Directorio: PRESIDENTE: Lucila María Royan, VICEPRESIDENTE: Diego Riccioni, DIRECTOR TITULAR: Dino Wiliam Perinot y DIRECTORA SUPLENTE: Paula Arminda Clara Pacella. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Rodriguez Peña numero 694 piso 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 11/04/2024 Reg. N° 71  
Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 20946/24 v. 16/04/2024

**TCV S.A.**

C.U.I.T. 30-69347104-0. Acta de Asamblea General Ordinaria 10/1/2024.- Designación de Autoridades por TRES AÑOS.- Presidente: Marcelo Daniel REDON, DNI 16.028.742, Director Suplente, Horacio Blas FRANSEZZE DNI 10.160.744. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Mayo 749, Piso 5°, Oficina 30, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 09/04/2024 Reg. N° 1241  
María Celia Garcia Costero - Matrícula: 2621 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 20847/24 v. 16/04/2024

**TCV S.A.**

C.U.I.T. 30-69347104-0. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime 15/3/2024. Renuncia del Director Titular, Marcelo REDON DNI 16.028.742 .- Asume Director Suplente como Titular Sr. Horacio Blas FRANSEZZE, DNI 10.166.744; Designación Director Suplente, Fernando TAUSCHER DNI 29.696.599, hasta completar mandato de TRES AÑOS. Todos constituyeron Domicilio Especial en Av. Mayo 749, Piso 5°, Oficina 30, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 09/04/2024 Reg. N° 1241  
María Celia Garcia Costero - Matrícula: 2621 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 20848/24 v. 16/04/2024

**TERNEC S.A.**

CUIT 30-68244741-5. Se rectifica aviso 20396/24, e. 12/04/2024 v. 16/04/2024 y se informa que donde dice "Valuación Activo y Pasivo de la sociedad escidente TERNEC S.A al 31/12/2022", la fecha correcta es 31/12/2023. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 19/02/2024  
María Cecilia Herrero de Pratesi - Matrícula: 4021 C.E.C.B.A.

e. 16/04/2024 N° 21187/24 v. 18/04/2024

**TEXTIL IBEROAMERICANA S.A.**

CUIT 33-50158193-9. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 09/11/2023, los señores accionistas resolvieron por unanimidad designar al señor Maximiliano Manuel Rodriguez como Director Titular y Presidente; y a Elena Isabel Porteiro como Director Suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en Uruguay 634 4to "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 09/11/2023

FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 20934/24 v. 16/04/2024

**TURLYFE S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del día 15 de Enero de 2024 se designo el Directorio de TURLYFE S.A. CUIT N° 30-65815067-3.: Guillermo Roberto MOSER, DNI: 12.687.371, Sergio Alejandro MENÉNDEZ, DNI: 14.830.301, Dardo Oscar FAURET, DNI: 14.295.331 y Lauro José PAZ, DNI: 16.458.614, con vencimiento de mandato el 31 de Diciembre de 2025, constituyendo todos ellos domicilio especial en Lima 169, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En Directorio de fecha 15 de Enero de 2024 se designaron los cargos: Presidente: Guillermo Roberto Moser, DNI: 12.687.371, Vicepresidente: Sergio Alejandro Menéndez, DNI: 14.830.301, Vocal Titular: Dardo Oscar Fauret, DNI: 14.295.331 Director Suplente: Lauro José Paz, DNI: 16.458.614. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/01/2024

JESSICA CARUSI - T°: 87 F°: 953 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 20846/24 v. 16/04/2024

**VALTRIA ARGENTINA S.A.U.**

Por acta de asamblea general ordinaria de VALTRIA ARGENTINA S.A.U. (CUIT 30-71481125-4) del 16/02/2024 se designaron como miembros del directorio por tres ejercicios PRESIDENTE: Juan Ignacio Poggi, C.U.I.T 20-26786621-0, VICEPRESIDENTE: Juan Ernesto Subarroca, C.U.I.T 20-23126108-8, y DIRECTOR SUPLENTE: Didier Ives Le Coz, N° de pasaporte: 14AL20790. Los designados constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 635, 4° piso, C.A.B.A

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/02/2024

GABRIEL MATIAS ROMAGNOLI - T°: 315 F°: 160 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/04/2024 N° 21061/24 v. 16/04/2024

**ZANHANG S.A.**

CUIT 30-71592069-3 Asamblea General Extraordinaria del 20/03/2024. Se aumenta el capital de \$ 2.266.634.000 a \$ 3.117.264.000, sin reforma de estatuto. Tin Sin Chiu es poseedor de 29.614.008 y Edward Chonghaw Chiu de 1.558.632 acciones ordinarias nominativas no endosables cada uno, de valor nominal \$ 100. Se designa Presidente y Director Titular a Hector Garcia, Directora Titular a Cristina Chen y Director Suplente a Edward Chonghaw Chiu por 3 ejercicios quienes fijan domicilio especial en O'Higgins 4475 Piso 3 Oficina F C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/03/2024

Ricardo Hector Abd El Jalil - T°: 78 F°: 955 C.P.A.C.F.

e. 16/04/2024 N° 20945/24 v. 16/04/2024

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

The image shows a mobile device displaying a contact form titled 'Contacto'. The form fields include: 'Nombre' (Name), 'Apellido' (Surname), 'E-mail', 'Correo electrónico' (Email), 'Teléfono' (Phone) with a dropdown for 'Tipo de línea' (Line type) and a 'Número de contacto' (Contact number) field, 'Título' (Title) with a dropdown for 'Tipo de línea' (Line type), 'Organismo / Empresa' (Organization/Company) with a dropdown for 'Organismo / Empresa a la que pertenece' (Organization/Company to which it belongs), and 'Mensaje' (Message) with a 'Mensaje alternativo' (Alternative message) field.

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### JUZGADO FEDERAL DE ZAPALA - SECRETARÍA PENAL

El Dr. Ezequiel H. ANDREANI, Juez Federal a cargo por Subrogancia legal del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Zapala, Provincia de Neuquén, Secretaría Penal a cargo del Dr. Matías Daniel ALVAREZ, cita y emplaza a Jaime Jorge MELIVILU HUENCHU -cédula extranjera N° RUN (Ch) N° 14.411.697-6, cuyo último domicilio conocido es calle Fuentes N° 108, Comuna Padre Las Casas, Temuco, República de Chile, a estar a derecho en estos autos caratulados: "MATZEN, DAVID URBANO- RIVAS, SIMÓN- BUSTOS, MARIO ALBERTO-MELIVILU HUENCHU, JAIME JORGE-S/INFRACCIÓN LEY 23.737", Expte. N° FGR- 17988/2015, dentro del (5) día de la publicación del presente a fin de que comparezca a designar letrado defensor para que los asistan en la presente causa, bajo apercibimiento de tenerles por designado al Defensor Público Oficial, dentro del quinto día a partir de la última publicación de edictos en el Boletín Oficial de la Nación, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y detención en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo) Dr. EZEQUIEL H. ANDREANI - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE. Ante mi: Dr. MATÍAS DANIEL ALVAREZ – SECRETARIO PENAL FEDERAL EZEQUIEL H. ANDREANI Juez - MATIAS D ALVAREZ SECRETARIO

e. 16/04/2024 N° 21197/24 v. 22/04/2024

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11, a cargo del Dr. Juan Manuel Varela, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos CPE 529/2016/366, caratulado: Legajo N° 366 - QUERELLANTE: ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS - DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS IMPUTADO: A SAKAI SERVICES MODES SACIF Y OTROS s/LEGAJO DE INVESTIGACIÓN, que con fecha 15/04/2024 se dispuso: " (...) cítese a quien asuma la representación y/o administre la empresa TALEB S.A. (C.U.I.T. nro. 30-71493004-0), a fin de que comparezca ante este los estrados de este juzgado, dentro del quinto día de notificado a las 10:00 horas, a fin de ponerse a derecho y designar un letrado defensor de confianza, caso contrario se mantendrá la defensa oficial asignada. A tal fin, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (artículo 150 del C.P.P.N.) ...(...). Marcelo I. Aginsky JUEZ

e. 16/04/2024 N° 21150/24 v. 22/04/2024

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 4, a cargo de la Dra. Rita María Ailán, Secretaría N° 8, a cargo de la Dra. Silvana Ambrozy, sito en Paraguay N° 923/925, Piso 9, Capital Federal, notifica al demandado Sr. Julio Alberto Iburguren (DNI N° 14.488.268 – CUIT 20-14488268-8), la providencia dictada en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ IBARGUREN, JULIO ALBERTO s/PROCESO DE EJECUCION" (Causa N° 952/2015), por la que cita y emplaza al demandado en los términos de la providencia que ordena "Buenos Aires, 1 de marzo de 2024. Atento el estado de la causa y conforme lo dispuesto en el art 145 del CPCCN, como se pide, a los fines ordenados en la causa, practíquese la notificación por edictos en el Boletín Oficial por Secretaría -mediante sistema DEO - y en un diario de los de mayor circulación, por el término de dos (2) días, emplazando a la demandada a fin que comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente en juicio (art. 145, 146, y 147 del CPCCN). Fdo: Rita María Teresa Ailán – Juez Federal" El citado edicto judicial se publicará por DOS DIAS. Dra. Rita María Ailán Juez - Silvana Ambrozy Secretaria Federal

e. 16/04/2024 N° 20930/24 v. 17/04/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13 a cargo del Dr. Rodrigo F. Piñeiro, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 2° piso, C.A.B.A, hace saber que en los autos caratulados “ Compañía de Seguros del Interior S.A. s/ Liquidación s /incidente de distribución” (55714 / 1993/1) se presentó el quinto proyecto distributivo (LCyQ. 222). Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 de abril de 2.024.- FERNANDO G. D’ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 16/04/2024 N° 21144/24 v. 17/04/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, Secretaría Nro. 33, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° CABA., comunica por un día que en autos caratulados: “CLINICA FINOCHIETTO SANATORIO CENTRAL DE CIRUGIA SA S/QUIEBRA” (Expte. 15497/1997), se hace saber atento a la existencia de numerosos acreedores que no han percibido sus dividendos, que de no ser percibidos en el plazo de sesenta (60) días a computar desde la fecha de publicación del presente, será declarado caduco el derecho a cobrar los mismos y se transferirá la totalidad de los saldos al patrimonio estatal (Ministerio de Educación de la Nación), de conformidad a lo previsto por la LCQ: 224. Publíquese en el Boletín Oficial por un día.- Buenos Aires, de abril de 2024.-

FEDERICO A. GÜERRI Juez - Mariano Cuccarese SECRETARIO

e. 16/04/2024 N° 21012/24 v. 16/04/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 4, a cargo de la Dra. Mariana J Kanefschk, Secretaría Única, sito en Lavalle 1212, 8° piso de esta Ciudad, en los autos caratulados “LUGO RUBI, KARINA c/ GONCALVES GONZALEZ, AGUSTIN VIRGILIO s/ VENIA SUPLETORIA” (Expte. N° 8199/2024), cita y emplaza al Sr. Goncalves González Agustín (Cédula de Identidad Venezolana N° V 12.161.947), para que -dentro del plazo de tres días-comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 8 de abril de 2.024.- MARIANA J. KANEFSCCK Juez - C. MARTIN TORRILLO SECRETARIO

e. 16/04/2024 N° 20122/24 v. 17/04/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA**

En el Juzgado Nacional en lo Civil N° 9 sito en Lavalle 1220, 4° Piso CABA, a cargo de la Dra. Lucila Califano, Secretaría única a cargo del Dr. Francisco Romero, tramita el Expte N° 9541/2024 caratulado “LLAJA SILVA, DAFNE ROSARIO s/ CAMBIO DE NOMBRE” donde el 27/03/2024 se ordenó notificar el cambio de nombre peticionado, mediante edictos que se publicarán una vez por mes durante el lapso de dos meses, pudiendo deducirse oposición hasta 15 días de la última publicación. FDO. LUCILA CALIFANO, JUEZA SUBROGANTE.- LUCILA CALIFANO Juez - LUCILA CALIFANO, JUEZA SUBROGANTE JUEZA SUBROGANTE

e. 16/04/2024 N° 20423/24 v. 16/04/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 24 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24, a cargo de la Dra. Cecilia Beatriz Kandus, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. Paula Mariana Imbrogno, con sede en Talcahuano 550, 6° piso, puerta 6048, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos “BUCHANAN DE BACHMANN, ANNE s/SUCESION AB-INTESTATO” Expte. N° 19326/1965, cita a eventuales herederos de FRANCISCO MANUEL URIBURU, JORGE PRUDENCIO RAMOS MEJÍA, CARLOS LÓPEZ DE MEDINA y HUGO MARIO CESA para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de considerarlos desinteresados de los honorarios que pudieren corresponderles, en los términos del art. 10 de la ley 27.423. CECILIA KANDUS Juez - PAULA IMBROGNO SECRETARIA

e. 16/04/2024 N° 15938/24 v. 17/04/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, sito en Lavalle 1212 - 2do piso CABA, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariana Desimone, en el expediente n° 15867/2023 "N., S. V. s/CONTROL DE LEGALIDAD LEY 26.061" notifica a la Sra. Daiana Elizabeth Núñez DNI N° 34.691.646 lo dispuesto a fs. 224 citandola a la audiencia designada. Buenos Aires, 11 de abril de 2024 ... Asimismo fin de dar cumplimiento a las previsiones de los arts. 607, 608, 609 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se señala la audiencia del día 2 de mayo de 2024 a las 12.30 horas para que comparezca Daiana Elizabeth Núñez D.N.I. 34.691.646.... V.- Notifíquese ...mediante edictos a la progenitora Sra. Daiana Elizabeth Núñez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, consignándose la sigla de los nombres de la niña y exento de arancel por ser una medida adoptada de oficio. " Fdo Maria Gabriela Vero. Jueza Civil. Publíquese el presente por dos días en el Boletín Oficial. Buenos

Aires, 12 de Abril de 2024. Maria Gabriela Vero Juez - Mariana Laura Desimone Secretaria

e. 16/04/2024 N° 21180/24 v. 17/04/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 86 a cargo de la Dra. MARÍA DEL CARMEN BACIGALUPO DE GIRARD, Secretaría Única, a cargo del suscripto, sito en Lavalle 1220, Piso 5°, de Capital Federal, en autos "SANCHEZ FLORES, MARTINA BELEN s/CAMBIO DE NOMBRE" (79795/2022), cita en los términos del art. 70 del CCyC. a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de nombre de MARTINA BELEN SANCHEZ FLORES por MARTINA BELEN SANCHEZ. El presente deberá ser publicado una vez al mes y durante dos meses. Buenos Aires, 14 de julio de 2023.- Maria Del Carmen Bacigalupo De Girard Juez - Fernando Dinici Secretario

e. 16/04/2024 N° 55263/23 v. 16/04/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA**

EL Juzgado de 1° Instancia en lo Civil N° 106 a cargo del DR. ADRIAN HAGOPIAN, Secretaría única a mi cargo, Sito en Lavalle 1212, 1° piso CABA, EN LOS AUTOS Incidente N° 2 - ACTOR: DELGADO DIAZ, LUCIA DENISE S / INCIDENTE FAMILIA, EXPEDIENTE N° 39615/2018, a fin de notificar a la Sra. Daniela Díaz (D.N.I. N° 33.307.168) del auto de fecha, Buenos Aires, 11 de abril de 2024.- (...) RESUELVO: 1) Declarar la situación de adoptabilidad de Lucia Denise Delgado Díaz (DNI 59.803.932) y mantener las condiciones de alojamiento actual hasta tanto se encuentren dadas las condiciones para otorgar guarda preadoptiva. 2) Prorrogar la medida de no innovar ordenada el día 20 /12/23 por el plazo de 3 meses en el Hogar "Amaranta". 3) NOTIFIQUESE a la Defensoría Zonal interviniente mediante cedula electrónica, al Hogar mediante mail (secretaria@amaranta.com.ar), a la progenitora mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en la tablilla del Juzgado; y al Sr. Defensor de Menores y a la Sra. Defensora Publica Tutora en forma virtual. Confecciónese por Secretaría las piezas mencionadas, con solicitud de eximir del arancel correspondiente toda vez que son ordenadas de oficio por este Juzgado, rogando informar la fecha en que los mismos serán publicados a la Secretaría actuante, a cuyo fin oficiese por Secretaría a través del sistema informático.- 4) Una vez firme el presente, requiérase la remisión en el plazo de diez días de veinte legajos a la Dirección Nacional del Registro Único de Aspirantes a Guarda con fines Adoptivos, acordes a la situación particular de la niña, a cuyo fin librese oficio por secretaria. Adelántese vía mail con copias digitales de autos. FDO. ADRIAN HAGOPIAN JUEZ SUBROGANTE .- Se encuentra exento del pago de arancel correspondiente y deberá publicarse por dos días Buenos Aires, 15 abril de 2024.- fdo.FRANCISCO de IGARZABAL, SECRETARIO ADRIAN J. HAGOPIAN Juez - FRANCISCO de IGARZABAL SECRETARIO

e. 16/04/2024 N° 20969/24 v. 17/04/2024

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO.  
1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS**

S.S. el Sr. Juez Federal del Juzgado Federal N° 1 de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa N° FPA 3038/2020, caratulados: "CORSINO GUIMERA HUGO Y OTRO s/ ESTAFA", cita, llama y emplaza por el termino de cinco días, al ciudadano FUENTES PRIETO ALEXANDER HERNAN MAXIMILIANO, DNI N° 28.861.104, con posible domicilio en calles Florida N° 863, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Penal N° 1, a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa referenciada. De forma previa a la recepción de la declaración indagatoria, y conforme lo preceptuado por el Art 197 del Código Procesal Penal, deberá proponer abogado defensor, comunicándole de que en caso de que así no lo hiciere o el defensor propuesto no aceptare inmediatamente el cargo, se le designará de oficio al Sr. Defensor Oficial del Tribunal, conforme lo prescripto por el Art. 107 del referido Código Procesal.

Concepción del Uruguay.-

JOSÉ MARÍA BARRAZA

SECRETARIO PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - JOSÉ MARÍA BARRAZA SECRETARIO PENAL FEDERAL

e. 16/04/2024 N° 20900/24 v. 22/04/2024

### JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 4 - SAN MARTÍN - BUENOS AIRES

Juzgado Federal de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 1, sito en la calle Int. Bonifacini N° 1770 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Oscar Alberto Papavero, hace saber que conforme a las disposiciones del Decreto-Ley 6848/63, aplicable al fuero por ley 18.328, se ha dispuesto en la Resolución de la CSJN N° 432/2024 la destrucción de quince mil trescientos cincuenta y un (15.351) expedientes del registro de la Secretaría N° 4, que fueran iniciados entre los años 2007 y 2012. Los listados de expedientes se encuentran en la respectiva Secretaría a disposición de las partes para su consulta y el ejercicio de derechos dentro de los treinta (30) días de vencida esta publicación.

Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial.-

San Martín, 15 de ABRIL de 2024.- DR. OSCAR PAPAVERO Juez - MARIA PAULA GARCIA SECRETARIA

e. 16/04/2024 N° 20919/24 v. 18/04/2024

## SUCESIONES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	31/08/2023	DIAZ RAMONA GENEROSA Y PINCI RUBEN	69196/23
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	08/04/2024	ALONSO SILVIA GRACIELA	19123/24
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	11/04/2024	ARANIBAR MARTIN Y ALICIA HAYDEE DE LUCCA	20204/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	26/03/2024	RANALLI CARLOS ALBERTO	16837/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	03/04/2024	FREIGIDO MIRTA AURORA	17771/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	15/04/2024	TESSITORE ANA MARIA	20905/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	10/04/2024	RAUL ATTIA Y MARCELINA SKERLAVAJ	20000/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	11/04/2024	ANCHUBIDART ENRIQUE	20530/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	19/03/2024	DEFELIPPE ROSA ELVIRA	15038/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	08/04/2024	KRYZCZUK ANTONIO	19391/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	12/04/2024	DODI INES	20809/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	10/04/2024	INÉS BEATRIZ MASSIA	19912/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	19/03/2024	OSCAR EDUARDO PICO	14778/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	25/03/2024	MILJIKER MARTA ALICIA	16359/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	10/04/2024	MARIA ISABEL CONTESTABILE	19925/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	11/04/2024	ONESTO LEONOR CLARA MARGARITA Y SILVANO TOMAS RUBEL	20421/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	11/04/2024	FRANK ENRIQUE GUNTERO	20437/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	27/03/2024	PERALTA LUIS ALBERTO	17456/24
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	03/04/2024	HAYDEÉ JULIA GRASSI	17877/24
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	12/04/2024	MAENZA VICTOR JUAN	20563/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	10/11/2023	MARINO CASTELLANI	91956/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	09/04/2024	JOSEFA CORONELLA	19720/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/04/2024	DERMIDIO ALFREDO DESPLATS	20309/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/04/2024	LYDIA HAYDEE TABORELLI Y ORESTES ANTONIO DENEGRI	20617/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	11/04/2024	ZACCARIA ANTONIO HECTOR	20238/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	08/04/2024	AIVAZIAN VAHE	19183/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	08/04/2024	FRANGI ALICIA NORA	19200/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	08/04/2024	ROBERTO JULIO TAU	19263/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	10/04/2024	OUBIÑA JUAN JOSE	20142/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	12/04/2024	MARIA LUISA IRUNGARAY	20621/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	15/04/2024	FILOMENA CARMEN NELIDA	20980/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	11/04/2024	ASO JORGE OSVALDO	20234/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	05/04/2024	OLIMPIO MELLONE	18858/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	03/04/2024	MARIA SUSANA LOUREDA	18027/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/04/2024	JULIA AIDA UMAN	20546/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/04/2024	WALTER JULIO ALBORNOZ	20843/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	11/04/2024	ALBERTO LUIS RIMOLDI	20365/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	09/04/2024	MARIA CRISTINA COSTA	19763/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	08/04/2024	RODOLFO LUIS MARIA FERNANDEZ	19130/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	19/05/2023	ANA NOVODVORSKA Y STANISLAVA MECIAR	37108/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	15/04/2024	FEIJOO AURORA	20914/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	25/03/2024	MIRTA SUSANA MONTERO	16422/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	21/11/2023	CHIARO JOSE	94697/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	11/04/2024	OSVALDO ÓSCAR BARALLOBRES	20216/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	09/04/2024	BARTUCCI MARIO ALEJANDRO	19495/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	14/09/2023	LOPEZ LILIANA INES	73846/23
54	UNICA	GABRIEL JOSÉ LIMODIO	13/03/2024	SEBASTIAN LUIS MARTIN	13158/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	08/04/2024	CARLOS JOSE VIÑAS	19451/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	10/04/2024	CARLOS ALBERTO MORA Y TERESA HEBE PITTARI	20018/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	11/04/2024	MARIA FLORES SALGADO Y ELIGIO SOMOZA	20243/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	28/02/2024	ROSA OFELIA TOTINO	9617/24
59	UNICA	MACARENA MOLINA ZUVIRIA FRIAS	25/03/2024	ANTELO JORGE ALBERTO	16366/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	27/03/2024	HECTOR RUBEN URES	17555/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	11/04/2024	DURLACH RICARDO AUGUSTO	20513/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	12/04/2024	BREYTER SUSANA BEATRIZ	20569/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	14/04/2024	JOSE MANUEL COBELA BALDONEDO	20890/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	14/04/2024	JUAN CARLOS JULIÁN SUAREZ	20893/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	04/04/2024	JOSE HECTOR CASCO	18293/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	04/04/2024	LIDIA DEOLINDA PACHECO	18294/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	09/04/2024	NORMA BEATRIZ MILACI	19506/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	05/04/2024	WALTER EDGARDO NATALUCCI	19006/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	28/11/2023	OLGA MARIA HARRIAGUE	97010/23
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	10/04/2024	DAVILA GONZALEZ ISABEL	20004/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	12/04/2024	FRANCISCO MINMEI HIGA,NILDA HURI SOLITO Y GABRIEL MARCELO HIGA	20557/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	12/04/2024	AIDOS ROBERTO MUSI	20559/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	12/04/2024	BALADRON MARIA CONSUELO Y LEMA FERNANDO ARIEL	20811/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	06/03/2024	SOFIA ESTER GALLEGUILLO	11396/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	11/04/2024	PEDRO JOSÉ ROS	20494/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	12/04/2024	ANA MARÍA PERFUMO	20561/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	12/04/2024	GILARDON HECTOR JORGE	20589/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	11/04/2024	KARPIN MARIO	20399/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	09/04/2024	MARIA LAURA GIUNTA	19519/24
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	12/04/2024	JULIO MELGER	20551/24
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	22/03/2024	CARDELLI TERESA ADA	16233/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	21/03/2024	JUAN ALBERTO LIBERTINI	15493/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	09/04/2024	ÁNGEL ERNESTO CASASSA	19500/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	12/04/2024	CARMEN OLINDA BELLUCCIA	20565/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	10/04/2024	MARÍA DE LOS ANGELES MARTINEZ PODESTA	19879/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	27/03/2024	DE BIASE SALVADOR Y LUNA ELIDA BEATRIZ	17455/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	12/04/2024	ALVAREZ JULIO RICARDO	20553/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	05/04/2024	ARCOS PAVEZ GUILLERMO MARIANO	18814/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	03/04/2024	DIAZ LUIS ALBERTO	17830/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	12/04/2024	SUAREZ JUANA ELSA	20582/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	08/04/2024	MANUELA NELIDA MENDOZA Y NELIDA HERMINIA MENDOZA	19301/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/04/2024	MENDIARA NERI LUISA	20182/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	04/04/2024	MARIA INES HAIUK	18382/24
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZ)	10/04/2024	ROBLES MARIA IRMA Y SEMELIN ERNESTO AMADEO	19919/24

**REMATES JUDICIALES****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N 27 Sec. N 53 sito en la calle Montevideo N 546 piso 1° CABA comunica por dos días en autos caratulados: SAN UP S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA BIENES MUEBLES” (Expte. N° 9730/2020/17) que el martillero CESAR LUIS BENITEZ BARBOSA (CUIT 20-17430974-5 eviladomat@arnet.com.ar) rematará el 2 de Mayo de 2024 a las 9:00hs. en punto en la calle Jean Jaures N° 545 de esta Ciudad los bienes muebles de la fallida SAN UP S.A. (Cuit 30-64717845-2) cuyo inventario obra a fojas 43/70 de las presentes actuaciones, el cual podrá ser consultado ingresando a través del portal digital del Poder Judicial de la Nación consignándose los datos del expediente (Fuero Comercial/número de expediente, año, incidente vinculado) y/o en los portales (RemateXremate.com o Inforemate.com) distribuidos por lotes y con sus bases respectivas. AD-CORPUS. BASES VARIAS: más IVA 10,5%. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, del principal y del incidente n. 7 relativas a la subasta decretada. Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 162 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 CPCC las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. Se deja expresa constancia de que se encuentra prohibida la compra en comisión como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. En caso de adeudarse patentes e infracciones con respecto al automotor las devengados con posterioridad a posesión estarán a cargo del adquirente. El retiro y traslado de los bienes corre por cuenta, costo y riesgo del comprador. Así como los gastos que pudiera irrogar la inscripción del automotor en el registro correspondiente. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y exhiben, no aceptándose reclamos de ninguna naturaleza. Exhibición: días 26 y 29 de Abril de 14:00 a 16:00 hs, y el día 27 de Abril de 2024 de 10:00 a 12:00hs, en el domicilio de la Calle 99 Güemes N° 2952/6, Pdo Gral San Martín, Pcia Bs As. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Para más informes consultar al martillero a los teléfonos 11-3345-6689 / 11-5869-9538. Publíquese edicto por dos días en el diario “BOLETIN OFICIAL DE LA NACIÓN”. Buenos Aires, 15 de abril de 2024. ALEJANDRA MARTÍ SECRETARIA

e. 16/04/2024 N° 21102/24 v. 17/04/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39**

Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 20, Secretaría 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° CABA. comunica por 5 días en autos “CONSTRUCTORA BALVANERA S.R.L. s/ Quiebra s/ Incidente de Venta de Inmueble sito en Av. de Mayo 1353/ 57 UF 2 piso 1°”, Expte. COM 23482/ 2014/ 8, que el Martillero Juan Carlos Bonafina rematará el 22 de mayo de 2024 a las 12hs. en la Dirección de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures 545 CABA, la Unidad Funcional 2 del inmueble de Av. de Mayo N° 1353/ 57, piso 1° entre San José y Stgo del Estero, Ciudad de Buenos Aires, Nomenc. Catastral: Circunsc. 13, Sec. 12, Manzana 40, Parcela 10, Matrícula 13-301/2, Partida 1111827-07, hall recepción, 2 despachos al frente ventanales a balcón, distribuidor hacia cuatro oficinas internas (una con entre-piso); en lateral boxes con divisorios, al fondo dos baños y cocina. Buen estado general; superficie total de 133,97mts2. Ocupado por Desiland S.A. locataria con contrato vence 1-8-2025. Condiciones de venta: en efectivo, al contado y mejor postor. Base: U\$S 54.000, o equivalente en pesos según cotización dólar MEP tipo “vendedor” del día anterior a la subasta. Señal: 30%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25%. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento del art. 580 CPCCN. No se admitirá la compra en comisión, ni por poder, ni cesión del boleto de compraventa. Deudas posteriores a la posesión, pesarán sobre el adquirente. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10hs del día anterior a la subasta, con requisitos del art. 104 del Regto del Fuero. Gastos de transferencia e inscripción a cargo del comprador. Visitar 16 y 17 de mayo de 10 a 12hs. Para concurrir al remate, inscribirse en la web [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) link Oficina de Subastas / Tramites turnos registro y presentarse día y hora asignados en Jean Jaures 545 pb, Caba, con el formulario que indica el sitio. Buenos Aires, 10 de abril de 2024. EDUARDO E MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 16/04/2024 N° 21047/24 v. 22/04/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaria N° 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados “ZOELA SA S/ QUIEBRA” (COM 4321/2019) que se ha dispuesto la venta de los bienes muebles de la fallida bajo la modalidad de oferta en sobre cerrado sin puja entre oferentes en block, al contado, al mejor postor, en el estado que los bienes se encuentran y exhiben. Condiciones: OBJETO: Los bienes que se encuentran en la calle Senador Quindimil N° 3459 de la localidad de Valentín Alsina, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, según el informe que luce en el expediente digital a fs. 1124/1134. BASE: se tomará como el monto de la oferta de \$ 800.000. MODALIDAD DE VENTA: Sólo serán admitidas OFERTAS EN SOBRE CERRADO, que se entregarán en el juzgado hasta el día LUNES 13.05.24 (INCLUSIVE). Se hace saber a los interesados que los sobres serán reservados en Secretaría sin conocimiento del resto de los oferentes, partes y funcionarios concursales hasta la fecha de apertura, dejándose constancia en autos únicamente de la existencia de la misma. En el exterior del sobre se indicará únicamente la carátula del expediente, sin otro dato que identifique al presentante, y en su interior deberá contener: identificación del bien que desea adquirir, nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, CUIT, precio ofrecido, domicilio real y procesal constituido en la jurisdicción del Tribunal, datos de su cuenta bancaria (CBU banco, sucursal, No y tipo de cuenta), original de la boleta de depósito en el Bco. Ciudad de Bs.As., suc. Tribunales (cuenta de la quiebra: Libro 884 Folio 404 DV4) correspondiente al 100% de su oferta, con más la comisión del martillero. Comisión del martillero: 10% del precio de venta, a cargo del comprador. Podrán requerirse precisiones sobre este procedimiento de mejora de ofertas en las oficinas del síndico y del martillero y ante cualquier duda deberán indefectiblemente consultar el expediente. Las ofertas no podrán ser inferiores a la base, las mismas serán abiertas en el Juzgado y ante el Sr. Secretario y con la presencia del martillero, el síndico y los oferentes que deseen asistir. La adjudicación recaerá sobre la mejor oferta que, reuniendo los requisitos consignados, sea el precio más alto. Y la resolución será irrecurrible y será notificada por Secretaría al adjudicatario, excluyéndose de tal forma la puja de la mejora de ofertas. En el caso de igualdad de ofertas, prevalecerá la que haya sido presentada con anterioridad. Las sumas depositadas como ofrecimiento, a excepción del que haya resultado adquirente, se reintegrarán sin más trámite a cada uno de los oferentes perdedores, por medio de transferencia electrónica, por lo que deberán hacer constar en la oferta su número de Cuit, y CBU a los fines del debido reintegro. Fíjese como fecha señalada para el acto de apertura de los sobre cerrados, el día JUEVES 16/05/24, A LAS 12:00 HORAS, en la sede del tribunal. Se hará saber para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien. Se pone en conocimiento del eventual adquirente, que la posesión será otorgada luego de la integración de la totalidad del precio en la forma precedentemente dispuesta, y dentro de los 5 días subsiguientes a ello, por medio de mandamiento en el que actuará el martillero como Oficial de Justicia “Ad-Hoc”, con las facultades de estilo. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, atento el carácter publicístico del presente proceso. Hágase saber que los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros - aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora-, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes al retiro o traslado de los bienes, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Hágase saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán consultar las constancias del expediente. El IVA estará incluido en el precio total ofrecido, que se descontará del precio final cuando se disponga su liquidación al ente recaudatorio. Así, en el edicto constará que “el monto de las ofertas ya incluyen el IVA”. Sólo se aceptarán ofertas que superen en un 10% la base existente. Podrán comunicarse con el martillero Nestor E. Fornillo al 1151619581 y con la síndica Patricia Monica Narduzzi al 2214631409. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente digital y/o compulsar el mismo en los estrados del Juzgado.

Exhibición: 3 de Mayo de 2024 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 15 de Abril de 2024. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 16/04/2024 N° 21076/24 v. 17/04/2024



¿Nos seguís en Instagram?  
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)  
y sigamos conectando la voz oficial



## PARTIDOS POLÍTICOS

### NUEVOS

#### COALICION CIVICA AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA - ARI

El Juez Federal de Viedma, temporalmente a cargo de la competencia electoral en el Distrito Río Negro, Dr. Ezequiel Humberto Andreani, hace saber por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215, que el balance general correspondiente al ejercicio año 2023, presentado por la agrupación política Coalición Cívica Afirmación para una República Igualitaria - ARI, se encuentra publicado en el sitio de Internet <https://www.electoral.gob.ar> de la Excm. Cámara Nacional Electoral, tramitando su auditoría por el Expte. N° CNE 1594/2024. Publíquese durante un (1) día.

Secretaría Electoral Nacional, Viedma 15 de abril de 2024.- Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional Distrito Río Negro

e. 16/04/2024 N° 21189/24 v. 16/04/2024

#### LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES

El Sr. Juez Federal Subrogante de la competencia electoral en el Distrito de Río Negro, Dr. Hugo Horacio Greca, hace saber a la población por este medio que en los autos caratulados: "LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES s/ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS - DEL 07/10/2023 CONGRESO -COMITE CENTRAL-COMISION DE DISCIPLINA" que tramitan por el expediente N° CNE 7245/2023, el partido citado comunicó -en los términos del art. 31 de la Ley 23.298 y sus modificatorias- la proclamación de las nuevas autoridades integrantes del Congreso, del Comité Central y de la Comisión de Disciplina mediante el Acta de la Junta Electoral de fecha 13/9/2023. Asimismo, el citado Congreso por Acta de fecha 14/10/2023 y su complementaria de fecha 24/10/2023 efectuó la designación del Presidente, Tesoreros (titular y suplente) y de las nuevas autoridades integrantes de la Comisión de Control, las que por la presente se publican por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina

Secretaría Electoral Nacional, 31 de octubre de 2023.-

MARIA SILVINA GUTIERREZ, PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar).-

e. 16/04/2024 N° 20966/24 v. 16/04/2024

#### LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación denominada "LA LIBERTAD AVANZA", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de su personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, que adoptó en fecha 23 de febrero de 2024 en la ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Expte. N° CNE 1517/2024). En Ushuaia, a los 15 días del mes de abril del año 2024. Fdo.: Dra. María Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral.

e. 16/04/2024 N° 21031/24 v. 18/04/2024



**ALIANZA LA LIBERTAD AVANZA**

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber, que en autos caratulados "ALIANZA LA LIBERTAD AVANZA" (Expte. CNE N° 7749/2023), se ha dictado la Resolución N° 12/24 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCION N° 12/24

///JUAN, NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Aprobar los Informes Final de Campaña Elecciones Primarias de Senadores Nacionales, Diputados Nacionales y Parlamentario del Mercosur de las Elecciones celebradas el 13/08/2023 de la ALIANZA LA LIBERTAD AVANZA.- II) Por Secretaría, practíquense las publicaciones ordenadas en el considerando respectivo, como también, practique el partido la publicación dispuesta en el mismo.- III) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad dispuesta en la Acordada N° 105/08 de la CNE y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- IV) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Leopoldo RAGO GALLO, Juez Subrogante del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. LEOPOLDO RAGO GALLO Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 16/04/2024 N° 21085/24 v. 16/04/2024

**LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES**

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES" (Expte. N° CNE 10203/2018), que se tramitan ante estos estratos, el PARTIDO LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES ha comunicado los nuevos integrantes del Congreso Provincial y Comité Central en Acta de fecha 14/03/2024 venciendo el mandato el 15/03/2027, cuya nómina es la siguiente; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación.-

PRESIDENTE: Franco Miguel LATEGANO, M.I. N° 33.059.359; VICEPRESIDENTE: Alejandro Carlos BETTIO, M.I. N° 16.908.430; TESORERO TITULAR: Carlos Alberto ALIAGA, M.I. N° 7.639.595; TESORERO SUPLENTE: Claudio Javier MANRIQUE, M.I. N° 25.823.155; APODERADOS: Franco Miguel LATEGANO, M.I. N° 33.059.359; Alejandro Carlos BETTIO, M.I. N° 16.908.430 y Carlos ESPECHE, M.I. N° 33.542.930.

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los 15 días del mes de Abril de Dos mil Veinticuatro.

Dr. Edgardo G. BENITEZ, Secretario Electoral Nacional - Distrito San Juan.

DR. LEOPOLDO RAGO GALLO Juez - DR. EDGARDO G. BENITEZ SECRETARIO ELECTORAL

e. 16/04/2024 N° 20999/24 v. 16/04/2024

**PARTIDO FRENTE GRANDE**

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO FRENTE GRANDE" (Expte. CNE N° 1674/2021), se ha dictado la Resolución N° 11/24 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCION N° 11/24

///JUAN, OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio 2020 del Partido FRENTE GRANDE, conforme considerandos.- II) Por Secretaría, practíquense las publicaciones ordenadas en el considerando pertinente.- III) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada N° 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal.- IV) Protocolícese y hágase saber.-

Firmado: Dr. Leopoldo RAGO GALLO, Juez Subrogante del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

DR. LEOPOLDO RAGO GALLO Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 16/04/2024 N° 21058/24 v. 16/04/2024

**LA IZQUIERDA DE LOS TRABAJADORES**

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2023 del partido La Izquierda de los Trabajadores bajo la causa caratulada "LA IZQUIERDA DE LOS

TRABAJADORES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - AÑO 2023” Expte. Nº CNE 714/2024, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política podrá ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio [www.electoral.gob.ar](http://www.electoral.gob.ar). -una vez que se proceda a su carga en la referida página.

Secretaría Electoral, Neuquén 15 de abril de 2024.

Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral

e. 16/04/2024 Nº 20897/24 v. 16/04/2024

### NUEVA IZQUIERDA

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe Nº 318, 1º piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2023 del partido Nueva Izquierda bajo la causa caratulada “NUEVA IZQUIERDA s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - AÑO 2023” Expte. Nº CNE 711/2024, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio [www.electoral.gob.ar](http://www.electoral.gob.ar).

Secretaría Electoral, Neuquén 15 de abril de 2024.-

Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral

e. 16/04/2024 Nº 20896/24 v. 16/04/2024

### PARTIDO SOCIALISTA

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe Nº 318, 1º piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2023 del Partido Socialista bajo la causa caratulada “PARTIDO SOCIALISTA s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - AÑO 2023” Expte. Nº CNE 706/2024, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio [www.electoral.gob.ar](http://www.electoral.gob.ar).

Secretaría Electoral, Neuquén 15 de abril de 2024.-

Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral

e. 16/04/2024 Nº 20895/24 v. 16/04/2024

**¿Tenés dudas o consultas?**

- 1- Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

**Contacto**

Nombre \*

Apellido \*

Correo electrónico \*

Teléfono \*

Organismo / Empresa \*

Mensaje \*

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ACINDAR PYMES S.G.R.

CUIT 30-70937729-5. Convocase a los Sres. accionistas de ACINDAR PYMES S.G.R. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2024, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la calle Belgrano 367, 4° piso, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para la suscripción del acta de Asamblea. 2. Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a la Asamblea por fuera del término legal. 3. Consideración del informe a los socios respecto de los retiros y aportes realizados al Fondo de Riesgo durante el ejercicio económico finalizado el 31.12.2023. 4. Determinación de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los Socios Partícipes y/o 3° MIPyME y del costo que los Socios Partícipes y/o 3° MIPyME deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad. 5. Fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Partícipes y/o 3° MIPyME que podrá conceder el Consejo de Administración. 6. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe y/o 3° MIPyME. 7. Fijación de la política de inversión de fondos sociales. 8. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2023. 9. Consideración de la actualización de los términos del Manual de Gobierno Corporativo conforme lo previsto por la Resolución 21/2021 de SEPYME. 10. Consideración de la gestión realizada por el Consejo de Administración; la Comisión Fiscalizadora; y el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2023. 11. Consideración del destino a dar al Resultado del Ejercicio finalizado el 31.12.2023. 12. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de socios y transferencias de acciones. 13. Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 31.12.2023. 14. Designación de los miembros del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y del Comité de Auditoría. 15. Consideración de la eliminación de los registros contables de deudores por garantías afrontadas en los términos del Art. 28 de la Resolución 21/2021 de SEPYME. 16. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. 17. Otorgamiento de autorizaciones para realizar trámites en los organismos de control correspondientes y expedir la certificación prevista en el artículo 37 de la RG 07/2015 IGJ. NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto de la Sociedad, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea hasta el día 2 de mayo inclusive, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en Av. Belgrano 367, 4° piso, C.A.B.A. a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Asimismo, los Sres. accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del estatuto. Se encuentra a disposición de los accionistas a partir del día 22 de abril de 2024 en la sede social de la Sociedad, de lunes a viernes de 10 a 17 hs., la siguiente información: Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2023. "EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN"

Designado según instrumento privado acta del consejo de administracion de fecha 19/10/2023 FEDERICO CARLOS AMOS - Presidente

e. 11/04/2024 N° 20051/24 v. 17/04/2024

#### ALCAREL S.A.

ALCAREL SA CUIT 30-53745079-3 - Convocatoria - Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Alcarel SA a celebrarse el día 29 de abril 2024 a las 10 horas en la sede social de la calle J. A.Cabrera 6044 CABA, en primera convocatoria y una hora después de la primera en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación que prescribe 1ero Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado del 31 de diciembre del 2023. 2) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección

por un ejercicio. 3) Consideración de las remuneraciones al Directorio, aún en exceso del art. 261 Ley 19550. 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. ADRIANA BEATRIZ GNECCO - PRESIDENTE Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 72 de fecha 17/04/2023 ADRIANA BEATRIZ GNECCO - Presidente

e. 10/04/2024 N° 19652/24 v. 16/04/2024

### **ARBUE SERVICES S.A.**

CONVOCATORIA: Convócase a los Señores accionistas de ARBUE SERVICES S.A. (C.U.I.T. No. 30-70862463-9) a Asamblea General Ordinaria para el día 30 DE ABRIL DE 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas del mismo día y modalidad en segunda convocatoria en la sede social sita en Piedras 1077 piso 2 oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente. 2. Consideración de la documentación contable prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la ley general de sociedades, y memoria del directorio, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3. Consideración de la gestión del directorio. 4. Consideración y destino de los resultados. Desafectación de reservas libres o facultativas para su eventual aplicación a distribución de dividendos. Honorarios del directorio aun en exceso del cupo legal si correspondiera. Para participar de la Asamblea, y a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, los Sres. Accionistas deberán enviar una comunicación de asistencia (art. 238, Ley 19.550). Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02.06.2023, inscripto en Inspección General de Justicia (IGJ) con fecha 11.08.2023. Sr. Alfonso Walter Luque Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 02/06/2023 alfonso walter luque - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio Nro. 132 de fecha 2/6/2023 alfonso walter luque - Presidente

e. 15/04/2024 N° 20505/24 v. 19/04/2024

### **ASOCIACION CIVIL CLUB EX ALUMNOS SAN ANDRES**

CUIT 30-63296976-3. De acuerdo a la normativa Estatutaria convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria a realizar el día 16 de mayo de 2024 a las 19.30 horas en Primera Convocatoria y 20.00 horas en Segunda Convocatoria en la Sede Social para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2.- Explicación de los motivos y causas que originaron que la convocatoria a la presente Asamblea sea fuera del plazo legal .3.- Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, informe de la Comisión Revisora de Cuentas Balance y documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2023.4.- Tratamiento de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva por el ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2023 .5.- Tratamiento de la gestión de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2023 Pasados los 30 minutos de horario fijado para la Asamblea, de no alcanzarse el quorum suficiente, la Asamblea sesionara con los presentes en un todo de acuerdo al artículo 23 del Estatuto Social. Para su consulta se encuentra a disposición de los asociados en la Sede Social la documentación de los ejercicios a considerar, junto con las fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios. PRESIDENTE Máximo ROHM (D.N.I. 21.483.192) y SECRETARIO Marcos Downes (D.N.I. 24.752.722) ambos designados por Asamblea Ordinaria del 24 de mayo de 2022 obrantes a los folios 168 y 169 Acta de Reunion de Comision Directiva de distribución de cargos pasada a foja 173 ambas del libro de Actas Nro. 3 rubricado el 2 de marzo de 2009 bajo el Nro. 15420-0

e. 15/04/2024 N° 19810/24 v. 19/04/2024

### **AVAL RURAL S.G.R.**

Se convoca a los Socios de AVAL RURAL S.G.R., CUIT 30709061824, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 2024 a las 15:00 hs en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Av. Córdoba 950, 10° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 20, iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023.
3. Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y por la Comisión Fiscalizadora.
4. Tratamiento de los resultados del Ejercicio y su destino.
5. Determinación de los honorarios al Consejo de Administración.
6. Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes, por el término de un ejercicio.

8. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración que aprobaron transferencias de acciones y la incorporación de un nuevo socio protector.
9. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar y de su costo para los tomadores.
10. Establecer el límite máximo de las eventuales bonificaciones a los tomadores de las garantías y del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir en respaldo de las garantías.
11. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
12. Informe a los socios respecto de los aportes y reimposiciones al fondo de riesgo y la autorización de aumento del Fondo de Riesgo.
13. Consideración de la fecha en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.
14. Consideración de la resolución del Consejo de Administración que aprobó el Manual de Gobierno Corporativo y designación de los miembros del Comité de Auditoría.
15. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: Para asistir a la Asamblea los Socios deberán remitir comunicación de asistencia, hasta el 03/05/2024, a las 17 hs, para su registro en el libro de asistencia, enviando la comunicación a Av. Córdoba 950, piso 5° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Adicionalmente, se recuerda a los Socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

NOTA 2: Se deja constancia de que toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios para su examen, en el domicilio social.

Designado según instrumento privado designación administradores de fecha 17/05/2022 santiago dorr mansilla - Presidente

e. 10/04/2024 N° 19640/24 v. 16/04/2024

### **BARRIO PRIVADO EL RECODO S.A.**

(CUIT 30-70052248-9) COMUNICACIÓN ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Se convoca a asamblea Ordinaria y Extraordinaria a llevarse a cabo el jueves 02/05/2024 a las 18 hs en Udaondo 1470 1° Piso - CABA. El segundo llamado será a las 19.00 hs. En el orden del día se encuentra la aprobación de los balances pendientes, los cambios en reglamentos y modificaciones edilicias; y la elección de los directores por un período de 2 años a partir de dicha fecha.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 17/12/2021 ALFREDO MARTIN CORIA - Presidente

e. 11/04/2024 N° 19835/24 v. 17/04/2024

### **CADEAVE S.A.**

CUIT 30-71488998-9. Se convoca a los accionistas de CADEAVE S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Mayo de 2024 a las 13:00 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 14:00 hs en la sede social sita en Marcos Paz 3655 5to 13, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 9 finalizado 31/03/2024. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2024.. 4) Elección del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/5/2021 EDUARDO GANDARAS - Presidente

e. 11/04/2024 N° 20118/24 v. 17/04/2024

### **CADECAM S.A.**

CUIT 30-71488141-4. Se convoca a los accionistas de CADECAM S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Mayo de 2024 a las 14:00 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 15:00 hs en la sede social sita en Marcos Paz 3655 5to 13, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 9 finalizado 31/03/2024. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2024.. 4) Elección del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/5/2021 ADRIANA GANDARAS - Presidente

e. 11/04/2024 N° 20107/24 v. 17/04/2024

**CADEMOR S.A.**

CUIT 30-71488807-9. Se convoca a los accionistas de CADEMOR S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Mayo de 2024 a las 14:00 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 15:00 hs en la sede social sita en Marcos Paz 3655 5to 13, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 9 finalizado 31/03/2024. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2024. 4) Elección del Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 27/5/2021 NICOLAS ROCCHI - Presidente

e. 11/04/2024 N° 20087/24 v. 17/04/2024

**CADEVIA S.A.**

CUIT 30-71488403-0. Se convoca a los accionistas de CADEVIA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Mayo de 2024 a las 13:00 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 14:00 hs en la sede social sita en Marcos Paz 3655 5to 13, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19950 del ejercicio económico Nro 9 finalizado 31/03/2024. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2024. 4) Elección del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/5/2021 NICOLAS ROCCHI - Presidente

e. 11/04/2024 N° 20081/24 v. 17/04/2024

**CENTRO MEDICO PUEYREDON S.A.**

CUIT 30-70723752-6. Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Reconquista 657, piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 03/05/2024 a las 11:00 horas, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta; 2) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección; 3) Designación de síndico titular y suplente, y en su caso, la consideración de la prescindencia de la sindicatura y la modificación del artículo noveno del estatuto social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/02/2016 EMILIO IGNACIO HARDOY - Síndico

e. 15/04/2024 N° 20783/24 v. 19/04/2024

**CHORRA S.A.**

30560192432. Por reunión de directorio del 10/4/2024 se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para 30/4/2024, a las 11hs y 12 hs en 1er y 2nda convocatoria respectivamente, en la sede de la calle Lavalle 482 Piso 7 depto B CABA. ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos socios para firmar el acta; 2-Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1 ley 19.550 para el ejercicio al 31/12/2023. 3-Consideración de la gestión del Directorio. Remuneracion. Designacion de autoridades. 4- Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 16/04/2021 SEBASTIAN ALBERTO DIHARCE - Presidente

e. 15/04/2024 N° 20768/24 v. 19/04/2024

**CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

“CONVOCATORIA. CUIT 30-59271734-0 Se convoca a los Señores Accionistas a ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el día 6 de mayo de 2024, a las 10:00 horas, a través de la plataforma digital Microsoft Teams que permite la transmisión en simultáneo de audio y video, de acuerdo a lo que autoriza en el artículo 14 del estatuto social y a la que se podrá acceder únicamente con invitación enviada previamente vía e-mail, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos (2) Accionistas que firmarán el acta. 2. Consideración de la reforma del Artículo Tercero del estatuto social. 3. Consideración de la aprobación de un Texto Ordenado del estatuto social. 4. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Consideración del Balance Global Técnico de Grupos al 31 de diciembre del 2023 5. Consideración del resultado positivo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su destino. Constitución de reserva legal y distribución de dividendos. 6. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

7. Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio de sus funciones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 8. Fijación del número de Directores y su designación. 9. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes. 10. Otorgamiento de Autorizaciones.

De conformidad por lo dispuesto, los estados contables se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social sita en República de la India 2867, 1° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada mediante correo electrónico dirigido a [juan.c.stella@mercedes-benz.com](mailto:juan.c.stella@mercedes-benz.com) y [jmayora@allende.com](mailto:jmayora@allende.com). La comunicación de asistencia del Accionista deberá informar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. En caso de asistir mediante apoderado, al cursar la comunicación de asistencia, se deberá adelantar además de los datos mencionados, los instrumentos en formato digital habilitantes y correctamente autenticados que acrediten la personería de quien asistirá en representación del accionista. En respuesta al correo electrónico enviado por el accionista que comunica su participación a la Asamblea, la Sociedad cursará el modo de acceso vía link junto con un instructivo de la plataforma digital Microsoft Teams.”

Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA 64 DEL 04/05/2023 MARTIN IÑAKI IDIARTE - Presidente

e. 12/04/2024 N° 20288/24 v. 18/04/2024

### **CLUB DE CAMPO EL REDIL S.A.**

CUIT 30-71108590-0 CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Finalmente se resuelve de manera unánime convocar a Asamblea General Ordinaria a realizarse en las oficinas sitas en Av del libertador 8142, CABA el 30-04-24 a las 14hs, en primera convocatoria, y a las 15hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que, junto al presidente, firmen el acta de asamblea; 2) Consideración y revisión del Acta de Asamblea del 30-11-23; 3) designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un nuevo período Estatutario; 4) Informe del rechazo al cargo de Director Suplente designado en la asamblea del 30-11-23; 5) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de noviembre de 2023; 6) Consideración de Resultados de los Ejercicios, los resultados acumulados y su destino; 7) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios conforme estatuto social. FIRMA: MIGUEL ANGEL DE LOS HEROS PRESIDENTE CLUB DE CAMPO EL REDIL S.A.

Designado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 30/11/2006 Reg. N° 25 MIGUEL ANGEL DE LOS HEROS - Presidente

e. 11/04/2024 N° 19573/24 v. 17/04/2024

### **CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS CENTRALES S.A.**

CUIT 30-57626758-0 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29 de Abril del 2024, a las 11 hs y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Rodriguez Peña 694, piso 3 de Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal. 2) Consideración documentos Ley 19550, art 234 inc. 1 por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2023. 3) Destino dado a los resultados del ejercicio. 4) Elección del síndico Titular por el término de un año. 5) Elección de los miembros del Directorio que cesan en su mandato. 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. María del Carmen Manto. Presidente designada por instrumento privado Acta de Asamblea del 17/03/2023.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 43 de fecha 17/03/2023 maria del carmen manto - Presidente

e. 11/04/2024 N° 20054/24 v. 17/04/2024

### **DEPOSITO FISCAL NORTE S.A.**

CUIT 33716985399. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 7 de mayo 2024, 10.40 hs. en Primera convocatoria y 11.40 hs. en Segunda, para considerar como ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Documentación del inc. 1, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado 31/12/2023. 3- Resultado del ejercicio; destino. Honorarios de directores, en su caso en exceso del límite del art. 261, Ley 19.550. 4-Gestión del directorio. La asamblea se celebrará a distancia con utilización de la plataforma Teams; también se citará a accionistas vía correo electrónico y/o telefónicamente. Contacto para acceder con sencillez a ese medio técnico y que todos puedan participar con voz y voto en el audio y video a grabar: [nguido@grupomurchison.com.ar](mailto:nguido@grupomurchison.com.ar)

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/5/2023 ROBERTO JORGE MURCHISON - Presidente

e. 15/04/2024 N° 20522/24 v. 19/04/2024

### **ELECNORTE S.A.**

33-70804912-9. Se convoca a los Accionistas de ELECNORTE S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 2/5/2024, a las 8:00 hs. en primera convocatoria y a las 9:00 hs en segunda, en Reconquista 144, piso 15 A, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de firmantes del acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los estados contables correspondiente al ejercicio finalizado el 30/12/2021; 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 30/12/2021; 5) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 30/12/2021; 6) Regulación de honorarios de Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 30/12/2021, en su caso, por encima del límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550; 7) Consideración de los estados contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2022; 8) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2022; 9) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31/12/2022; 10) Regulación de honorarios de Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31/12/2022, en su caso, por encima del límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550. Para participar de la asamblea, se debe cursar comunicación en plazo legal a legales@elecnortesa.com.ar, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. NOTA: Podrá solicitar la documentación referida en los puntos 3 y 7 del Orden del Día al mail legales@elecnortesa.com.ar

Designado según Escritura Folio 1789 - Reg. 1036 - 31/10/2022

OSCAR EMILIO DORES - Presidente

e. 15/04/2024 N° 20478/24 v. 19/04/2024

### **ESTANCIA SAN FRANCISCO S.A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL**

CUIT: 30-51260349-8. Convocase a los accionistas de Estancia San Francisco S.A. Agropecuaria y Comercial a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Paraguay 1535 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de firmantes para suscribir el acta de Asamblea General Extraordinaria. 2) Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Facultativa de la Sociedad para el pago de dividendos. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el término de ley, cursando comunicación a la calle Paraguay 1535, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre las 9:00 y 18:00 horas en los términos del Art. 238 de la Ley N° 19.550. El Directorio.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE AUTORIDADES Y ACEPTACION DE CARGOS de fecha 6/11/2020 manuel alberto sobrado - Presidente

e. 12/04/2024 N° 20297/24 v. 18/04/2024

### **FASTIAS S.A.**

CUIT 30-71423838-4 - CONVOCATORIA Convócase a los accionistas de FASTIAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la Av. Martín García 378 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 29 de Abril de 2024, a las 09:30 horas, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre del 2023. 3. Consideración de la gestión del Directorio. 4. Retribución de los Directores. 5. Destino de los resultados y, en su caso, desafectación de reservas. Presidente designado por acta de Asamblea N° 16 de fecha 10/03/2023 Guillermo Fabián LORENZO - Presidente

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Nro. 16 de fecha 10/03/2023 GUILLERMO FABIAN LORENZO - Presidente

e. 11/04/2024 N° 19944/24 v. 17/04/2024

### **FIDEM S.G.R.**

CUIT 30-71645980-9 Convocase a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día martes 06 de mayo de 2024, a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Guemes 4474, Departamento 702, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2.- Consideración de Memoria, Balance General,

Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, concernientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3.- Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, conforme al alcance de los arts. 275 y 298 de la LGS, por el ejercicio económico 2023; 4.- Aplicación de los resultados del ejercicio económico 2023. Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2023; 5.- Consideración de la ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios y transferencias de acciones hasta la fecha de la Asamblea; 6.- Consideración de la renuncia de los señores miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. Fijación de la cantidad de miembros del Consejo de Administración por un nuevo período estatutario y designación de sus integrantes; 7.- Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio; 8.- Otorgamiento de Autorizaciones. Se recuerda a los Socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta Poder otorgada con firma Certificada en forma Judicial, notarial o bancaria.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 4/4/2022 JESICA LAURA NAVARRO - Presidente

e. 15/04/2024 N° 20706/24 v. 19/04/2024

### **FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO**

CUIT 30-65476365-4 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de abril de 2024 a las 11:00 horas en la sede social sita en Sarmiento 663, Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria, balance y demás documentos indicados por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3) Aprobación y Tratamiento del Resultado del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Aprobación de los honorarios del Directorio; 6) Aprobación de la retribución del Síndico titular por el ejercicio concluido; 7) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio; 8) Consideración de las utilidades generadas en la Sucursal de Paraguay por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023. 9) Designación de nuevos Miembros del Consejo de Calificación. Segunda Convocatoria: En caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la asamblea en segunda convocatoria, para la misma fecha, en el mismo lugar, a las 12 horas. Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada a Sarmiento 663, Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DEL 13/12/2022 DOUGLAS RICARDO ELESPE - Presidente

e. 10/04/2024 N° 19462/24 v. 16/04/2024

### **IGARRETA MAQUINAS S.A.**

CUIT 30-68244000-3 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria el día 30 de Abril de 2024, a las 09:00 horas, en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria en la sede sita en Guayra 1717, piso primero, C1429CIE, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de los Estados Contables y demás documentación referida en el mismo inciso 1ro. del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3º) Aprobación de la gestión del Directorio. 4º) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2023. 5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes por el término de un año, y elección de los mismos. En caso de que surgieran restricciones, para realizar la Asamblea Ordinaria en el domicilio mencionado en forma presencial, la misma se realizará mediante videoconferencia. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 03/05/2023 MARTIN IGARRETA - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 3/5/2023 MARTIN IGARRETA - Presidente

e. 12/04/2024 N° 20271/24 v. 18/04/2024

### **JARDIN DE CHIVILCOY S.A.**

CUIT 30-66174749-4 - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Citase a los Señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria para el día 04 de mayo de 2024 a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria en la sede social Pasteur 547 1º piso A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Consideración de los Estados Contables por

el ejercicio económico finalizado el 31/12/2023. 3º) Consideración del destino del resultado del Ejercicio finalizado el 31/12/2023. 4º) Consideración de la gestión del directorio.

El Directorio. Buenos Aires, 05 de Abril de 2024.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria Nro. 32 de Fecha 15/05/2023 Pedro Fabian Michellis - Presidente

e. 15/04/2024 N° 20476/24 v. 19/04/2024

### **MALAGANA S.C.A.**

Se convoca a los accionistas de Malagana SCA -CUIT: 30-50769410-8- a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 29 de Abril de 2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en la sede social sita en Avenida del Libertador 3050 Piso 3ro. B – CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos socios como firmantes del acta. 2.- Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1ro. De la Ley de Sociedades 19.550, sus concordantes y modificatorias correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3.- Consideración y destino del resultado del ejercicio. 4.- Consideración de la gestión y honorarios de la Administración y de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 5.- Designación de Síndicos Titular y Suplente para un nuevo ejercicio. 7.- Designación de nuevos administradores y/o ratificación de los actuales.

Designado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 26/02/2024 Reg. N° 1636 GONZALO PIO BALBIANI - Administrador

e. 12/04/2024 N° 20303/24 v. 18/04/2024

### **MASTER SERVICIOS S.A.**

MASTER SERVICIOS S.A. CUIT 30-71664972-1. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 2024 a las 15 horas en el domicilio social sito en Av. Belgrano 894 3er piso C.A.B.A. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Aceptación de la renuncia del Sr. Enrique Juan José Roger y designación de Presidente en su reemplazo por hasta el vencimiento del mandato, es decir, hasta que se celebre la Asamblea que apruebe los Estados Contables al 31/12/2024; 2) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que con al menos 3 días de anterioridad al acto, deberán comunicar fehacientemente su decisión de asistir a la Asamblea, en tanto las acciones se encuentran depositadas en la sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 8/8/2022 Enrique Juan José Roger - Presidente

e. 15/04/2024 N° 20663/24 v. 19/04/2024

### **MEDANITO S.A.**

CUIT- 30661758410 – Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 9 de mayo de 2024, a las 11 horas, en primera convocatoria y para el día 16 de mayo de 2024 a las 11 horas en segunda convocatoria, en Adolfo Alsina 771 CABA, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1ero de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 30 cerrado el 31 de diciembre de 2023.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio y del Director General de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550.
- 5) Consideración de la gestión y los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 6) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento público esc. 120 de fecha 18/5/2021 reg. 436 ALEJANDRO EMILIO CAROSIO - Presidente

e. 15/04/2024 N° 20692/24 v. 19/04/2024

### **MERCADO MCCANN S.A.**

CUIT N° 30-71472290-1 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de MERCADO MCCANN SA para el día 3 de mayo de 2024 a las 14 horas. en la calle Leandro N. Alem 592, Piso 6, Ciudad A. de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2)

Designación de 3 Directores titulares y hasta 3 directores suplentes por la Clase A de accionistas y de 2 Directores titulares y hasta 2 directores suplentes por la Clase B de accionistas. Conforme Art. 8.4 del Estatuto Social los directores serán designados por las respectivas clases de acciones en asambleas especiales de clase de acciones dentro de la Asamblea General

Designado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 27/07/2022 VICTOR MARTIN MERCADO - Presidente

e. 15/04/2024 N° 20461/24 v. 19/04/2024

### **MOVIL S.G.R.**

CUIT 33-71649227-9

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de MOVIL S.G.R. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo del 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Salguero 2745 3° - CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente de Móvil S.G.R.
2. Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, los Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe de los Auditores Independientes, correspondientes al Ejercicio económico N° 4 cerrado al 31 de diciembre de 2023.
3. Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
4. Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
5. Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
6. Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración durante el período 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023 respecto de la incorporación y exclusión de socios y transferencias de acciones.
7. Consideración de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo por los socios protectores durante el ejercicio 2023.
8. Determinación del mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a las solicitudes de garantía y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración.
9. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
10. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento efectivamente devengado del Fondo de Riesgo. Aprobación de distribuciones realizadas en periodos distintos a los establecidos en la anterior Asamblea General.
11. Designación de Consejeros titulares y suplentes.
12. Designación de Síndicos titulares y suplentes
13. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen. Sin perjuicio de ello, se remitirán por correo electrónico, debido a las medidas de aislamiento preventivo y obligatorio.

NOTA 2: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Dicha comunicación deberá dirigirse a la sede social de la sociedad.

Adicionalmente, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley 24.467, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos.

Designado según instrumento privado acta consejo administracion 43 de fecha 21/12/2021 dario wasserman - Presidente

e. 15/04/2024 N° 20798/24 v. 19/04/2024

### **MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CUIT 30506726669. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 7 de mayo 2024, a las 10.20 hs.en Primera convocatoria y 11.20 hs. en Segunda, para considerar como ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Documentación del inc. 1, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado 31/12/2023.3-Resultado del ejercicio; destino. Honorarios de síndico y directores, en su caso en exceso del límite del art. 261, Ley

19.550.4-Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura. 5- Designación de Síndico Titular y Suplente .La asamblea se celebrará a distancia con utilización de la plataforma Teams; también se citará a accionistas vía correo electrónico y/o telefónicamente. Contacto para acceder con sencillez al medio técnico y que todos puedan participar con voz y voto en el audio y video a grabar: [nguido@grupomurchison.com.ar](mailto:nguido@grupomurchison.com.ar)

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/05/2022 ROBERTO JORGE MURCHISON - Presidente

e. 15/04/2024 N° 20523/24 v. 19/04/2024

### **PLUS RED S.A.**

(CUIT N° 30-71017788-7) Por reunión de directorio del 10 de Abril de 2024 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Plus Red S.A. para el día 7 de Mayo de 2024, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia, por medio de la plataforma GOOGLE MEET Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/tpk-cvhd-iap>. Con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta. 2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 3°) Destino de los resultados. Consideración de la desafectación de reserva facultativa. 4°) Consideración de la gestión del Directorio. 5°) Consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023 aún en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la ley 19.550. Se deja expresa constancia que los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea -en Alicia Moreau de Justo N° 2050, Piso 2°, oficina 232 de CABA o a la dirección de correo electrónico [oanzevino@tedesco.com.ar](mailto:oanzevino@tedesco.com.ar), en cualquier día hábil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. Se enviará a la casilla correo electrónico remitente de dicha comunicación, o a la que los accionistas indiquen, un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en la calle Alicia Moreau de Justo N° 2050, Piso 2°, oficina 232 de CABA en el horario de 10:30 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado ACTA directorio de fecha 09/06/2022 HERNAN HUGO SANCHEZ - Presidente

e. 12/04/2024 N° 20308/24 v. 18/04/2024

### **RADIO EMISORA CULTURAL S.A.**

CUIT 30500144110. Por Directorio del 9/4/24 se convoca Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la oficina sita en Cap. Gral. Ramón Freire 932 (CABA) el 30/04/24 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Acepta renuncia de síndico titular; 3) Designa Directores y sindicatura; 3) Aceptación de cargos e información; 4) Autorizaciones.

Designado según instrumento publico, escritura publica Nro. 256 del 23/10/2020 Rubén Darío MONTES - Presidente

e. 11/04/2024 N° 19836/24 v. 17/04/2024

### **RIG AVALES S.G.R.**

CUIT 30716321149 CONVOCA a socios a Asamblea General Ordinaria el 10/5/2024 en 1ª convocatoria a las 15 hs y en 2ª convocatoria a las 16 hs a celebrarse en la sede social de Av. Corrientes 327 Piso 6A CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar del acta; 2) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable N° 6 finalizado el 31/12/2023 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora, y determinación de sus retribuciones; 3) Consideración de los aspectos previstos en el artículo 28 de la Resolución SECPYME#MPYT 383/2019; 4) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones, ratificación de resoluciones del Consejo de Administración hasta la fecha de la Asamblea General Ordinaria; 5) Aumento del capital social dentro del quintuplo; 6) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 7) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 8) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por

vencimiento de sus mandatos. NOTA 1) Se recuerda a los Señores Socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación a la Asamblea hasta el 6/5/2024 a las 18 hs para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 41 del Estatuto Social) por mail a [info@rigavales.com.ar](mailto:info@rigavales.com.ar) indicando si lo harán a través de algún representante o por derecho propio y en su caso adjuntando el archivo digital del poder respectivo donde conste la certificación notarial pertinente. También proporcionarán un número de teléfono celular y dirección de mail para la comunicación necesaria. La información relevante concerniente a la Asamblea será puesta a disposición de los Señores Socios en la sede social con la debida anticipación.

Designado según instrumento PUBLICO de fecha 21/11/2023 XAVIER PASTENE DRAGO - Presidente

e. 12/04/2024 N° 20267/24 v. 18/04/2024

### **ROLODECO S.A.**

CUIT: 30-61816859-6. ROLODECO S.A. Se convoca a accionistas a celebrar asamblea general ordinaria y extraordinaria en primera convocatoria a las 9:30hs y en 2 convocatoria a las 10.30hs, a celebrarse 30 de abril de 2024 en la Avenida Córdoba 1856 de la Ciudad de Buenos Aires, a tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1ª) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2º) Razones por las cuales se convoca fuera de los plazos estatutarios el tratamiento de los Estados Contables cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022 respectivamente; 3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19550, referida a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022, respectivamente. Destino y distribución de sus resultados; 4º) Remuneraciones al Directorio superando el límite del 25% dispuesto por la Ley de Sociedades; 5º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio desde la fecha de la última Asamblea de Accionistas llevada a cabo el 30 de Mayo de 2018 hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31/12/2023; 6º) Ratificar e inscribir las modificaciones aprobadas en asamblea del 30 de mayo de 2018, tales como: cambio de sede social, reformas a los artículos 1º de adecuación, 4º de aumento de capital a la suma de pesos \$ 1.200.000, 5º de adecuación, 7º de derecho de preferencia. 8º) Dar nueva redacción al artículo 8º sobre el directorio. 9º) Desistir tramite 9142021 año 2020 de IGJ para efectivizar reformas que se aprueben en este asamblea. 10º) elección de Directores. Establecer la cantidad de directores Titulares y Suplentes. 11º) Informe de los Administradores sobre los siguientes puntos: (i) desarrollo y resultados de la actividades propias del objeto social durante los ejercicios posteriores al último tratado por Asamblea; (ii) Distinción entre los rendimientos del alquiler de oficinas, y de la explotación del garaje y playa de estacionamiento; (iii) Estado del inmueble en función de su antigüedad. Necesidad de tareas de mantenimiento y/o puesta en valor del mismo; (iv) Analizar la posibilidad y conveniencia de practicar la subdivisión del inmueble bajo el régimen de propiedad horizontal y sus ulteriores destinos. El directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 163 de fecha 02/05/2018 ASUNCION LILIANA LOCOCO - Presidente

e. 12/04/2024 N° 20375/24 v. 18/04/2024

### **SACDE SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO ESTRATEGICO S.A.**

CUIT N° 30-56845745-1 Convoca a una Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria el día 02.05.24 a las 14 hs en primera convocatoria y 15 hs, en segunda, en Maipú 1, piso 4to, CABA, para tratar el sig. orden del día: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Aprobación de un revalúo técnico de bienes. 3. Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º, Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31.12.23. 4. Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31.12.23. 5. Modificación de los artículos 9, 12 y 13 del Estatuto Social. Texto Ordenado. 6. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Retribuciones. 7. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8. Autorizaciones. Se recuerda a los accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada según art. 238 Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 28/04/2023 DAMIAN MIGUEL MINDLIN - Presidente

e. 15/04/2024 N° 20492/24 v. 19/04/2024

### **SEGURO DE DEPOSITOS S.A.**

CUIT: 30-68241551-3. Convócase a los señores accionistas de SEGURO DE DEPÓSITOS S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 8 de mayo de 2024, a las 11:00 horas, reunión que se realizará en la sede social sita en la calle San Martín N° 344, Piso 12º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para el caso que los accionistas no pudieran concurrir al acto en forma presencial, deberán comunicarlo a la casilla de correo

electrónico [asamblea@sedesa.com.ar](mailto:asamblea@sedesa.com.ar) con una antelación no menor a tres días hábiles, a fin de enviar a los mismos a la dirección de correo electrónico que informen, la invitación a participar del acto de modo virtual, a través de la plataforma informática Teams, conforme la previsión incorporada en el Artículo Decimoquinto del Estatuto Social de la Sociedad. La Asamblea tendrá lugar en la fecha y horario indicados, para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2. Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, Inc. 1° de la ley N° 19.550 por el Ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2023 de SEDESA.
3. Tratamiento del resultado del ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2023.
4. Consideración y aprobación de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de los Estados Contables Fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023.
5. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023.
6. Retribución de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023.
7. Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023.

La documentación correspondiente al punto 2 (Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de SEDESA al 31 de Diciembre de 2023 e Informe de la Comisión Fiscalizadora) y al punto 4 (Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de los Estados Contables Fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos al 31 de Diciembre de 2023 e informe de la Comisión Fiscalizadora), se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social, San Martín 344, Piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días hábiles de 11 a 16 hs. y será remitida por correo electrónico a quien lo solicite a la casilla [asamblea@sedesa.com.ar](mailto:asamblea@sedesa.com.ar).

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada hasta el 6 de mayo de 2024 inclusive, en el horario de 10 a 18 horas, de conformidad con el art. 238 de la Ley N° 19.550, con indicación del nombre, apellido y copia escaneada del documento de identidad de los representantes intervinientes.

Se hace saber a los accionistas que la Asamblea se celebrará en forma presencial en la sede social y que para el caso de participar de la misma en forma virtual a través de la plataforma informática Teams, los datos de identificación para acceder a la reunión como así también la contraseña requerida, serán comunicados a los accionistas desde la dirección [asamblea@sedesa.com.ar](mailto:asamblea@sedesa.com.ar) a partir de la comunicación de asistencia a cursar por los mismos.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 853 de fecha 28/6/2023 HUGO LUIS SECONDINI - Presidente

e. 15/04/2024 N° 20730/24 v. 19/04/2024

### SIERRAS DE SAN ANTONIO S.A.

CUIT 33-59569127-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 2024 a las 13.00 horas en primera Convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1.320, Piso 1°, Of C-CABA, para considerar el siguiente: Orden del Día. 1°) Consideración de la Memoria redactada en los términos del artículo 66 de la Ley 19.550, tal cual lo refiere la Resolución General 4/2009 de la Inspección General de Justicia. 2°) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3°) Remuneración de Directores y Síndico y destino de los Resultados no Asignados. Desafectación parcial de la Reserva para posibilitar la distribución de un dividendo. 4°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 5°) Designación del Síndico Titular y Suplente por un ejercicio. 6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio. Buenos Aires, 5 de Abril de 2024.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/10/2023 ADRIAN SERGIO FUNES - Presidente

e. 10/04/2024 N° 19691/24 v. 16/04/2024

¿Sabías que sumamos herramientas  
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



**STAFF SERVICE S.A.**

CUIT 30710875681 – CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de abril de 2024, a las 14 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la Sede Social sita en Av. Belgrano 894 3er. Piso C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) considerar la decisión de no distribución de dividendos por la empresa durante toda la vigencia del cumplimiento de los planes de facilidades instrumentados con la AFIP en el marco de la RG3587AFIP para empresas concursadas. Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su decisión de asistir con no menos de 72 hrs. de anticipación.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/12/2020 enrique juan jose roger - Presidente

e. 11/04/2024 N° 19986/24 v. 17/04/2024

**TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-67881435-7. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de mayo de 2024, a las 11 horas, en la sede social sito en la Av. Corrientes 707, Planta Baja, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria y los Estados Financieros individuales, compuestos por el Estado de Situación Financiera, Estado de resultados, el Estado de resultados integrales, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo y las notas a dichos estados financieros, los estados financieros consolidados con las sociedades controladas, y el correspondiente informe del Auditor independiente y de la Comisión Fiscalizadora, toda documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 de Telefónica de Argentina S.A. Consideración de la propuesta de asignación de resultados. 3) Aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023 de Telefónica de Argentina S.A. 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, en exceso a los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 de Telefónica de Argentina S.A. 5) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023 de Telefónica de Argentina S.A. 6) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 de Telefónica de Argentina S.A. 7) Aumento del Capital Social de Telefónica Móviles Argentina S.A. y reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. Emisión de Acciones Liberadas de Telefónica Móviles Argentina S.A. Capitalización de aportes irrevocables y determinación de la prima de emisión de Telefónica Móviles Argentina S.A. Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social de Telefónica Móviles Argentina S.A. Nota: Se deja constancia que a los efectos de cumplir con el art. 83 de la Ley 19.550 se han puesto a disposición de los señores accionistas copias de la documentación a considerar en la sede social. Los señores accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social con anterioridad al 26 de abril de 2024. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio 354 de fecha 28/3/2023 marcelo ricardo tarakdjian - Presidente

e. 15/04/2024 N° 20766/24 v. 19/04/2024

**TERMINAL ZARATE S.A.**

CUIT 30641536853. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 7 de mayo 2024 a las 10 hs. en Primera convocatoria y 11 hs. en Segunda, para considerar como ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Documentación del inc. 1, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado 31/12/2023. 3- Resultado del ejercicio; destino. Honorarios de síndico y directores, en su caso en exceso del límite del art. 261, Ley 19.550. 4- Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura. 5- Fijación del número de Directores. Elección de Autoridades. 6- Designación de Síndico Titular y Suplente. La asamblea se celebrará a distancia con utilización de la plataforma Teams; también se citará a accionistas vía correo electrónico y/o telefónicamente. Contacto para cómo acceder con sencillez al citado medio técnico y que todos puedan participar con derecho a voz y voto en el audio y video a grabar: [nguido@grupomurchison.com.ar](mailto:nguido@grupomurchison.com.ar)

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/4/2021 ROBERTO JORGE MURCHISON - Presidente

e. 15/04/2024 N° 20524/24 v. 19/04/2024

**THE TRENDY GROUP S.A.**

C.U.I.T. N° 30-71555036-5. Convócase a los Sres. Accionistas de THE TRENDY GROUP S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2024 a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y a las 10 horas, en segunda convocatoria, en Thames 1344 C.A.B.A, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Designación de los miembros del directorio. 3. Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones en Thames 1344 C.A.B.A, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado acta de directorio 9 de fecha 16/5/2020 SUNG JUNG KIM - Presidente

e. 10/04/2024 N° 19716/24 v. 16/04/2024

**TRANS RUTA S.A.**

CONVOCATORIA TRANS RUTA SA CUIT 30-62956019-6

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2024, a las 11.30 horas en Lavalle643 Piso 6 F CABA a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los estados contables con sus cuadros, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023 expresado en moneda homogénea

2º) Consideración de la retribución al Directorio y distribución de dividendos

3º) Designación de Directorio por finalización de sus mandatos

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta El Directorio

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/06/2022 PATRICIO IGNACIO RATTAGAN - Presidente

e. 11/04/2024 N° 19816/24 v. 17/04/2024

**TREND S.G.R.**

CUIT: 30-71664462-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de "Trend SGR" para el día 9 de mayo de 2024, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en la calle Bouchard 547, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la dispensa de la preparación completa de la memoria en cumplimiento con el artículo 308 de la Res. Gral. IGJ 7/2015; 3) Consideración de la documentación dispuesta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración; 7) Tratamiento de la Renuncia del Sr. Juan Ignacio Losada a su cargo de Consejero Suplente; 8) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Renovación de los cargos; 9) Consideración de la resolución del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevo socio protector; y 10) Otorgamiento de autorizaciones. Se deja constancia que (i) toda la documentación referida en el temario se encuentra a disposición de los socios en Bouchard 547, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas; (ii) los socios deberán cursar comunicación, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, ante la Sociedad en Bouchard 547, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas; y (iii) que los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por instrumento privado con la firma y, en su caso, la personería certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el artículo 43 del estatuto de la Sociedad. Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria Nro. 9 de fecha 08/05/2023 MARIANO JAVIER ANTONOVICH - Presidente

e. 15/04/2024 N° 20662/24 v. 19/04/2024

**VETIFARMA S.A.**

30-68408262-7. POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de VetifarMA SA, para el día 30 de Abril de 2024, a las diez horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas en la sede social de la Avenida Pueyrredón 1839, Piso 3º Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDE N DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Tratamiento de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración del resultado

del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los Sres. Directores durante el ejercicio 2023. 5) Remuneración de los Sres. Directores. 6) Elección de Autoridades. Rubén Fernando Eluchans, Presidente  
Designado según instrumento privado acta de asamblea Gral. Ord. 116 de fecha 26/4/2022 RUBEN FERNANDO ELUCHANS - Presidente

e. 12/04/2024 N° 20411/24 v. 18/04/2024

### **WISE CAPITAL SECURITIES S.A.**

30718273001- Convoca a Asamblea Gral. extraordinaria para el 30/4/24 a las 17hs en 1ra convocatoria y 18hs en 2da convocatoria en 3 de febrero 1580, CABA. Orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración del aumento de capital. Reforma del artículo CUARTO del Estatuto. 3) Ratificación de Renuncia y Designaciones en el Directorio. 4) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/2023. Asignación de los resultados del ejercicio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/12/2023 IGNACIO MORALES - Presidente

e. 15/04/2024 N° 20738/24 v. 19/04/2024

## **TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**

### **ANTERIORES**

Escribano Eduardo Tellarini Matricula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA avisa: Deuk Nyo OH, Cuit 27187565788, domicilio Av Nazca 439 6to B caba transfiere fondo comercio Farmacia sito en Av Nazca 411 Caba a Deuk Mee OH, Cuit 27924919316, domicilio Boulevard Chacabuco 120 Piso 6 Localidad y Provincia de Córdoba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 15/04/2024 N° 20690/24 v. 19/04/2024

Conforme el art. 2 Ley 11.867, la abogada Celia Loperena, T° 119 F° 6 CPACF, Lavalle 1145, piso 8° oficina "C", CABA, donde se efectuarán los reclamos de ley, avisa que Yamila SANABRIA, CUIT 27388256627, domicilio Teodoro García n° 2866, piso 3°, CABA, TRANSFIERE a Sofía Micaela MAGISTRATI, CUIT 27415461521, domicilio Maipú n° 19, Marcos Paz, Pcia. de Buenos Aires, el fondo de comercio Estética Integral "YS" sito en Teodoro García n° 2866, piso 3 departamento "03", CABA.

e. 12/04/2024 N° 20166/24 v. 18/04/2024

## **AVISOS COMERCIALES**

### **ANTERIORES**

### **CORTEVA AGRISCIENCE ARGENTINA S.R.L. – AGRO CORTEVA ARGENTINA S.R.L.**

Se comunica por el término de ley a los efectos de lo dispuesto por el art. 83 inc. 3 de la Ley N° 19.550, que las sociedades Corteva Agriscience Argentina S.R.L. (la Sociedad Absorbente) y Agro Corteva Argentina S.R.L. (la Sociedad Absorbida) han resuelto fusionarse. 1) DATOS SOCIETARIOS: (i) Corteva Agriscience Argentina S.R.L., CUIT 30-63602157-8, con sede social en Av. Del Libertador 498, Piso 12, CABA, inscripta ante la IGJ el 28/12/1989, bajo el N° 9534, del Libro 107, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas; (ii) Agro Corteva Argentina S.R.L., CUIT 30-50112696-5, con sede social en Av. Del Libertador 498, Piso 12, CABA, inscripta ante la IGJ el 14/12/2009, bajo el N° 11203, del Libro 132 de SRL. 2) FECHA DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN: 25/03/2024. 3) FECHA DE LAS RESOLUCIONES SOCIETARIAS QUE APROBARON EL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN Y LOS BALANCES ESPECIALES DE FUSIÓN: (i) La Sociedad Absorbente: Reunión de Gerencia y Reunión de Socios del 25/03/2024; (ii) La Sociedad Absorbida: Reunión de Gerencia y Reunión de Socios del 25/03/2024. 4) FUSIÓN: Corteva Agriscience Argentina S.R.L. absorbe a Agro Corteva Argentina S.R.L., que se disuelve sin liquidarse. 5) VALUACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS: (i) de La Sociedad Absorbente, según balance especial de fusión

al 31 de diciembre de 2023, la valuación del activo es de \$ 542.226.347.665 y la valuación del pasivo es de \$ 461.885.555.469, respectivamente; (ii) de la Sociedad Absorbida, según balance especial de fusión al 31 de diciembre de 2023, la valuación del activo es de \$ 73.669.067.496 y la valuación del pasivo es de \$ 63.912.768.602, respectivamente. 6) LA REUNIÓN DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE, CELEBRADA EL 25/03/2024, RESOLVIÓ: (i) aumentar el capital en la suma de \$ 488.255.277, es decir de \$ 759.300.339 a \$ 1.247.555.616, como consecuencia de la absorción de Agro Corteva Argentina S.R.L., emitiéndose 488.255.277 cuotas, de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cuota; y (ii) modificar concordantemente el artículo 4 de su estatuto social. 7) OPOSICIONES DE LEY: las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Av. Congreso 1685 Piso 1°, CABA, en el horario de 11hs a 17hs. 8) EL CAPITAL SOCIAL QUEDÓ DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA: i) Corteva Holding Switzerland Sarl 1.217.531.915 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y derecho a un voto por cuota; y ii) Corteva Investment Switzerland Sarl 30.023.701 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 25/03/2024 de Corteva Agriscience Argentina S.R.L. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 25/03/2024 de Agro Corteva Argentina S.R.L.  
Francisco Duran - T°: 135 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2024 N° 20659/24 v. 17/04/2024

### **CORTEVA AGRISCIENCE ARGENTINA S.R.L. – CORTEVA SEEDS ARGENTINA S.R.L.**

Se comunica por el término de ley a los efectos de lo dispuesto por el art. 88 inc. 4 de la Ley N° 19.550 que las sociedades: (i) Corteva Agriscience Argentina S.R.L. (sociedad escidente), CUIT 30-63602157-8, con sede social en Av. Del Libertador 498, Piso 12, CABA y registrada en la IGJ el 28/12/1989, bajo el N° 9534, del Libro 107, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas, cuya valuación del activo es de \$ 542.226.347.665 y la del pasivo es de \$ 461.885.555.469, ambos al 31 de diciembre de 2023; y (ii) Corteva Seeds Argentina S.R.L. (sociedad escisionaria), CUIT 30-70881199-4, con sede social en Av. Del Libertador 498, Piso 12, CABA y registrada en la IGJ el 18/06/2004, bajo el N° 5423, del Libro 120 de SRL, cuya valuación del activo es de \$ 12.265.558.186 y la del pasivo es de \$ 14.819.501.835, ambos al 31 de diciembre de 2023; han resuelto realizar una escisión-fusión, absorbiendo la sociedad escisionaria el negocio de semillas representativo del 81% del patrimonio de la sociedad escidente. Valuación del activo escindido: \$ 162.022.130.349 y del pasivo escindido: \$ 96.853.649.435. Fecha del compromiso previo de escisión-fusión: 25/03/2024. Fecha de resoluciones sociales que aprueban dicho compromiso y balances especiales de escisión-fusión: (i) Corteva Agriscience Argentina S.R.L.: Reunión de Gerencia y Reunión de Socios del 25/03/2024. Como resultado de la absorción por parte de Corteva Seeds Argentina S.R.L. del negocio de semillas de Corteva Agriscience Argentina S.R.L., la Reunión de Socios de Corteva Agriscience Argentina S.R.L. del día 25/03/2024 resolvió una reducción de su capital en la suma de \$ 3.261.365.305, reduciendo el capital social de \$ 4.020.665.644 a \$ 759.300.339 con la consecuente cancelación de 3.261.365.305 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y derecho a un voto por cuota. Por su parte, la Reunión de Socios de Corteva Seeds Argentina S.R.L. del día 25/03/2024 resolvió un aumento de su capital en la suma de \$ 1.405.907.488.330, aumentando el capital social de \$ 2.678.478.018 a \$ 1.408.585.966.348 con la consecuente emisión de 1.405.907.488.330 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y derecho a un voto por cuota. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Av. Congreso 1685 Piso 1°, CABA, en el horario de 11hs a 17hs. Autorizado por Reunión de Socios de Corteva Agriscience Argentina S.R.L. del 25/03/2024 y por Reunión de Socios de Corteva Seeds Argentina S.R.L. del 25/03/2024. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 25/03/2024

Francisco Duran - T°: 135 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2024 N° 20672/24 v. 17/04/2024

### **SANTA MARÍA DEL SOL S.A.U.**

Santa María del Sol SAU; CUIT N° 30-64540591-5; Inscripta en la IGJ el 11/04/1991, bajo el N° 1680, del L° 109 de Sociedades por Acciones; Sede social: Tucumán 1, piso 4°, CABA; Publíquese por 3 días a los efectos de la oposición de acreedores. Según Asamblea del 25/03/2024 se resolvió desafectar el saldo de \$ 810.164.361 correspondiente a la cuenta prima de emisión para distribuir dividendos al único accionista. Valuación Activo anterior: \$ 5.693.233.995 y Pasivo Anterior: \$ 21.995.475; Patrimonio Neto anterior: \$ 5.671.238.520. Valuación Activo posterior: \$ 5.693.233.995 y Pasivo Posterior: \$ 832.159.836; Patrimonio Neto posterior: \$ 4.861.074.159. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/03/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 15/04/2024 N° 20670/24 v. 17/04/2024

**TERNEC S.A.**

CUIT 30-68244741-5 con sede social en Talcahuano 768, piso 8 oficina 23 CABA Última modificación de estatutos inscripta IGJ bajo N°3120 L°118 T° A de S.A del 11/04/1996 resolvió por acta de asamblea extraordinaria del 19/02/2024, su ESCISIÓN sin reducción del capital social y constituyó una sociedad (escisionaria): "AGROPECUARIA LA PENCA S.A." Valuación Activo y Pasivo de la sociedad escidente TERNEC S.A al 31/12/2022: Activo antes de la escisión: \$ 818.237.797. Pasivo: \$ 689.780.- Total Patrimonio neto: \$ 817.548.017.- Después de la escisión Activo: \$ 569.521.019. Pasivo: \$ 689.780. Patrimonio Neto: \$ 568.831.239. Valuación Activo y Pasivo destinado a la sociedad escisionaria: "AGROPECUARIA LA PENCA S.A.": Activo \$ 248.716.778. Pasivo: \$ 0. Patrimonio neto: \$ 248.716.778. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 19/02/2024  
María Cecilia Herrero de Pratesi - Matrícula: 4021 C.E.C.B.A.

e. 12/04/2024 N° 20396/24 v. 16/04/2024

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Compró la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial  
de la República Argentina

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### **JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE 6TA. NOMINACIÓN - SECRETARÍA NRO. 11 DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO, CÓRDOBA**

La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 6ª Nom. C. y C. de Río Cuarto, Córdoba, Secretaría N° 11, comunica que en los autos caratulados "MOLINO CAÑUELAS S.A.C.I.F.I.A – Concurso Preventivo" (Expte. 10304378) y en el concurso de su garantizada caratulado "Compañía Argentina de Granos SA – Concurso preventivo" (Expte. 10301338), por Auto Interlocutorio N° 70, de fecha 03/04/2024, HA RESUELTO: I) Hacer lugar al pedido de extensión de plazos peticionado por las concursadas, lo que cuenta con la opinión favorable de la sindicatura plural que interviene y, en consecuencia, modificar el esquema de plazos vigente (art. 43 y conc. LCQ) en este proceso y en el de su garantizada. II) En su mérito, corresponde reprogramar los plazos establecidos en el Auto interlocutorio n° 312 de fecha 09/11/2023, del siguiente modo: fijar la Audiencia Informativa (art. 45 LCQ) para el día 28/08/2024 a las 11:00 hs. en la sede del Tribunal. Prorrogar el período de exclusividad (art. 43 L.C.Q.) y fijar su vencimiento para el día 04/09/2024. III) Determinar cómo fechas de audiencias de seguimiento y evaluación de las negociaciones por vía remota, para los días 19 de junio de 2024 a las 10 horas y 07 de agosto de 2024 a las 10:00 horas, a cuyo fin los interesados deberán requerir a la dirección de correo electrónico: [oficinaconcursosjuz6-rc@justiciacordoba.gov.ar](mailto:oficinaconcursosjuz6-rc@justiciacordoba.gov.ar) el link de acceso hasta el día anterior a las mencionadas audiencias IV) Imponer a las concursadas la publicación de edictos por cinco (5) días (art. 27 y 28 LCQ), en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y Boletín Oficial de la Nación, así como la publicación en la página web de Molino Cañuelas, debiendo acreditar tales circunstancias en la causa, dentro del plazo de cinco (5) días de notificada la presente resolución. [...] IV) Certificar lo resuelto por la presente en los autos caratulados: "Compañía Argentina de Granos SA - Concurso Preventivo" (Expte. n° 10301338) y, dejar constancia marginal en las respectivas resoluciones. Protocolícese y hágase saber. Firmado. Dra. Mariana Martínez, Jueza; Dr. Raúl Francisco Rodríguez, Prosecretario.

e. 15/04/2024 N° 20801/24 v. 19/04/2024

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo interinamente de Federico Alberto Güerri, Secretaría n° 58 a cargo interinamente de María José Robledo, con sede en Montevideo 546 piso 5° de CABA, en los autos "PERASSI SONIA BEATRIZ s/ quiebra" COM 10489/2023 comunica por cinco días que el 27/12/2023 se decretó la quiebra de Sonia Beatriz Perassi (DNI 12.753.615) con domicilio en Av. Pedro Goyena 1104, 5° B, CABA. Se designó síndico a Diego Adrián Stolkiner con domicilio en Av. Córdoba 1367, 9° "40" de CABA, teléfono 115-120-4645, mail: [diegostolki@hotmail.com](mailto:diegostolki@hotmail.com). Para verificar pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/05/2024 (pedir turno o comunicarse con síndico y presentar documentación digitalizada conf. Ac. 31 /2020 CSJN). Informe individual (LCQ 35 y 200): 26/06/2024. Informe general (LCQ 39): 22/8/2024. Se ordena a los terceros que entreguen los bienes de la deudora al síndico. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. FEDERICO ALBERTO GÜERRI Juez - MARÍA JOSÉ ROBLEDO SECRETARIA

e. 12/04/2024 N° 20291/24 v. 18/04/2024

#### **JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 – SECRETARÍA NRO. 16 – LOMAS DE ZAMORA**

El Juzgado de primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Federico Hernán Villena, Secretaría N° 16, del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada, a Carlos Alberto RIVAS, DNI 7.753.852, en la causa "Rivas, Carlos Alberto s/ Infracción Ley 24.769".

Lomas de Zamora, 10 de abril de 2024. Federico Hernán Villena Juez - Sebastián Garber Secretario Federal

e. 11/04/2024 N° 20048/24 v. 17/04/2024

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ-ENTRE RÍOS**

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Noemí M. Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 444/445 vta., de la causa FPA 32009840/2012/TO1 caratulada "TRAICO, PABLO Y NICOLINI, EMILIO ROBERTO SOBRE USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Pablo TRAICO, de nacionalidad argentina, DNI N° 42.843.881, nacido el 10 de agosto de 1986 en Capital Federal, de sobrenombre "Boliviano", no sabe leer ni escribir, pero sí firmar, de estado civil soltero, de ocupación comerciante en el rubro de la compra y venta de automotores, hijo de Marcelo Traico y de Lorena Claudia Miguez, con último domicilio denunciado en autos en calle Crisotomo Álvarez N° 4992 de CABA, por el delito de Uso de Documento Público Falso (art. 296 en relación al art. 292 2do. párrafo del Código Penal); de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: " RESOLUCIÓN N° 14/24.- Paraná, 26 de febrero de 2024.- VISTO: El presente expediente FPA 32009840/2012/TO1 caratulado "TRAICO. PABLO Y NICOLINI. EMILIANO ROBERTO S/USO DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)"... CONSIDERANDO:.. Por los fundamentos brevemente expuestos, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANÁ, en composición unipersonal, RESUELVE: 1°) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.) y, en consecuencia SOBRESEER (arts. 336 inc. 1° y 361 del C.P.P.N.) a Pablo TRAICO, de nacionalidad argentina, DNI N° 42.843.881, nacido el 10 de agosto de 1986 en Capital Federal, de sobrenombre "Boliviano", no sabe leer ni escribir, pero sí firmar, de estado civil soltero, de ocupación comerciante en el rubro de la compra y venta de automotores, hijo de Marcelo Traico y de Lorena Claudia Miguez, con último domicilio denunciado en autos en calle Crisotomo Álvarez N° 4992 de CABA, por el delito de Uso de Documento Público Falso (art. 296 en relación al art. 292 2do. párrafo del Código Penal). 2°) EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531, CPPN)... REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Firmado: Dra. Noemí M. Berros – Presidente, ante mí: Dra. Valeria Iriso – Secretaria." NOEMÍ MARTA BERROS Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 10/04/2024 N° 19627/24 v. 16/04/2024

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 163, de fecha 28 de diciembre de 2023, en la causa N° FCT 1496/2022/TO1 caratulada: "ARAUJO, Juan Marcelo y otros s/Inf. Ley 23.737", respecto de: Claudia Elizabeth Araujo DNI N° 30.517.897, de nacionalidad argentina, instruida, de 42 años de edad, nacida el 11/02/1981, de ocupación ama de casa, quien se encuentra cumpliendo prisión domiciliaria en la finca sita en 335 Viviendas, Mza. "Q1", casa N° 6 del Barrio Pirayuí – Corrientes. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 163. CORRIENTES, 28 de diciembre de 2023.- Por los fundamentos precedentes, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, ; RESUELVE: 1°) ... 2°)... 3°) ... 4°) CONDENAR a Claudia Elizabeth Araujo DNI N° 30.517.897 ya filiada en autos a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos cuarenta mil (\$ 40.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por habérsela hallado coautora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido en el art. 5 inc. c de la ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°)... 11°)...12°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art.493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 15/04/2024 N° 20581/24 v. 19/04/2024

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 144, de fecha 1 de diciembre de 2023, en la causa N° FCT 3324/2022/TO1 caratulada: "CORREA, MIGUEL ÁNGEL Y CUENCA, NOELIA FÁTIMA S/INFRACCION LEY 23.737", respecto de: NOELIA FÁTIMA CUENCA DNI N° 33.357.734, de nacionalidad argentina, de ocupación ama de casa, quien sabe leer y escribir, domiciliada en 56 viviendas, manzana 38 B, casa 23, Barrio Pirayuí, de esta ciudad, hija de Hilario Correa y de Ada Benita Flores.-, la que dispone: "SENTENCIA N° 144. CORRIENTES, 1 de diciembre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos precedentemente; SE RESUELVE: 1°)... 2°)...3°)... 4°) CONDENAR a NOELIA FÁTIMA CUENCA DNI N° 33.357.734, argentina, ya filiada en autos, a la pena de cuatro

(04) años de prisión, y multa de pesos ochenta mil (\$ 80.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérsela hallado autora penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con Fines de Comercialización” previsto y reprimido por el art. 5 inc. C) de la ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 5º)... 6º)... 7º)... 8º)... 9º)... 10º)... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL  
e. 15/04/2024 N° 20578/24 v. 19/04/2024

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 137, de fecha 24 de noviembre de 2023, en la causa N° FCT 1129/2021/TO1 caratulada: “FERNANDEZ, ROSANA ELIZABETH S/INFRACCION LEY 23.737”, respecto de: ROSANA ELIZABETH FERNANDEZ DNI N° 24.374.176, argentina, fecha de nacimiento 27/01/1975, de profesión peluquera, domiciliada en Barrio Chiquita calle Pirovano N° 1735; hija de Pedro Claudio Fernández y Emilia Tevez. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 137. CORRIENTES, 24 de noviembre de 2023.- Por los fundamentos esgrimidos precedentemente RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a ROSANA ELIZABETH FERNANDEZ DNI N°24.374.176, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos ochenta mil (\$ 80.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por habérsela hallado autora penalmente responsable del delito de “Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3º)... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.-Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL  
e. 15/04/2024 N° 20604/24 v. 19/04/2024

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 24, de fecha 13 de marzo de 2024, en la causa N° FCT 2142/2022/TO1 caratulada: “GAVILAN, CRISTIAN FABIÁN Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, respecto de: CRISTIAN FABIAN GAVILAN DNI N° 23.556.402, argentino, de ocupación: chofer de camión, instruido, hijo de Calisto Gavilán (f) y Dora Paulina Méndez, domiciliado en Calle E. Derna, Lote 16, casa N° 14, B° 20 Viviendas Iprodha, Corpus, localidad de San Ignacio, Provincia de Misiones.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 24. CORRIENTES,13 de marzo de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; formalmente RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a CRISTIAN FABIAN GAVILAN DNI N° 23.556.402, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de seis (06) años de prisión y multa de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de Estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN);3º)... 4º) ... 5º)... 6º)... 7º)... 8º)... 9º)... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL  
e. 15/04/2024 N° 20602/24 v. 19/04/2024

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 03, de fecha 9 de febrero de 2024, en la causa N° FCT 8949/2019/TO1 caratulada: "LUXEN, ANTONIO LUIS Y OROS S/INF. LEY 23737", respecto de: ANTONIO LUIS LUXEN DNI N° 13.375.970, argentino, nacido en Bella Vista, Provincia de Corrientes el 27 de junio de 1959; Profesión u ocupación: changarin; sabe leer y escribir, cursó hasta primer año del secundario; hijo de Juan Antonio Luxen (f) y Teresa Truycén de La Cruz (f), domiciliado en calle Salta N° 657 de la ciudad de Bella Vista, provincia de Corrientes.-, la que dispone: "SENTENCIA N° 03. CORRIENTES, 9 de febrero de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos precedentemente el Tribunal RESUELVE: 1°)... 2°) CONDENAR a ANTONIO LUIS LUXEN DNI N° 13.375.970, argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, y multa de pesos cien mil (\$ 100.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberlo hallado coautor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3°)... 4°) ... 5°)... 6°)... 7°)... 8°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar con copia de la presente, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias -Juez de Cámara- Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 15/04/2024 N° 20606/24 v. 19/04/2024

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 66, de fecha 29 de junio de 2023, en la causa N° FCT 2522/2021/TO1 caratulada: "BARRIOS, Flavia Vanesa y Otra S/ Infracción Ley 23.737" -UNIPERSONAL-, , respecto de: ANA MARÍA RIVAS CUELLAR, D.N.I. N° 94.535.554, de nacionalidad Paraguaya, de 44 años, nacida en la ciudad de Fernando de La Mora, República del Paraguay, el 01 de marzo de 1979, instruida, casada, ama de casa, con domicilio en Cepeda N° 2315 de la ciudad de Chajarí, provincia de Entre Ríos, es hija de Pedro Rivas y de Marciana Cuellar.-, la que dispone: "SENTENCIA N° 66. CORRIENTES, 29 de junio de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°)... 2°) CONDENAR a ANA MARÍA RIVAS CUELLAR, D.N.I N° 94.535.554, a la pena de cuatro (4) años de prisión, para Ana María Rivas Cuellar, como coautora penalmente responsable del delito previsto y reprimida por el artículo 5° inciso c) de la ley 23737 y multa de pesos doce mil (\$12.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). Declarándosela Reincidente por primera vez (art. 50 del CP). 3°) UNIFICAR la pena dictada en el presente contra Ana María Rivas Cuellar con la pena de tres (3) años, aplicada oportunamente por el Tribunal Federal en lo Criminal de Concepción del Uruguay por el delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, en grado de partícipe secundaria, y aplicar como PENA ÚNICA, la de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, abarcativa de ambas sanciones, de conformidad con lo previsto por el artículo 58 en función de lo prescripto por el artículo 55, ambos del Código Penal. 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 9°)... 10°)... 11°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar con copia de la presente, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 15/04/2024 N° 20607/24 v. 19/04/2024

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 162, de fecha 27 de diciembre de 2023, en la causa N° FCT 3791/2021/TO1 caratulada: "BENEGAS, DIEGO HERNAN Y OTROS S/INFRACCION LEY 23.737", respecto de: BRIANT JOSE RIVERO DNI N° 41.628.352, argentino, nacido el 21 de febrero de 1999 en esta ciudad de Saladas provincia de Corrientes, que sabe leer y escribir, de estado civil soltero, de ocupación changarin, domiciliado

en calle Vélez Sarfield de la localidad de Saladas, hijo de José Rivero y Gladis Noemi Acosta. -, la que dispone: "SENTENCIA Nº 162. CORRIENTES, 27 de diciembre de 2023.- Por los fundamentos esgrimidos precedentemente RESUELVO: 1º) ... 2º)... 3º)... 4º) CONDENAR a BRIANT JOSE RIVERO DNI Nº 41.628.352, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos ochenta mil (\$ 80.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de "Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 15/04/2024 Nº 20601/24 v. 19/04/2024

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 06, de fecha 19 de febrero de 2024, en la causa Nº FCT 1749/2022/TO1 caratulada: "SANDOVAL, NATALIA SOLEDAD Y OTRO S/INFRACCION LEY 23.737", respecto de: SANDOVAL NATALIA SOLEDAD DNI Nº29.285.528, fecha de nacimiento 27 de noviembre de 1981, de nacionalidad Argentina, sabe leer y escribir, ocupación ama de casa, domiciliada en Bolivia Nº 1937 de Corrientes, hija de María Julia Alderete y de Agedo Sandoval.-, la que dispone: "SENTENCIA Nº 06. CORRIENTES,19 de febrero de 2024.- Por los fundamentos esgrimidos precedentemente el Tribunal RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a SANDOVAL NATALIA SOLEDAD DNI Nº 29.285.528, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos cien mil (\$ 100.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por habérsela hallado autora penalmente responsable del delito de "Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN) y DECLARAR LA REINCIDENCIA de la Sra. Sandoval (Art. 50 CP);3º)... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara– Corrientes. - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 15/04/2024 Nº 20584/24 v. 19/04/2024

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 27, de fecha 19 de marzo de 2024, en la causa Nº FCT 1623/2022/TO1 caratulada: "SOSA, Julio César y Otros S/ Infracción Ley 23.737", respecto de: JULIO CÉSAR SOSA, D.N.I. Nº 28.181.915, de nacionalidad argentina, soltero, instruido, nacido el 03 de octubre de 1980, domiciliado en calle Francisco López y Calle 10 de la ciudad de Ituzaingó, departamento del mismo nombre, provincia de Corrientes; es hijo de Bernardina Ríos y Roque Ubaldo Sosa.-, la que dispone: "SENTENCIA Nº 47. CORRIENTES,19 de marzo de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º)... 2º) CONDENAR a JULIO CÉSAR SOSA, D.N.I. Nº 28.181.915, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, y multa de pesos noventa y cinco mil (\$95.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, agravado por el número de intervinientes (previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c), en función de lo prescripto por el artículo 11 inciso c), ambos de la Ley 23.737), más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del C.P.P.N.). 3º)... 4º)... 5º)... 6º)... 7º)... 8º)... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Juan Manuel Iglesias– Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en

lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 15/04/2024 N° 20608/24 v. 19/04/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “ONDAS MARAVILLA S.A. s/QUIEBRA-18775/2023, con fecha 12 de marzo de 2024 se decretó la quiebra de ONDAS MARAVILLA SA (CUIT 30-70877692-7), siendo el síndico actuante la Contadora Florencia Corrado con domicilio en Corrales Viejos 74, Piso 7 Dpto. E, CABA (tel: 1555921773, florenciacorrado@yahoo.com.ar) domicilio electrónico 27-28910578-1), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de mayo de 2024. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 12/04/2024 N° 20181/24 v. 18/04/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional de 1º Inst en lo Com N° 8, Sec. N°15, hace saber por 5 días en autos: “EMACO S.A. s/ Concurso Preventivo (Expte. 669/24) ” que el 11.03.2024 se decretó la apertura del concurso preventivo de EMACO S.A.. (CUIT 30-51628422-2) inscripta en la IGJ el 17.9.68 bajo el no. 3055, Fo 272 del Lo. 65, To. A de Est. Nac. Fecha de presentación del concurso: 2.02.2024, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar sus títulos justificativos, hasta el 12.06.2024 ante el síndico Estudio PRZYBYLSKI, ESTRUGO & ASOC (Dom. Lavalle 1527 8° 34 CABA, TE: 4374.6410) por mail a sindicaturape@gmail.com, con los recaudos del art. 32 de la LCQ, junto a las copias digitalizadas de la identidad y personería del acreedor y demuestre el crédito con su causa y su extensión, consignándose en el asunto “Insinuación en concurso de EMACO S.A., formulada por (identificación del insinuante) ”. Se hace saber que los acreedores deberán consultar el “sistema de verificación tempestiva” expuesto en el decreto de apertura disponible en <http://scw.pjn.gov.ar/>. Deberá anejarse comprobante de pago del arancel concursal –si corresponde- mediante depósito o transf a JACOBO MARIO ESTRUGO CUIT: 20-12587387-2 Banco Nación Argentina – Suc. Flores CBU: 0110013630001303622633. Se fijan los días 12.8.24 y 7.10.24 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 respectivamente. Se fija el día 23.4.25 a las 11 hs, a efectos de la audiencia informativa. Buenos Aires, abril de 2024. FDO. RODRIGO JAIME. SECRETARIO AD-HOC. JAVIER J. COSENTINO Juez - RODRIGO JAIME SECRETARIO

e. 12/04/2024 N° 19333/24 v. 18/04/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos “HOLZKAN SILVIA LEONOR s/QUIEBRA” (Exp. Nro. 91186/ 2001) que se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario previsto por el art. 222 LCQ -el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones- y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en la causa. Buenos Aires, 11 de abril de 2024.- PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 15/04/2024 N° 20574/24 v. 16/04/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N°17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos “LA INMOBILIARIA CIA. DE SEGUROS GENERALES s/QUIEBRA” (Exp. Nro. 94384/1998) el pedido de caducidad de dividendos introducido por el Estado Nacional -Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología- con fecha 17.5.19 a los acreedores allí involucrados y la intimación dispuesta el 4.6.19 para que constituyan domicilio electrónico en los términos de la acordada CSJN Nro. 3/15, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del Código Procesal,

teniéndose por notificadas en los estrados del tribunal las sucesivas providencias. Buenos Aires, 11 de abril de 2024.- PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 15/04/2024 N° 20595/24 v. 16/04/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N°17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "RODRIGO ERNESTO OSCAR s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 17810/2003) que se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario previsto por el art. 222 LCQ -el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones- y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en la causa. Buenos Aires, 11 de abril de 2024.- PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 15/04/2024 N° 20570/24 v. 16/04/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25**

El Juz. Nac. Comercial 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840 P. 4°, CABA, comunica por 5 días en la causa COM 27433/2018 -VELUFLON PRODUCTOS SRL s/QUIEBRA que el día 19/03/2024 se decretó la quiebra de VELUFLON PRODUCTOS S.R.L. C.U.I.T. 30-71493807-6, haciendo saber a la fallida y a terceros que deberán entregar al síndico los bienes que posea aquélla, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de lo previsto por LCQ: 88 inc. 7. y cumpla con los requisitos del art. 11 LCQ. Se hace saber a los interesados que el síndico designado es Cdor. Alberto J. Parma DNI 13.741.395 con domicilio en la calle Llerena 2950 CABA, teléfono 3528-7582, correo: crparma@gmail.com, domicilio en el que deberán presentar sus insinuaciones hasta el 20/05/2024. CBU 0070322030004002052480. Hágase saber que los acreedores que insinúen sus créditos ante el síndico deberán constituir domicilio electrónico (en caso de actuar con un patrocinante letrado o abogado apoderado) y enviar copia digital a este para que, a su vez, en oportunidad del 35 lcq la incorpore al expediente. Bs. As., abril de 2024.

FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 10/04/2024 N° 19542/24 v. 16/04/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría No. 34, a mi cargo, sito en la calle M.T. Alvear 1840, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica, por el término de cinco días, que el 22.03.2024 se decretó la quiebra de BAY TECH SRL (CUIT N° 30-71532932-4), Expte. n° 3585/2023. La sindicatura se encuentra a cargo de la Cdora. Nancy Edith González, con domicilio electrónico 27139087491 y domicilio procesal en la calle en Av. Callao 625, Piso 10°, CABA. Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el 07.06.2024, haciendo saber que vencido el plazo dispuesto no será recibida pretensión vericatoria alguna. Se deja constancia que los pedidos vericatorios deberán ser remitidos mediante correo electrónico a: nancyegonzalez16@yahoo.com en formato PDF. Los aludidos instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien -llegado el caso- ológrafa previamente impuesta sobre las piezas en cuestión, haciendo saber que la totalidad de las piezas que se envíen tendrán el carácter de declaración jurada, con todas las consecuencias que ello implica. La fecha de envío del correo electrónico pertinente, valdrá como fecha de presentación de la insinuación vericatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en la LCQ 32 deberá adjuntar también el comprobante de pago correspondiente. Para su pago, deberán realizar transferencia a la Caja de Ahorros en pesos 4226/9, del Banco de la Pcia. de Bs As., CBU: 01401352 03505900422695. A los fines de garantizar el derecho impugnatorio reglado por el art. 34 y art 200 de la ley 24522, los interesados podrán requerir copia de los legajos formados con las distintas insinuaciones a la casilla de e-mail de la funcionaria concursal y, en caso de formular observaciones, deberán atenerse -a los fines de su presentación- a las modalidades precedentemente dispuestas. El 07.08.2024 y el 18.09.2024 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ.- Intimar a la fallida y a terceros, dentro de las 72 hs. de notificados y bajo apercibimiento de girar las actuaciones a Sede Penal, pongan a disposición de la Sindicatura los bienes del deudor que tengan en su poder, prohibir la realización de pagos al fallido y recibir pagos de aquel, y hacer saber que en dicho supuesto de efectuarse, serán declarados ineficaces de pleno derecho en los términos del art. 109 LCQ. - Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que en el término de 24hs. entregue a la síndico

los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Buenos Aires, de Abril de 2024.-  
FEDERICO A. GÜERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 10/04/2024 N° 19532/24 v. 16/04/2024

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N.º 18 a cargo del Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria N°36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro CABA comunica por CINCO DIAS en autos "SUPER CENTRAL S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO "(Expte. 15225/2021) que el 7/03/2024 se ha decretado la apertura del Concurso preventivo de SUPER CENTRAL SA inscripta IGJ 13/04/2007 N.º 5950 L 35 Tº Soc. por acciones CUIT 30-71011363-3 domicilio social en Av. Córdoba 2216 piso 7º "C" de CABA. Síndico designado: "Estudio ESQUENAZI - PAZOS Contadores Públicos" domicilio Plaza 2176 CABA (Zona 117) Tel: 11-4428-0100/11-4044-8868 y mail: estudiosesquenazipazos@gmail.com. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 09-05-2024. Se implementa un procedimiento mixto: de manera no presencial ingresando al sitio web <https://sites.google.com/view/super-central-sa-s-concurso/procesos-activos> y presencial residual (con turno previo), según protocolo cargado en sitio web. Plazo para efectuar observaciones 23-05-2024. Fecha presentación informe individual y general, días 02/07/2024 y 11/09/2024 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 25/03/2025 a las 11:00 horas en la sede del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco días. Buenos Aires, de Marzo de 2024.

VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 11/04/2024 N° 19103/24 v. 17/04/2024

### **JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 4 - SAN MARTÍN-BUENOS AIRES**

Juzgado Federal de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 1, sito en la calle Int. Bonifacini N° 1770 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Oscar Alberto Papaver o, hace saber que conforme a las disposiciones del Decreto-Ley 6848/63, aplicable al fuero por ley 18.328, se ha dispuesto en la Resolución de la CSJN N° 432/2024 la destrucción de quince mil trescientos cincuenta y un (15.351) expedientes del registro de la Secretaría N° 4, que fueran iniciados entre los años 2007 y 2012. Los listados de expedientes se encuentran en la respectiva Secretaría a disposición de las partes para su consulta y el ejercicio de derechos dentro de los treinta (30) días de vencida esta publicación. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial.- San Martín, 12 de ABRIL de 2024.-

DR. OSCAR PAPAVERO Juez - MARIA PAULA GARCIA SECRETARIA

e. 15/04/2024 N° 20594/24 v. 17/04/2024

### **JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, DE CONCILIACIÓN Y DE FAMILIA I NOMINACIÓN - SECRETARÍA NRO. 1 - ALTA GRACIA - CÓRDOBA**

En los autos caratulados "SAIEG, LUIS FERNANDO-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (EXPTE. NRO. 9000004), que tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 1º Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, Provincia Córdoba, Secretaría N° 1, se ha dictado la siguiente resolución: "ALTA GRACIA, 26/02/2024. (...) Cítese y emplácese a las demandadas de autos las Sras. Manuela Cámara de Rodríguez y María Luisa Carnicero de Cámara, y herederos y /o sucesores de las mismas, atento que de las constancias obrantes hacen presumir que se encontrarían fallecidas, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, pedir participación, bajo apercibimiento de ley; a cuyo fin, publíquense edictos en el "Boletín Oficial de la Nación" por cinco días, conforme lo normado por el art. 165 del C.P.C, y 343 del Cod. Procesal de la Nación. Hágase saber que el término comenzará a correr a partir del último día de su publicación (art. 97 y 165 C.P.C.). Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes que se vieren afectados, para que tomen conocimiento del juicio (art. 784 CPC), haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos (sin declaración de rebeldía). Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Cítese a todos aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre los inmuebles que se describen como: INMUEBLE ubicado en el lugar la ciudad de Alta Gracia, municipio de Alta Gracia, Departamento Santa María, Pedanía Alta Gracia, se designa como Lote 100 Mza. G-7; siendo una parcela de 8 lados, se describe partiendo del vértice A con un ángulo de 136° 02' y con un rumbo al Este hasta el vértice B mide 85,24m, lado A-B linda con Calle Matheu; desde el vértice B con ángulo de 132° 31' hasta el vértice C

mide 5,20, lado B-C linda con la intersección de las Calles Matheu y Intendente Peralta; desde el vértice C con ángulo de 137° 10' hasta el vértice D mide 95,25m, lado C-D linda con Calle Intendente Peralta; desde el vértice D con ángulo de 122° 34' hasta el vértice E mide 4,61m, lado D-E linda con la intersección de las Calles Intendente Peralta y Ecuador; desde el vértice E con un ángulo de 146° 57' hasta el vértice F mide 85,90m, lado E-F linda con Calle Ecuador; desde el vértice F con un ángulo de 136° 38' hasta el vértice G mide 5,32m; lado F-G linda con la intersección de las Calles Ecuador y Roberto Saieg; desde el vértice G con ángulo de 133° 05' hasta el vértice H mide 93,14m, lado G-H linda con Calle Roberto Saieg; desde el vértice H con ángulo de 135° 03' hasta el vértice inicial mide 5,05m, lado H-A linda con la intersección de las Calles Roberto Saieg y Matheu; cerrando la figura con una SUPERFICIE DE 9.363,14m<sup>2</sup>, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 165 y 782 CPC), a cuyo fin, publíquense edictos en el Boletín oficial y diario a elección de la parte actora, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Procédase a la exhibición de los edictos citatorios en la Municipalidad de Alta Gracia por el plazo de treinta días y fíjese cartel indicativo de la existencia del presente en el inmueble objeto del mismo (art. 786 del CPCC), a cuyo fin líbrese oficio al Oficial de Justicia de la sede. Asimismo, atento lo solicitado, ofíciase a los fines de la anotación de litis con relación al objeto de la presente acción (art. 1905 del CPCC). Notifíquese.- “ Firmado: CATTANEO Nestor Gustavo, SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA; VIGILANTI Graciela María, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.

e. 10/04/2024 N° 19752/24 v. 16/04/2024

## REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 33 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, secretaria única a cargo de la Dra. Florencia Laura Ferraro, sito en Uruguay 714, Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días que en los autos caratulados “CONS DE PROP AV CORDOBA 1490/500 ESQ PARANA c/ PALMA, CELIA LIDIA Y OTRO s/EJECUCION DE EXPENSAS” (CIV 6346/2018), que el martillero Alberto Cesar Volcovinsky , rematará el día 23 de abril de 2024 a las 11.15 hs (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de CABA, el inmueble sito en la Avda. Córdoba 1478/1484/1490/1492/1494/1500 unidad funcional 22 ubicada en el piso 9 designada internamente como departamento “Y” de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circ. 14, Secc. 5, Mnz. 34, Parc. 9. Matricula: 14-454/22. Superficie: 81,61mt<sup>2</sup>. (Según certificado de dominio). El inmueble corresponde a un departamento, cuenta con entrada de servicio y entrada principal, consta de living comedor amplio con balcón corrido, toilette sin artefactos, dos dormitorios con placares, baño principal completo y cocina. Se deja constancia que al momento de la constatación, el departamento se encontraba en muy mal estado de conservación y mantenimiento. Al momento de la constatación la Sra. Celia Palma manifestó tener Documento Nacional de Identidad 3.569.377 (sin exhibir), ser propietaria e informó que todos los días en el inmueble duerme una persona llamada ALVARADO ARANA RONAL ARMANDO quien tendría D.N.I. N° 94.484.766, circunstancia que no pudo ser corroborada al momento de la diligencia. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: \$3.700.000. Señá 30 %. Comisión 4 %. Acord. 10/00. CSJN (arancel de subasta) 0,25 %. En efectivo o cheque certificado, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: expensas \$ 667.177,73 al 5.10.23 (fs. 609/611), GCBA \$5.605,01 al 16.4.19 (fs. 146), AySA \$ 21.892,22 al 18.12.18 (fs.124), Ag. Arg \$ 8.751,58 al 10.12.18 (fs. 82), OSN sin deuda (fs.100). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cod. Proc. El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los siete días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Cód. Proc.). El adquirente deberá tomar la posesión en el plazo máximo de veinte días de abonado la totalidad del precio. Para el supuesto que se plantee la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del plazo de cinco días de realizado el remate depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. No se encuentra autorizada la cesión de derechos emergentes del boleto de compraventa. La escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejecución Hipotecaria”). Si el inmueble estuviere ocupado por terceros, es decir personas ajenas al ejecutado y su grupo familiar, la desocupación del inmueble deberá efectuarse mediante el procedimiento incidental previsto

por el art. 589 del CPCC. Exhibición: 18 y 19 de abril de 2024 de 14 a 16 hs. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. También se podrán comunicar con el martillero al 1541715967. Para mayor información se podrá compulsar el expediente digital. Buenos Aires, 11 de Abril de 2024. HORACIO ALEJANDRO LIBERTI Juez - HORACIO ALEJANDRO LIBERTI JUEZ

e. 15/04/2024 N° 20385/24 v. 16/04/2024

## ¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



**Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.**

### ¿Necesitás imprimir el Boletín?

**1- Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar) 2- Descargá la sección que quieras leer. 3- Imprimila y ¡listo!**



**Boletín Oficial**  
de la República Argentina

## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### FRENTE H.A.C.E.R. POR EL PROGRESO SOCIAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del "FRENTE H.A.C.E.R. POR EL PROGRESO SOCIAL NRO. 297 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2022 AL 31-12-2022", Expte. N° CNE 5649/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 11 de abril de 2024.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 12/04/2024 N° 20203/24 v. 16/04/2024

# ¿Tenés dudas o consultas?

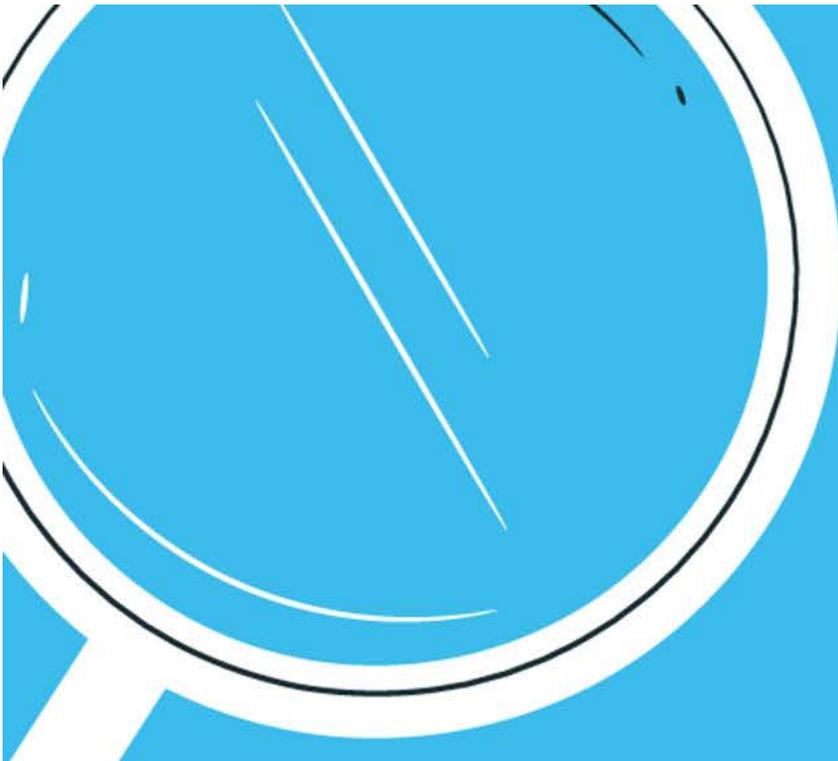
## Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



Boletín Oficial  
de la República Argentina



# Encontrá lo que buscás

**Accedé desde la web o desde la app a búsqueda avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.**

## **Podés buscar por:**

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

